



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
FACULTAD DE HUMANIDADES**

**LICENCIATURA EN FILOSOFÍA**

**T E S I S**

**Justo Sierra, la influencia, fundamento y vinculación en la creación de la  
Universidad Nacional**

Que para obtener el título de:  
**Licenciado en Filosofía**

Presenta:  
**Alejandro González Sánchez**

Asesor:  
**Dr. Víctor Manuel Hernández Torres**

—

**Toluca, Estado de México, 2022.**

## Índice

Introducción .....	3
Capítulo 1 Principio, influencias y pensamiento .....	9
1.1 Formación .....	9
1.2 Rumbo, influencias filosóficas e ideológicas .....	20
1.3 Desarrollo y evolución de su pensamiento positivista .....	32
Capítulo 2 Fundamento, labor y acción social.....	41
2.1 Llegada del positivismo a Latinoamérica: la sincronidad como punto de arranque .....	41
2.2 Organización y la base educativa.....	51
2.3 En torno a los orígenes de la Universidad Nacional .....	71
2.4 Condiciones y efectos en la organización de la base educativa de Justo Sierra.....	83
Capítulo 3 Creación, aporte y vinculación.....	100
3.1 Las partes están en el todo .....	100
3.2 La Universidad y su aporte individuo-sociedad.....	108
3.3 La Universidad y su papel en el mundo actual.....	114
Conclusión .....	124
Bibliografía .....	130

## Introducción

La educación tiene un lugar cada vez más importante en la vida de los individuos, en la medida en que aumentan las funciones de las sociedades modernas el individuo se ha de ir adecuando a las demandas del momento específico. Ahora bien, nadie debe esperar que el desarrollo inicial de la empresa educativa este acabado de una vez y para siempre. Al contrario, la educación se encuentra en constante mutación. De ahí que sea indispensable reflexionar nuevamente acerca de la base que le ha dado sustento a la educación mexicana los últimos cien años.

En lo que sigue abordaremos de manera específica la creación de la Universidad Nacional de México. La importancia de estudiar este tema, en particular, radica en la intención de examinar la influencia, el fundamento y la vinculación en la creación de la Universidad Nacional a partir de su fundador: Justo Sierra. Lo cual nos permitirá entender la repercusión que tuvo en el desarrollo del país en los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales.

En el desarrollo del presente trabajo he realizado un análisis siguiendo el método analítico ya que, para abordar el tema de investigación, fue necesario distinguir las partes del todo para proceder con la revisión ordenada de cada uno de los elementos por separado. Asimismo, con el método sintético me fue posible conocer los elementos esenciales e imprescindibles de mi objeto de investigación y de las relaciones con las que se vincula y, de esta manera, analizar y sintetizar la información recopilada. Así, la investigación no solo se encaminó a la descripción y análisis de los fenómenos, además de ello profundicé en la búsqueda de nuevas explicaciones. Lo que me permitió realizar una exposición clara de los principales aspectos teóricos en la creación de la Universidad Nacional.

El lector en ocasiones notará que cada capítulo posee por sí solo elementos suficientes para poder ser leído de manera individual. Sin embargo, mi propuesta es mostrar el hilo conductor de los elementos que integran la creación de la Universidad Nacional y como los aspectos aquí seleccionados poseen cierta unidad.

En el transcurso de la investigación fueron surgiendo una serie de planteamientos teóricos, que necesariamente nos llevaron a otros, sin perder de vista nunca el objetivo de la investigación.

No resulta aventurado sostener que la educación nos proporciona las herramientas necesarias para tener un desarrollo tanto en la experiencia cotidiana como en los aspectos más específicos: las profesiones. Las cuales se enriquecen con la formación del individuo. La empresa de Justo Sierra (la creación de la Universidad Nacional) pretende potenciar la relación que se da en la educación, universitaria particularmente, subjetiva con miras a una práctica intersubjetiva. Es decir, la hipótesis que guía la presente investigación es que la Universidad proporciona el catalizador que posibilita una mayor vinculación entre los contenidos de los planes universitarios y lo que la sociedad demanda. Las cuestiones por dilucidar son ¿cuál es la misión del sistema educativo y, en particular de la Universidad? ¿cuál es el valor que se le debe dar a la universidad?

El objetivo general es delimitar los ladrillos básicos de la empresa serrana, en su pensamiento educativo, en su acción social a la vez que como mediador entre la sociedad y el aparato político que se encargaba de la Instrucción Pública, en esa época. Para hacer el distingo entre las circunstancias propias en la creación de la Universidad Nacional. Algo parecido ocurre con los aspectos particulares, sobre los cuales se abordó su faceta ético-humanista, los ideales de libertad, igualdad y unidad sociales. Del mismo modo, se buscó mostrar las circunstancias bajo las cuales se creó la Universidad Nacional para establecer los alcances a más de cien años de la creación del proyecto universitario. Finalmente, se mostró la divergencia y las implicaciones que tiene la universidad de Sierra en la época actual.

Si preguntamos por qué existe cierta institución, en este caso la Universidad Nacional, la respuesta adecuada —si es que la hubiera del todo— o, mejor dicho, una posible respuesta se logra gracias al análisis teórico de las partes que la componen. Para explicar por qué fue el positivismo la doctrina filosófica que llegó a América latina debemos remitirnos al desenvolvimiento de dicha teoría filosófica, dado que muchas veces el problema que se tiene determina la filosofía que se

elabora. Nuestra investigación nos ha llevado por una serie compleja de hechos que constituyen una cadena causal de la cual la creación de la Universidad es resultado.

Si bien es cierto que varios han sido los estudios acerca de Justo Sierra.<sup>1</sup> en la presente investigación el tratamiento a la visión serrana no será nuevo en sí mismo. No obstante, las siguientes paginas están investidas de alguna novedad en su aplicación al mundo actual, al mundo de los nuevos tiempos que dista poco más de cien años del paisaje en el que se encontró Justo Sierra.

En el primer capítulo, retomamos los momentos que tuvieron a bien influir en el pensamiento serrano. Para lo cual nos hemos basado en el estudio que hizo Agustín Yáñez *Don Justo Sierra; su vida, sus ideas y su obra*. Del cual resalté los aspectos de su infancia, coloqué, el vínculo con su abuelo Don Santiago Méndez y su padre Justo Sierra O' Reilly. Para poner los aspectos de su infancia que apuntamos como *experiencia fundadora*. A la vez que, tratamos los aspectos — aunque con cierto laconismo— políticos por los que atravesó México. De los cuales Justo Sierra es testigo.

Luego, trazamos cómo fue el rumbo, así como, las influencias filosóficas e ideológicas por las que atravesó Justo Sierra. Para el tratamiento del asunto nos basamos en las propias consideraciones de Sierra, las cuales, se encuentran plasmadas en la colección de XV tomos editados por la UNAM. También, seguimos el estudio de Claude Dumas *Justo Sierra y el México de su tiempo*. Con estos estudios —que no son los únicos tratados en la investigación— logré trazar cuál y cómo fue la influencia que Sierra tuvo de; los Altamirano, los Ramírez, los Riva Palacio, entre otros.

---

<sup>1</sup>Edmundo O' Gorman *Justo Sierra y la Universidad Moderna*, María de Lourdes Alvarado *El proceso de creación de la Universidad Nacional de México a través de sus fuentes documentales*, Agustín Yáñez *Obras completas: Justo Sierra; Estudio General, su vida, sus ideas y su obra*, Juan Hernández Luna *La Universidad de Justo Sierra*, además en lo referente a tesis se encuentra *La idea de la educación en Justo Sierra* sustentante Miguel Ángel Tello Krusse para obtener la licenciatura en Filosofía y Letras por parte de la UNAM, tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Filosóficas por la Doctorante: M. Sc. Rosa Idalia Guajardo Bernal con *El Ideario Filosófico de Justo Sierra y su Influencia en la Educación Mexicana* por parte de la Universidad de la Habana Facultad de Filosofía e Historia

Lo que nos permitió apuntar las influencias que marcaron su pensamiento en la triada: social (literaria-periodística), político (partido liberal) y filosófico (positivismo). Después, seguimos parte a parte el desarrollo y evolución de su pensamiento positivista. Lógicamente, hicimos un planteamiento general, de los fundadores del positivismo, en sentido tanto histórico como teórico. Para lo cual nos basamos en *La filosofía positiva* de Augusto Comte, así como del estudio de Brian Holmes titulado *Herbert Spencer*.

En el segundo capítulo, se aborda la llegada del positivismo a Latinoamérica, anotando la problemática latinoamericana de una carencia de progreso científico e industrial. El cual tuvo una repercusión considerable en la organización social de este lado del globo. A continuación, se plantea el tema de la no identidad latinoamericana siguiendo detenidamente el estudio de Leopoldo Zea *El positivismo en Pensamiento positivista latinoamericano*. Con lo que se colocaron algunos elementos que nos ayudaron a comprender porque fue el positivismo el “punto arquimédico” visto como un principio epistemológico que dio rumbo al proyecto latinoamericano.

Para decir que el *leitmotiv* positivista latinoamericano es el orden y el progreso. De manera que, en el desarrollo de la investigación de la creación de la Universidad Nacional abordé una serie de supuestos teóricos sobre la educación. Además, se tomó como ejemplo el caso particular de Argentina. Para ello se siguieron las ideas de José Ingenieros en su libro *Las fuerzas morales* en los apartados *educación, escuela y maestro*. Gracias a ello pudimos dar cuenta del vínculo que el argentino hace entre la educación, la escuela y el maestro con la sociedad. Uno de los aspectos más importantes que plantea Ingenieros es que en la medida en que más aprende el individuo tanto más útil resulta para la sociedad. Así pues, la educación —con carácter netamente social— ha de disminuir las desigualdades sociales. Por último, el argentino pone en la figura del maestro la responsabilidad más importante para la sociedad.

Por otro lado, con el estudio de Sara Makowski, *José Ingenieros y la construcción de la nación argentina*, tenemos que el positivismo fue el sustrato

intelectual del proceso de construcción de la Nación en América latina. Una vez que se han colocado los elementos generales llegamos a los particulares, esto es, la llegada del positivismo a México, introducido por Barreda, huelga decir que, el tratamiento que le damos a los postulados barredianos se encaminan a la organización y la base educativa. Ladrillos fundamentales para el desarrollo de la investigación.

Nos hemos centrado en los profundos cambios que se dan después de la proclama de *La Oración Cívica*. Por caso, la sistematización de las grandes épocas históricas de México, también por la búsqueda de un cambio en la comprensión social mexicana, a través, de la “emancipación” mental. Destacamos los elementos clave de la proclama Libertad, Orden y Progreso. Cabe añadir el estudio que se hace parte a parte de la ley Orgánica de Instrucción Pública creada en 1867. Así como, los deberes del orden moral. Después, para Barreda la sociedad debe mediante la educación ser el medio para conducir la libertad con la concordia, el progreso con el orden.

Los aspectos barredianos nos permitieron, por un lado, ver el desarrollo de la organización y la base educativa que elaboró Barreda, y por el otro, ver las flaquezas de la composición social de México, esto es, el no contar con el desarrollo adecuado. Lo anterior se logró, en gran medida, siguiendo los escritos del propio Barreda *La Oración Cívica*, *De la educación de la moral* y *La carta dirigida a Mariano Riva Palacio*. Además de un interesante tratado de Laura García Ibarra *El positivismo de Gabino Barreda. Un estudio desde la teoría histórico-genética*. Por último, se consultó a Manuel Dublan *Legislación Mexicana de las disposiciones legislativas desde la independencia*.

Gracias a lo anterior logré colocar los elementos *en torno a los orígenes de la creación de la Universidad Nacional*. Abordamos el periodo de Porfirio Díaz con dos enfoques. El primero es el *porfirismo* como el sistema que siguiendo la tesis de Leopoldo Zea en su libro *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, se postula como la corriente ideológica que seguirá la naciente burguesía mexicana. El porfiriato, por otro lado, lo entendemos como la época en la

que se consolida todo en la naciente Nación. Para ello nos basamos en los planteamientos de Daniel Cosío Villegas.

En el tercer apartado se logró colocar las relaciones de causalidad que explican la dinámica de la empresa serrana y con ello se dedujeron las posibilidades, y nuevos tratamientos, que debemos estudiar en el cambio de una nueva realidad. Se analizaron los elementos que permitieron la concreción de su proyecto universitario gracias a las condiciones propicias con las que se contaban en la sociedad mexicana. Con lo cual fue, para Sierra, posible vislumbrar la creación de la Universidad Nacional. Abordamos la visión serrana en torno al positivismo confrontando mi planteamiento con el de Edmundo O' Gorman en su libro *Justo Sierra y la Universidad moderna*. En resumidas cuentas, se estudiaron los acontecimientos que posibilitaron el proyecto serrano para vincularlos en los sectores: económico, político, social y cultural.

Con ello, analizamos cuáles son las condiciones y efectos en la organización de la base educativa de Justo Sierra. Cuáles fueron los alcances de la educación y en particular la Universidad Nacional en el régimen porfirista. Planteamos los dos caracteres que debe asumir la Universidad. Profundizamos en el plan educativo de Sierra y colocamos los agregados serranos que nos dará la visión de Sierra sobre la educación. Para lo cual realizamos un análisis a su informe titulado *Bases de la educación Nacional*. Encontramos así, en la visión serrana cuáles son las partes de la Universidad y como cada parte que la compone ha de tener sus funciones específicas.

Por último, en el apartado *La Universidad y su papel en el mundo actual* analizamos el resultado de la creación de la Universidad, así como los grandes cambios a los que se ha enfrentado. Para lo cual articulamos en cinco proyectos educativos debido a que en la segunda mitad del siglo XX se han dado grandes transformaciones del entorno educativo. La creación de la Universidad representa una subestructura que es necesaria conocer debido a que es allí en donde se da (aunque no el único) el vínculo entre el individuo y la sociedad.

# Capítulo 1 Principio, influencias y pensamiento

El objeto del presente capítulo pretende, ante todo, mostrar los momentos difíciles de la infancia, tanto de Justo Sierra Méndez como de la Nación aún en ciernes. En el caso específico que nos ocupa, se trata de hacer la distinción de los factores que tuvieron a bien influir en el pensamiento serrano, destacando la importancia del ideal criollo decimonónico como una parte definitoria de nuestro contexto mexicano gracias, en gran medida, a la clase media pensante como rectora del destino cultural y político mexicano.

## 1.1 Formación

Para entender el proceder de un hombre, basta ver cuáles son los deseos dominantes que lleva en la mente, pero este 'proceder' no existe antes de toda experiencia, la cual se forma en la infancia más temprana y en la convivencia con otras personas, es decir, su contexto que con el paso de los años se coagula en su manera definitiva de actuar, y es algunas veces gracias a una experiencia fundadora. De manera que para conocer a la figura distinguida del Maestro de maestros Don Justo Sierra Méndez es preciso desvelar su infancia 'fundadora' que despertó en él la impronta de comprender la evolución del pueblo mexicano.

Espíritu inclasificable, poeta, periodista, abogado, político, profesor, educador, funcionario público, historiador, en conjunto; un hombre universal, de talento notable preocupado por su país. Razón por la cual debemos entender que la historia nunca ha sido tan simple, hay que reconocer los hechos fundamentales de la vida de este hombre para poder tener una mirada más o menos amplia de sus acciones así que esta es su (y nuestra) mirada, la cual estará, a lo largo de todo este capítulo, determinada por la orientación de los diferentes personajes que influyeron en su desarrollo y que veremos como una cadena de interdependencias en las cuales esta imbricado el referente más próximo a nuestra vida en términos

sociales: baste conocer a la familia para concatenar los hábitos, costumbres e ideales de sus integrantes.

Nacido en una de las familias más importantes de la península de Yucatán, nieto de Santiago Méndez Ibarra, figura que dominó la escena política de la península yucateca (1833-1858) que se mostró en contra de Mérida, al buscar la soberanía campechana. Él —comenta Agustín Yáñez— fue quien concitó el arrojo de la resistencia y final victoria sobre once mil combatientes enviados por Santa-Anna para someter a Yucatán en 1842. Teniendo en cuenta las circunstancias que tuvo que afrontar don Santiago Ibarra, de ahí que le valieron para hacerse de un nombre en la política de la península y ser jefe indiscutido de la parcialidad, así la vida pública del señor Méndez es vista como la de un hombre consecuente, él “Había sido educado en la tradición del comercio español: tesonera laboriosidad, fuerza de propósitos, estricto sentido del compromiso y honradez meticulosa”.<sup>2</sup>

Don Santiago estableció su casa solariega en el centro de la ciudad, a la izquierda el Ayuntamiento, que posteriormente sería el Palacio de Gobierno; enfrente —la plaza de por medio— el edificio de la Parroquia. De tal forma que la atmósfera que se respiraba en la casa Méndez Ibarra era de un quehacer político que durante la etapa en que estuvo a cargo se dedicó a reestructurar la economía del estado y a reorganizar la administración pública así es como podemos enmarcar de manera sucinta los rasgos. Con ello, se puede apreciar el linaje al cual pertenecerá el Maestro de América.

Justo Sierra O'Reilly, padre de Justo Sierra Méndez, nace en un pequeño poblado de la Nueva España; Tixcalthuyub, localizado en la península de Yucatán a poco menos de cien kilómetros de Mérida, el 24 de septiembre de 1814, hijo de José María Domínguez —sacerdote encargado de aquella región—y de doña Concepción Sierra O'Reilly Valdés. Realizó la mayor parte de sus estudios en Mérida, en el seminario Conciliar de dicha ciudad, vale la pena decir que el joven O'Reilly mostró señales de una tremenda inquietud y gusto por su pasado yucateco “La historia particular de Yucatán era su estudio favorito, y no tememos asegurar

---

<sup>2</sup> Yáñez, Agustín, *Don Justo Sierra: su vida, sus ideas, y su obra*, p.10.

que lo que poseemos de ella, lo debemos a su incansable afán. Él, superando toda clase de obstáculos, empleaba las horas de juventud en registrar nuestros archivos y en consultar sobre muchos apuntes a los que habían sobrevenido a otras épocas”.<sup>3</sup>

Desmarcándose del resto de sus compañeros autoimponiéndose exigencias de una sólida, precisa, lógica-objetividad. “Así mientras sus compañeros de colegio empleaban sus horas libres en las distracciones que busca siempre la juventud, Sierra hojeaba los empolvados manuscritos de las oficinas o bien oía la relación de los acontecimientos pasados, de boca en boca de algún anciano”<sup>4</sup> labrando así el destino de quien sería reconocido como “el maestro de las letras y de la erudición regionales”.<sup>5</sup> Pero aún faltaba para llegar a esa instancia.

A consecuencia de su incansable espíritu de conocer y una lucidez mental se matriculó en la Universidad Literaria de Yucatán, dónde alcanzó el título de Bachiller en Teología Escolástica, Moral y Derecho Canónico, además en 1838 obtuvo el grado de becalaureado en la Facultad de Derecho Canónico. Poco antes de cumplir los 23 años, y en parte gracias a una pensión eclesiástica, viajó con la intención de conseguir el título de abogado a la Ciudad de México para ingresar al colegio de San Idelfonso. De vuelta en tierras yucatecas se incorpora en 1839 en la Universidad de Mérida para obtener el doctorado en ambos derechos e ingresar en el claustro universitario, obteniendo una cátedra sobre derecho civil y en ese momento se le da la oportunidad de ejercer el cargo de juez de distrito en la ciudad de Campeche.

En el año de 1840 se enfrentaría al inestable periodo que acaecía en la península de Yucatán<sup>6</sup> siendo este el momento de vinculación entre el gobernador

---

<sup>3</sup> Sosa, Francisco, *Biografías de los mexicanos más distinguidos*, p. 581.

<sup>4</sup> *Ibid.*

<sup>5</sup> Yáñez, Agustín, *op. cit.*, p.19.

<sup>6</sup> De manera general mencionaremos las razones suficientes para explicar el estallido social de Yucatán que es conocido como la guerra de castas, las podemos enmarcar en el orden político y militar. Por el lado político las razones que dieron origen a la guerra de castas nos muestran un cuarto de siglo dedicado a las guerras intestinas y a las luchas por el poder entre los distintos grupos políticos ubicados en Mérida y Campeche, y a los enfrentamientos entre intereses económicos y proyectos ideológicos variados. El poder se volvió multipolar y las subregiones dentro de la extensa península luchaban por la hegemonía, por medios pacíficos unas veces por medios violentos otras,

don Santiago Méndez y el joven O'Reilly. Trabando lazos no solo ideológicos<sup>7</sup> sino también familiares, en mayo de 1842 desposó a la hija del gobernador Concepción Méndez Echazarreta con quien procreó cinco hijos<sup>8</sup>, lamentablemente Concepción Sierra Méndez —su primogénita— falleció con solo dos meses de nacida. Se reconoce —de acuerdo con Agustín Yáñez— la entereza hereditaria de la señora, que se sobrepuso a tal adversidad. Es de esta manera como los padres del pequeño Justo tendrían que soportar un periodo inestable.

Complicando las cosas un poco más, en el periodo que va de 1846-47 le es encomendado a O'Reilly la misión de viajar a los Estados Unidos con el fin de pedir ayuda 1-En armas y municiones de toda clase; 2-En tropa armada. Dicho sea de paso, doña Concepción se encontraba embarazada de 'Justito' pero su esposo había confiado en la mujer fuerte y no tuvo más remedio que mantener la comunicación de manera epistolar.

Hay que destacar los infructuosos intentos de Justo de lograr que Estados Unidos entrara a la defensa de Yucatán y enviara tropas a su territorio. “Comienza a parecerme un crimen esta separación; ya lo ves: para que me parezca un crimen es necesario que haya perdido toda esperanza de conseguir algo de aquí [...] Estos días que te robo, que robo a mis pobres hijos y tal vez a mi agonizante patria”<sup>9</sup> con esas palabras podemos entrever la situación que atravesaba el doctor O'Reilly, lejos de su amada esposa, sin conocer aún a su hijo, a la vez que no lograra la ayuda del vecino del norte, dando muestra de su tesonería y fortaleza afrontando las vicisitudes.

---

de manera que en el desenlace ya no sólo se trataba de una división de poder entre Mérida, Campeche y Valladolid. En el interior de cada uno de las cabeceras regionales surgieron también luchas entre facciones, unas veces por intereses económicos, otras por los puestos de poder y otras más por concepciones y principios políticos divergentes. El centralismo y el federalismo, un incipiente pensamiento liberal y las distintas corrientes que abogaban por una separación o una integración a la nación mexicana, dividieron y subdividieron a la élite regional fagocitando el orden militar, esto es, la guerra. Podemos mencionar que el punto más álgido de aquella disputa se cristalizó en el año de 1847 en donde la situación se volvió insostenible y fue menester pedir auxilio a otros gobiernos. Estados Unidos, por ejemplo, cabe notar que la puja duró desde 1847 a 1901.

<sup>7</sup> Ambos eran partidarios de la doctrina liberal, que aún se encontraba en ciernes.

<sup>8</sup> Los otros cuatro hijos del matrimonio fueron María de Jesús, Justo, Santiago y Manuel.

<sup>9</sup> Yáñez, Agustín, *op. cit.*, p.15.

Ante el rotundo fracaso de la misión, el espíritu de Justo había menguado, pero una fuerza motivadora lo esperaba en su hogar, era el momento de conocer por primera vez a su hijo que había nacido cuando él se encontraba lejos, sin poder darle el abrigo paterno que todo infante gusta ante los primeros días de vida. El viaje, las peripecias, los momentos claro-oscuros habían desengañado al doctor Sierra O'Reilly robusteciendo su pensamiento,<sup>10</sup> para dirigirlos y fomentar el medio propicio para que su familia tuviese las mejores condiciones.

Al padre del pequeño Justo nada le era ajeno,<sup>11</sup> pero se encargó de seleccionar lo más fundamental en cada rama del saber, de esta manera es como se vivía en la casa de los Sierra Méndez, libros, conversaciones, diferentes encuentros que se sostenían en el hogar de a poco iban ensanchando el pensamiento del párvulo “[E]l mundo de menesteres habituales en el hombre de pensamiento, el inconfundible ambiente de las casas en las que hay actividad intelectual”<sup>12</sup> era la atmósfera que abrigaba los primeros años de vida de los infantes Sierra.

Para conocer las circunstancias que se vivían en la península de Yucatán debían ser tenidos en cuenta los diferentes factores de su realidad, distinta y

---

<sup>10</sup> De esta experiencia apareció su libro *Viaje a los Estados Unidos* que se publicó en 1938 por Héctor Pérez Martínez.

<sup>11</sup> El nombre de O'Reilly aparece inserto como uno de los pilares fundacionales en los comienzos de nuestra nación, pertenece a aquellos mexicanos que crecieron junto con México como nación independiente; la cual buscaba diligentemente su identidad. Una parte definitoria es que fue representante de una generación temprana de escritores y periodistas, es él un verdadero fundador, buscaba en los archivos: mitos, tradiciones e historia de la península de Yucatán, en gran medida porque él deseaba reconstruir y difundir ese pasado virreinal tan variopinto, logrando revivir esas tradiciones a través de la novela. Es en las páginas de *El Museo Yucateco* donde plasmó su interés por la “yucatanidad,” a través de la historia y la literatura, de esta manera aparecieron en el museo yucateco siete novelas históricas cortas: *La tía Mariana*, *Los anteojos verdes*, *Doña Felipa de Zanabría*, *D. Pablo de Vergara*, *El filibustero*, *Leyendas del siglo XVIII*, *Los bandidos de Valladolid*, y *D. Juan Escobar*. Vale la pena mencionar la nota a pie de página que aparece en el segundo capítulo de *Doña Felipa de Zanabría* que hace el propio Sierra O'Reilly “Todos los nombres que se citan con muchas de las circunstancias que se han referido, pertenecen a nuestra historia. Así es que este cuento tiene mucho de histórico, y se ha escrito con la mira a desenvolver algunos hechos antiguos”, siendo el primer mexicano que difunde las primeras narraciones históricas, además es considerado a lado de Manuel Payno (1810-94), el pionero de la novela folletín en México. Debemos hacer notar que más adelante se dará (en gran parte gracias al aporte de O'Reilly) una aurora del renacimiento mexicano en la persona de Caso, Vasconcelos, Ramos con miras a desarrollar el proyecto hispánico, asimismo en la pintura de Diego Rivera y de José Clemente Orozco se deja ver una marcada influencia del ideal decimonónico por buscar la identidad mexicana.

<sup>12</sup> Yáñez, Agustín, *op. cit.*, p.19.

distante del resto de la incipiente Nación que aún no se encontraba bien estructurada, por lo que el primero que se ocupó con la mirada del historiador que fue cultivando desde sus años de juventud fue O'Reilly desde las páginas de su periódico campechano *El Fénix*<sup>13</sup> se encargó de describir el conflicto (guerra de castas) en la medida en que éste se iba fraguando, era testigo, actor y analista de la guerra al mismo tiempo.

Por consiguiente ya era un hombre ilustre y respetado no sólo en la región yucateca, ahora sus credenciales le valían el reconocimiento Nacional, lo cual explica las circunstancias que favorecieron que al paso del tiempo Benito Juárez,<sup>14</sup> con gran perspicacia, le encomendara la formulación del proyecto de un Código Civil Federal (CCF) después de numerosos intentos que procedían de diferentes regiones sin lograr los resultados buscados.<sup>15</sup>

De esta manera es como transcurrieron los primeros años en la vida del Maestro de América, teniendo por un lado el acercamiento al mundo de las letras por parte del padre, y por el otro, al mundo de la política gracias al abuelo Santiago. Cuando fue el momento de que el niño entrara a la escuela para proseguir con su formación, acudió al Colegio de San Miguel de Estrada, que era dirigido por don Eulogio Perera Moreno, de quien recibió la enseñanza de las letras aunque huelga decir que el pequeño mostró un arrojo en el aprendizaje, para él eran un ejercicio placentero adentrarse cada vez más al mundo del conocimiento y del aprendizaje.

Al salir de la escuela y llegar a la casa, él junto a su hermano Santiago, se encontraban con la atmósfera en la cual el padre, absorto y con una rigurosidad, trabajaba diligentemente con la tarea que se le había encomendado, (CCF) y eran escuchas —pasivos— de las conversaciones que la mayoría de las veces les resultaban ininteligibles, “Sin embargo iba saturándolos de afición a las letras, como

---

<sup>13</sup> En 1845 fundó el periódico, cuyo interés glosa sobre la historia del Estado, los indígenas de Yucatán, noticias y acontecimientos de Belice. Hoy son fuentes invaluable para reconstruir la historia mexicana de aquellos años.

<sup>14</sup> De manera que en: 1857 Constitución Federal, 1858 El ministro de Justicia Manuel Ruiz en cumplimiento de la instrucción del presidente Juárez, desde Veracruz, solicita al Dr. Justo Sierra O'Reilly formulación perentoria de un proyecto de Código Civil mexicano.

<sup>15</sup>Véase el estudio de. José de Jesús Ledesma Uribe, “Justo Sierra O'Reilly, padre de la codificación mexicana”.

por otra parte les atraería el magnetismo político, ineluctable pivote de aquella casa".<sup>16</sup> En el año de 1855 el abuelo volvía a ser Gobernador y Comandante militar de Yucatán, y el padre, de igual manera, volvía a ejercitar el periodismo político mediante la fundación de su bisemanario *La Unión Liberal*.

Para el año de 1857 se divisaba un período de lucha por la gubernatura y la diputación en la península. Teniendo en cuenta que el 5 de febrero se juró la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, en Yucatán se hizo lo propio el 20 de abril mediante un documento liberal,<sup>17</sup> el 31 de mayo se convocó para elegir Gobernador y a los integrantes del Congreso Constitucional. Aunque esta vez y tras diecisiete años de dominio del partido mendista,<sup>18</sup> no aparecían en las boletas ni Miguel Barbachano, ni Santiago Méndez, estaba Pantaleón Barrera —quien era muy cercano a Méndez— para continuar con el gobierno y con las políticas del partido mendista.

Tras el triunfo de Barrera y sólo veintiún días después unos 150 jóvenes ante el rotundo descontento comenzaron a fraguar un movimiento de mucha tensión, en donde la ruptura final se dio a raíz de los resultados de las elecciones, armados tomaron la plaza de Campeche y desconocieron al gobernador, generando disturbios que llegarían a la casa de los Sierra Méndez irrumpiendo y destrozando todo lo que a su paso encontraban ocasionado la destrucción de la biblioteca paterna a raíz de la puja política “El desenlace de la rivalidad política fue quizá la primera lección en que Justo Sierra Méndez —acababa de cumplir nueve años— descubrió la faz dura de la vida”<sup>19</sup> (experiencia fundadora) los niños Justo, Santiago y Manuel tuvieron así cambio de horizontes y con ello todo lo que conlleva: casa, escuela, amigos, vecindario. Todo ello era nuevo para los pequeños.

---

<sup>16</sup> Yáñez, Agustín, *op. cit.*, p.25.

<sup>17</sup> En el cual se establecieron garantías individuales, libertad de expresión, de asambleas, de portar armas, se eliminó la esclavitud, la pena de muerte y los títulos de nobleza, entre otros.

<sup>18</sup> En 1855 el partido ‘mendista’ obtuvo definitivamente el Gobierno de Yucatán. Pero ya era tarde. En Campeche había surgido una nueva generación de jóvenes liberales que no veían con buenos ojos ni a Barbachano ni a Méndez, figuras que del período 1840-57 dirigían los destinos de la Península de Yucatán, ora estado de la Federación, ora república independiente protagonizando duros enfrentamientos.

<sup>19</sup> Yáñez, Agustín, *op. cit.*, p.25

La familia se estableció en Mérida, junto a la esquina de la Culebra, hoy número 490 de la calle 58, en una casa que tenían una fachada grande, aunque no necesariamente mejor que en la que habitaban. Los monumentos, la catedral inmensa con sus robustas toscanas, albergaban fría y gratamente los días calurosos en Mérida. De igual manera el colegio era ahora un campo desconocido el Liceo Científico y Comercial, que vio la luz el 1 de septiembre de 1857, bajo las ordenes de don Horacio Ignacio Magaloni con nuevas estrategias de enseñanza, reemplazaría lo que en su momento don Eulogio había enseñado a Justo.

Veo perfectamente en mis recuerdos, —relata Justo Sierra— sobre las paredes crudamente blancas de cal del liceo en que a los once años estudiaba en Mérida, el escudo azul de los Hortensios y el rojo de los de Cicerón; éstos eran los primeros, los que tenían mejores puntos de aplicación y de conducta. Los Hortensios éramos los segundos; yo siempre fui de los segundos; no era de los segundo a veces, porque era de los terceros; siempre me ha sucedido lo mismo; me he resignado a ello hace tiempo; pero confieso que nunca quise a mi jefa, nunca; mi sueño dorado era ser de Cicerón; pero apenas me acercaba un poco a él por la historia, por la aritmética caía yo en brazos de Hortensio.<sup>20</sup>

Asimismo, sin dar lugar a resentimiento o a un encogimiento de hombros, Justo Sierra O'Reilly reconstruía la indispensable biblioteca para proseguir con sus actividades, ahora sin ninguna duda se dedicó al cultivo de la ciencia y el arte. El lugar sirvió de sede para disfrutar la bonita costumbre de la antigua tertulia, ahora con nuevos integrantes que venían a nutrir, todavía más, los contenidos discutidos por el doctor y su cercano círculo de amigos como el rector de la Universidad, cancelario don Manuel José Delgado, el general Cepeda, José Antonio Cisneros, Anselmo Cano, los médicos Agustín O'Horán, José Solís y Dondé Preciat un puñado de genialidades que entre ellos se hacían más llevadera la vida soslayando la futilidad que algunas veces se encarga de perturbar a los hombres con espíritu

---

<sup>20</sup> Sierra, Justo, *Obras completas*, Vol. VI p.339. *Passim* quedarán los textos del maestro Sierra referidos únicamente al volumen y páginas de las *Obras completas* en que aparecen.

débil, no para ellos dado que, “Cabezas henchidas de pensamiento y devoción por el arte, algunas ya coronadas por la gloria”,<sup>21</sup> de esta manera es como nuevamente los Sierra Méndez se fueron acoplando poco a poco a los nuevos cambios.

Aunque las cosas parecían marchar de manera prospera, las cosas no durarían de esa manera, O’Reilly empezó a dar signos de debilidad una posible infección<sup>22</sup> menguaría de tanto en tanto la vida de un hombre de incansable espíritu que siempre buscó preservar la identidad de Yucatán y su gente, conocer a fondo su historia, a la vez que vivenció uno de los periodos más difíciles: el centralismo que Santa Anna trato de impulsar para la Nación, la separación unas veces, la unión otras tantas de Yucatán con el país en ciernes. En este proceso tan peculiar a la vez que difícil desempeño un papel señero la figura de Sierra O’Reilly.

Ante el inminente deterioro en la salud del doctor y aún con la tarea pendiente, coronó las últimas fuerzas que le quedaban y supo que debía entregar lo mejor de su vida de intelectual y político en la consecución del Código Civil Federal. “La estoica consagración al deber y la resistencia estoica en la enfermedad y ante la muerte fueron las postreras lecciones de don Justo Sierra O’Reilly a sus hijos”.<sup>23</sup> Los esfuerzos del doctor dieron sus frutos pero también consumieron su último aliento vital, falleció antes de cumplir los 47 años de edad, dejando a su familia el 15 de enero de 1861, para que fuese sepultado, el 17 de enero, con grandes honores.

Dejando una huella imborrable en la mente del niño Justo, vale la pena hacer la siguiente vinculación, la disciplina que vio por parte de su abuelo (materno) y el espíritu incansable de su padre conjuntó lo mejor de dos mundos: lo político y lo cultural que en un futuro rendirían sus frutos, en la medida en que estos hábitos de su infancia se convirtieron en cadenas solidas que le permitieron desempeñarse

---

<sup>21</sup> Vol. V p.370.

<sup>22</sup> La enfermedad que contrajo se trataba de una infección en la piel, algunos sugieren, que pudo haber contraído por su regular asistencia al hospital de San Lázaro o al puerto yucateco de Sisal. Con el transcurso del tiempo se pudo identificar la infección, dejando ver que se trataba de lepra, incurable en el siglo XIX, además se cree que a raíz del incidente político (la inminente destrucción de su biblioteca) pudo haberse originado una depresión que ocasionó baja en sus defensas propiciando aún más el rápido avance de la infección.

<sup>23</sup> Yáñez, Agustín, *op. cit.*, pp. 30-31.

siempre con una auto-disciplina y una rigurosidad en su quehacer público. Las condiciones familiares fungieron como fuerzas modeladoras en el carácter de Justo Sierra. Aquellos hombres imprimieron carácter a la vida de Justo. “En este grave momento de pesadumbre y asombro comienza [el viaje] de quien hasta entonces vino siguiendo el destino de sus mayores”.<sup>24</sup>

Ante la reciente pérdida familiar, la madre decidió que lo mejor para los hijos era mudarse a la capital de la Nación para contar con el soporte de su hermano el Lic. Luis Méndez, dejando atrás el lugar en el cual habían disfrutado gratos momentos con quien fuera un esposo, padre y colega ejemplar. De nuevo los horizontes se habían ensanchado. La familia se establece en México, Justo continúa sus estudios en el Liceo franco-mexicano de Mr. Guilbault para cursar cuatro años que fueron muy productivos para él, la rigurosidad de los preceptores facilitó que el joven conociera (que ya había visto del padre) una nueva existencia a solas con el pensamiento, interesándose por la cultura francesa y por el pensamiento de los representantes más ilustres del momento como Víctor Hugo, Straus y Ernesto Renan, principalmente.

Más tarde decide iniciar sus estudios de Jurisprudencia en el colegio de San Idelfonso, de esta manera es como se encuentra atraído a la galería de la Cámara de Diputados el 10 de julio de 1861:

No cumplía catorce años, cuando por primera vez vi a Altamirano en la tribuna de la Cámara. Mediaba el año de 61 y, oh fortuna singular, pronunciaba su discurso *pro corona*, digo, contra la ley de amnistía. La pequeña estatura agigantada por el ademán y el acento, la altivez de la frente bajo la negra melena lacia, el crispamiento irónico de la gran boca “suriana”, la inaudita expresión de odio, de desprecio, de soberbia, que se condensaba en relámpagos en la mirada y en sonoridades vibrantes, calientes, extrañas, en la voz, sin llegar al grito jamás, y, sobre todo, la palabra, la imagen, la idea, todo mesurado en medio de la pasión desbordante, todo artístico, correcto, rítmico, todo

---

<sup>24</sup> *Ibid.*

eso lo vi, lo oí, lo sentí por instinto; ahora me doy cuenta de ello, pero no lo olvido; semejantes espectáculos no se olvidan jamás.<sup>25</sup>

Dejándose llevar por esa voz como si fuera un susurro de las sirenas, quedó prendado. Destacó de inmediato en sus estudios a la vez que desarrollo una precoz habilidad para la creación literaria y poética, perfilando así sus inquietudes intelectuales:

Devoraba yo por aquellos días de fiebre en la sociedad y de fiebre en el alma, *Los Girondinos* de Lamartine, la biblia de los revolucionarios de quince años aún el divino forjador no concluía de martillar en su fragua *Los Miserables*, y al oír aquel discurso y al ver a aquel hombre, el gran drama de la Convención vivió para mí con la vida intensa de la sangre y del espíritu: Camilo Desmoulins sin el balbuceo, por el arrebató y el sarcasmo; Verginiaud por el clasicismo del método oratorio, por la sobriedad y la seguridad de la cita histórica, por la espléndida vestidura de la metáfora, recitaban a mis ojos en aquel orador de veintisiete años.<sup>26</sup>

Tenemos así, resquicios de las luces que iluminaron el camino de Sierra, por un lado se deja ver una fuerte influencia francesa, se documentó de las mejores plumas que había en Francia, en aquel momento, que dejaron una marca en su pensamiento mostrando un claro interés con tinte político. En la época de estudio en que estuvo en el Colegio de San Idelfonso fue un tiempo de vaivenes constantes la intervención, el segundo imperio, la Restauración, fueron presenciados por aquel joven, quien lo describiera tiempo después así: “Para mí es un hogar; [Colegio de San Idelfonso] en esta casa fué donde muchos nacimos, nacimos a la luz de la inteligencia y al calor de las pasiones; aquí bajo estos muros seculares hemos visto como un reflejo el paso de grandes acontecimientos históricos, de grandes sucesos artísticos y literarios”<sup>27</sup>

---

<sup>25</sup> Vol. III p.382.

<sup>26</sup> *Ibid.*

<sup>27</sup> Vol. V p.363.

La intervención francesa produjo en él un punto de inflexión la patria sufría un desplazamiento que se convertiría en un imperio, de manera que el 12 de junio de 1864 entraron a México Maximiliano y Carlota. “Un centenar de estudiantes gritábamos a grito herido, en la plaza principal: ¡mueran los mochos!<sup>28</sup> Sin que nadie nos reclamase. Todo se perdía en un río inmenso de clamor humano”.<sup>29</sup>Tales sucesos servirán para que el joven ante tantos constantes momentos inestables, con los que seguía zozobrando, fuera espectador atento y apasionado de los acontecimientos de su época que veremos en el siguiente capítulo como fue tomando rumbo a la vez que acrecentando su inclinación ideológica y filosófica con tendencias liberales, asimismo su pluma adquiere mayor soltura y se dedica a la poesía para posteriormente introducirse al mundo de la prensa.

## 1.2 Rumbo, influencias filosóficas e ideológicas

Entre tanto cambio sucedido en derredor del joven Justo la noche del 8 de agosto de 1865 es leída su disertación sobre *El Matrimonio* —según Yáñez el más antiguo de sus trabajos en prosa, contiene algunos de los rasgos mentales que le serán característicos: fundamentación deísta, gérmenes de cientificismo, defensa de la monogamia, la indisolubilidad conyugal en términos generales y, al mismo tiempo, de la legitimidad natural del divorcio en determinadas circunstancias—, todo ello apoyado en consideraciones sociológicas dejando una muestra del carácter liberal para aquella época y una conciencia de los cambios políticos, económicos y sociales que se habían venido fraguando a partir de las Leyes de Reforma.

Desde luego que dicha disertación no sería bien vista por todos, las Leyes de Reforma no fueron bien digeridas por todo el pueblo mexicano, esto es, la

---

<sup>28</sup> Mote que hace alusión a la contracción de mochuelo que significa, de manera coloquial en España, trabajo del que nadie quiere encargarse, por ser desagradable o difícil de hacer. Más acepciones de la palabra véase la nota 69 de Claude Dumas *Justo Sierra y el México de su tiempo* en donde muestra como tuvo diferentes matices a lo largo del tiempo adecuándose al contexto social de una época determinada.

<sup>29</sup> Vol. XII p.337.

oposición del clero<sup>30</sup>. Razón por la cual queremos señalar la digresión que apunta Sierra “[M]as hay un límite inviolable para el Estado, y desde el cual empieza el dominio de la religión: la conciencia; no pretendemos negar que las nupcias deben tener un carácter sagrado, que solo puede darles la religión”<sup>31</sup> con lo cual, si nos es permitido decir, vemos la distinción que ya se empieza a bosquejar: por un lado la institución religiosa, y, por el otro el aspecto político y civil. Que antes de 1860 no se tenía, es importante este planteamiento ya que más adelante lo llevará al terreno de la educación proponiendo una instrucción laica.

Asimismo —en palabras de Yáñez— aparece la idea de la educación gratuita y obligatoria, estrechamente ligada con el fin del matrimonio, expuesta en dos párrafos categóricos que anuncian el destino de aquel joven de diecisiete años, que habla ya de la fraternidad universal, que con San Pablo cita a Eurípides y a Bentham, que ve a Prometeo en el género humano, que apoya sus tesis con referencias al Génesis y con casos históricos: la antigüedad oriental, el cristianismo, Francia en los primeros años de la Asamblea constituyente y de quien, dicho sea de paso, bebió de sus ideales y ahora era momento de readaptar lo que las generaciones pasadas habían heredado a las postreras generaciones.

Baste mencionar que la gran mayoría de sus planteamientos ya habían sido propuestos por Maximiliano<sup>32</sup> quien el 27 de diciembre de 1865 expedía la muy adelantada Ley de Instrucción, como botón de muestra lo siguiente “No habrá en ningún establecimiento público rezos, ni misas diarias de obligación” de igual manera, que la filosofía fuera la materia principal de la educación, pues “Además de

---

<sup>30</sup> A saber, la finalidad de las Leyes de Reforma era acrecentar la fuerza del Estado, para ello era necesario superar en su campo de acción político a la iglesia, haciendo que ella se encargara de su labor espiritual. Se lograría con la creación del Registro Civil un dominio y vigilancia sobre la población. Ante el hecho de que la iglesia ejercía las funciones del registro, el Estado retomó las funciones de control y vigilancia de la misma, decretando la creación y el funcionamiento del registro civil a cargo del Estado.

<sup>31</sup> *Apud.* Yáñez, Agustín, *op. cit.*, p. 38.

<sup>32</sup> Algunas de las ideas que Maximiliano quería plasmar en educación se dejan ver en una carta de junio de 1865 a Manuel Siliceo, Ministro de Instrucción Pública, al manifestarle la urgencia de organizar la instrucción pública, así mismo le externa que la elemental debía ser gratuita y accesible para todos. *Cfr.* G. Gutiérrez, José Antonio, 2016, “Ley de Instrucción Pública de Maximiliano” en Patricia Galeana, *La legislación del segundo imperio*, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ejercitar la inteligencia enseña al hombre a conocerse a sí mismo y a conocer el orden moral de la sociedad”

Luego del fusilamiento de Maximiliano fue necesario restaurar la República, con todo ello no se tenía un proyecto claro de Nación lo cual puso en un entre dicho el sistema político que habían instaurado los liberales. “Justo Sierra conoció por lo tanto las peripecias y las penurias del sitio a México, y fue testigo, como todos los habitantes de la capital, de las blandronadas de la prensa imperial. En la carta del 21 de julio, [1867] dice a su hermano que comparte su opinión por haber protestado contra la pena de muerte impuesta a Maximiliano”.<sup>33</sup>

Este detalle, que en sí no tiene sino una importancia relativa, merece sin embargo ser señalado y es que en la intervención francesa, no todo era censurado. Se trataba —comenta Dumas— de los escritos de los Republicanos de la resistencia, que reanimaban el valor y alejaban las preocupaciones de la vida:

Un apotegma de Juárez, una carta de Lerdo, un estudio de Iglesias, un artículo de Ramírez, una oda de Prieto, un discurso de Altamirano, una canción de Riva Palacio, una proclama de Porfirio Díaz eran acontecimientos inmersos en nuestra vida literaria. Novias, fiestas, novelas, códigos, todo se eclipsaba para nosotros, la novia, la fiesta, el poema, la ley, estaba más allá del horizonte, allá donde despuntaba vaga y blanca la aurora de la resurrección.<sup>34</sup>

En particular, la práctica periodística durante el segundo imperio tuvo sus complicaciones, como precedente la Ley Lafragua (1855) presenta —como mencionan algunos estudiosos— una larga lista de “abusos de la libertad de imprenta” complicándose aún más en el periodo (1863-67) en que coexisten los dos regímenes antagónicos lo cual constituye un dato significativo para el quehacer periodístico. Finalmente, la liberal Ley Zarco, puesta en vigor en enero de 1868, no logrará garantizar la anhelada libertad de prensa aunque si se puede ver una mayor apertura con esta misma.

---

<sup>33</sup> Dumas, Claude, *Justo Sierra y el México de su tiempo*, p.61.

<sup>34</sup> *Ibid.* p.59.

Con todo ello, a la par que realizaba sus estudios en Jurisprudencia empezó a desarrollar una inclinación hacia el periodismo, que sin lugar a dudas corría por sus venas, realizando colaboraciones esporádicas principalmente poéticas, ya que conforme transcurrían los años la poesía ocupaba gran parte de su vida estudiantil. En julio de 1867 le fue publicada una poesía en *El Globo*, publicación que dirigía Manuel M. de Zamacona y Rafael Dondé, de esa manera quedó incorporado a la redacción y así realizó su entrada oficial al periodismo, en donde para mayor júbilo conoció a su referente que poco antes de cumplir los catorce años había visto y quedado seducido ante tanta vehemencia que emanaba la figura de Altamirano.<sup>35</sup>

Con Altamirano trabó una amistad significativa “[H]able con él, me sentí otro [...] Mi nombre trajo a su prodigiosa memoria el de mi padre, me habló de él, me entusiasmó, me cautivó, me hizo suyo [...] aún lo soy todavía”<sup>36</sup>. Sí en su infancia fundadora había tenido el soporte de su padre y abuelo, ahora será el turno no sólo de Altamirano sino que éste:

Al día siguiente me llevó a una ‘velada literaria’ en la casa del señor Payno. ¿Qué hombres había allí? La nobleza, la alta nobleza de las letras patrias: Prieto me llamó su hijo con olímpica ternura; Ramírez me dio un consejo o una broma; Payno brindó conmigo; Riva Palacio me habló del porvenir; Gonzaga Ortiz se informó de mis aficiones literarias en un tono un poco ‘marques’, es cierto, [...] Y Altamirano, que era allí el niño mimado, me tomaba con tanto ardor bajo sus auspicios, que cuando conté todo esto, exagerándolo un poco, a mis compañeros de colegio, les pareció que había yo crecido, y algunos me dijeron ‘adiós’ como si nos fuéramos a separar por siempre. Era verdad; el claustro [...] me parecía una montaña sobre mi pecho y huí rumbo a los versos, rumbo a la gloria, me decía confidencialmente a mí mismo; ¡ay! era yo un niño. Dos Días después leí a Altamirano, por primera vez, unos versos (la Playera). Me dijo lo que sentía, y para

---

<sup>35</sup> Altamirano ocupa un sitio sobresaliente en nuestra historia nacional y literaria, de origen humilde indígena, aprendió castellano al igual que Juárez alcanzando la pubertad, dotado de buena formación Jurídica, es elegido diputado Federal precisamente en el año que muere Justo Sierra O’Reilly.

<sup>36</sup> Vol. III p.384.

animarme me leyó su *María* y me pidió mi opinión; pasamos juntos muchas horas. Y aquella visita se repitió cuatro o cinco años, día por día.<sup>37</sup>

Con lo anterior no nos será difícil entender que las circunstancias por las cuales atravesó el joven Justo, permitieron ir marcando el rumbo a la vez que tuvo una fuerte influencia de tales pensadores que se congregaban para dialogar de las grietas que había dejado el segundo imperio, con miras a una restauración. Pero no sería tarea fácil, aún no se tenían trazados los contrapesos ideológicos que sirvan como el pivote que accione a la Nación. Hubo de ser necesario elaborar un plan de acción. Siendo la Instrucción Pública el sector más vulnerable y que mantenía al grueso de la población en un círculo vicioso que venían acarreado desde el movimiento de independencia.

En conjunto, la Nación debía afrontar las vicisitudes, en particular la educación cuyo rubro estaba muy oxidado. Ya no solo necesitaba engrasarse sino hacer cambios significativos, por lo que: “Juárez creía de su deber de raza y de creencia, sacar a la familia indígena de su postración moral, la superstición; de la abyección religiosa, el fanatismo; de la abyección mental, la ignorancia; de la abyección fisiológica, el alcoholismo, a un estado mejor aun cuando fuese lentamente mejor, y el principal instrumento de esta regeneración, *la escuela*, fue su anhelo y su devoción todo debía basarse allí”.<sup>38</sup>

De manera que el presidente Juárez convencido de la necesidad de crear un orden con miras al progreso que los mexicanos necesitaban y merecían, encargó tal empresa al doctor Gabino Barreda, quien buscó formar a los mexicanos a través de una amplia reforma educativa, ciertamente “Después de tres siglos de pacífica dominación [en la que] se procuraba mantener estacionaria [la dominación], haciendo que la educación, las creencias religiosas, la política y la administración convergiesen hacia un mismo fin bien determinado y bien claro, la prolongación indefinida de una dominación y de una explotación continúa”.<sup>39</sup> Dejando un

---

<sup>37</sup> *Ibid.*

<sup>38</sup> Sierra, Justo, *Evolución política del pueblo mexicano*, p.263. Las cursivas son nuestras.

<sup>39</sup> Barreda, Gabino, *La oración cívica*, pp.6-7.

horizonte lo bastante estrecho para el desarrollo del individuo quien no podía mirar a otro lado que no fuera el permitido por el tamiz del clero secular.

El 2 de diciembre de 1867 el gobierno de Juárez emitió la Ley Orgánica de Instrucción Pública del Distrito Federal. Esta ley formó el sistema educativo en los niveles elemental, secundario medio y superior, quedando bajo la inspección directa del gobierno federal. En ella se estableció a la enseñanza primaria como obligatoria y gratuita, al igual que estableció la instrucción secundaria y la estructuración de la Escuela Preparatoria. De esta manera se creó la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) teniendo por sede San Idelfonso, donde Sierra aún cursaba sus estudios de derecho, tuvieron que moverse y fundaron la Escuela de la Encarnación “Y ese fué el símbolo de las profundas transformaciones que la Escuela había sufrido. También mi vida se transformaba: aquí se había quedado mi primavera”.<sup>40</sup>

La ENP tuvo como primer director al doctor Gabino Barreda. El primer ciclo escolar de la ENP inicio el 3 de febrero de 1868, con una matrícula de 900 alumnos. El plan de estudios se diseñó bajo la premisa de la educación como condición necesaria para lograr el orden y la estabilidad en México que buena falta hacía, a propósito entre 1848-51 Barreda estudió en Francia, en el periodo en que el filósofo Augusto Comte<sup>41</sup> había desarrollado su *Filosofía Positiva*, con lo cual, el doctor Gabino se llenó de los postulados positivistas, y el positivismo tomó importancia, a la vez que se implementó como sistema educativo, *grosso modo*, se pretendía un sistema educativo estructurado en todos los niveles, ofrecía las bases (o eso pretendía) para resolver los problemas que el país enfrentaba, esto es: la educación

---

<sup>40</sup> Vol. V p.364.

<sup>41</sup> Filósofo francés, nació en Montpellier en 1798, puso las bases de una organización científica, clasificó las ciencias y fundó la sociología, demostrando el alto valor de la conciencia histórica con la idea de que existe una interdependencia de las ciencias, y con ello el hombre es un ser explicable por el contexto social al que pertenece. Comte articula la noción de progreso en la muy conocida ley de los tres estadios (o estados). En la cual la historia muestra de manera clara tanto el desarrollo de la sociedad como el del hombre en particular, en efecto la humanidad ha pasado por tres estados sucesivos: el teológico, el metafísico y el positivo o real precisamente los hombres han tratado de explicar los fenómenos recorriendo, primero; por la intervención de agentes sobrenaturales (divinidades imaginarias), luego; todo se explica por entidades abstractas y, finalmente; mediante la observación de los hechos, de lo positivo para descubrir las leyes, o sea, las relaciones objetivas de los fenómenos, asimismo para él la ciencia sólo era respetable si estaba al servicio del mejoramiento humano. El tema será revisado con mayor profundidad en el capítulo 2.

con miras a la formación de nuevos ciudadanos, hasta cierto punto. “Cuando Gabino Barreda dio vida a la Escuela Preparatoria, tenía la certidumbre de que los medios empleados para la aplicación del método positivista serían lentos, pero estaba seguro de su eficacia. Además, creyó que el nuevo sistema pedagógico sería capaz ‘de conciliar la libertad con la concordia y el progreso con el orden’”.<sup>42</sup>

Al mismo tiempo entre 1868-76 Sierra escribe en los periódicos *El Renacimiento* (1869), *El domingo* (1870), *El Siglo Diez y Nueve* (1870), *El Federalista* (1871), en sus comienzos su principal producción es de tipo literario, que de a poco le fueron otorgando reconocimiento, (que claro esta él jamás buscó). Después de un largo recorrido en el mundo del periodismo, y tras haberse titulado de Licenciado en Derecho en 1871 da un giro; pasando de la etapa literaria a una etapa definitiva como pensador, historiador y educador. La cual irá plasmando con una prosa racional, teniendo una mirada de la situación en la que se encontraba la nación. Para dar cuenta de su carácter y compromiso con la sociedad.

El ejercicio periodístico que desarrolló en las páginas de *El Federalista* le permitió trazar un camino que lo llevó a la Cámara para ser diputado suplente por el distrito de Chicotepec, Veracruz, tomó posesión el 5 de diciembre de 1871. El acercamiento a la política le permitió no tener ya un conocimiento superficial de las cosas de ahí que su mirada fuera crítica, profunda y no unilateral: visión orgánica de las fisuras del rostro mexicano.

El 19 de diciembre de 1873 es nombrado secretario interno de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia. Respirando la atmósfera política, decide emprender una nueva empresa que conoce la luz el siguiente año: la publicación del diario *La Tribuna* con el grupo liderado por Altamirano, Julio Zárate, Eduardo Ruiz, Jorge Hammeken Mexía y el propio Sierra. De breve duración, pero muy sustanciosos para la formación de Sierra. En las páginas ya se revelan los intereses de Sierra en cuestiones relativas a la enseñanza y la educación.

---

<sup>42</sup> Quirarte, Martín, *Gabino Barreda, Justo Sierra y el Ateneo de la Juventud*, p.45.

Como mencionamos líneas arriba, la puja nacional aún no se encontraba controlada, la prensa era un espacio en el cual se podían hacer uso de la opinión pública (con ciertas restricciones), por lo que fue necesario precisar los puntos culminantes del programa periodístico de *La Tribuna*. Visto que imperaba una división en las dos grandes esquinas políticas de la República, por un lado, la unidad y organización en derredor del centro, conservadores, y por el otro lado, el partido reaccionario, la escisión en el partido nacional.

El camino seguido por los integrantes de *La Tribuna* fue según Sierra “Libertad, es decir, diversidad, y así es como obedece a la ley general de la naturaleza y la razón que viven por la variedad, que es la vida misma”<sup>43</sup> de ahí que el partido liberal no debe pedir absoluta uniformidad, “En la esencia misma de las ideas están las razones de divergencia; [...] los múltiples matices de la prensa liberal, son indicio de la riqueza inagotable de la fuente originaria”.<sup>44</sup> Podemos colegir que la visión de los escritores liberales, de *La Tribuna*, no pretendía ser dogmática y sí retratar el cuadro ‘real’ de la nación, menguada sí, es cierto, pero con los ajustes apropiados se buscó el mejoramiento de los mexicanos.

Se tiene entonces que cohesionar la idiosincrasia social, ser conscientes de las circunstancias y no ocuparse de lo ajeno, como los asuntos del vecino del norte. Sierra hace un llamado a través de las páginas del diario “Nosotros no somos anglosajones. No somos ese pueblo que ríe y burla, e insulta, lo hace como Hamlet, el prototipo del hombre del norte, con la suprema melancolía de vivir en el fondo del corazón. Somos más bien latinos y debemos esforzarnos en fortificar las cualidades de nuestro carácter, en lugar de convertirlas en espuma”.<sup>45</sup>

En definitiva se muestra una percepción de su realidad, por parte de Sierra, calibrando su brújula para recorrer el camino necesario y no uno ficticio, que no corresponda con su realidad. Y nos contentamos —comenta Justo— en las horas solemnes con exhumar del museo de los periódicos patrióticos, algunos que, más

---

<sup>43</sup> Vol. IV p.53.

<sup>44</sup> *Ibid.*

<sup>45</sup> Vol. IV p. 54.

o menos retocados saltan como arlequín al eterno carnaval de la frase. Podemos leer en *La Tribuna*, y en particular su texto titulado *Explicaciones*, la coyuntura que se vive en la nación “Y entretanto hay esclavos en los campos, hay una horrorosa indigencia moral por todas partes, nuestra nacionalidad es apenas un núcleo, nuestra democracia un preparativo, nuestra libertad un síntoma”.<sup>46</sup> Las líneas anteriores dejan ver el objetivo central de Sierra: trabajar en las fisuras de nación y democracia empezando por el individuo. El individuo mexicano se encuentra según Sierra en un estado primitivo y en conjunto conforma la ‘gran masa ignorante’. En la visión serrana para lograr desarrollar valores como la conciencia de una nacionalidad, democracia y libertad, de entrada, hay que instruir al individuo antes de imponerle conceptos abstractos de nacionalidad, democracia y libertad que poco significado tienen en el individuo poco o nada cultivado en las herramientas necesarias que aporta una formación escolar. Al respecto, sostiene Sierra: “Y bien, si esto es pequeño para otros, no lo es para los que creemos que mientras haya un mexicano solo, expuesto a caer en el abismo, el deber de todos los demás es tenderle la mano”.<sup>47</sup>

La preocupación pues, se encuentra en el individuo, el pensar en un proyecto de nación desatendiendo el núcleo de tal empresa, solo tendrá un desarrollo asimétrico. Debe el individuo desarrollarse de manera orgánica: individuo-administración pública-gobierno, a su entender “Los pueblos tiene el gobierno que se merecen. En las democracias, la opinión [...] de fiarlo todo a la acción administrativa es ilógica, es absurda. En las democracias el único soberano es el individuo; sus derechos están fuera de la acción de las mayorías y de la ley misma. La idea del pacto social, resultando del mutuo sacrificio de la libertad, es errónea.”<sup>48</sup> Conque, para divisar el ideal democrático, primero el individuo debe ser consciente de su libertad.

---

<sup>46</sup> *Ibid.*

<sup>47</sup> Vol. IV p. 56.

<sup>48</sup> *Ibid.* p. 57.

¿Cómo entonces se ha de circunscribir al individuo para ejercer la democracia? al respecto escribe:

¿Cuál es el deber del gobierno mexicano? Fomentar la iniciativa individual, prepararla por medio de la instrucción pública, darle libre acceso en todas sus aplicaciones, organizar un vasto sistema de colonización, empujar las empresas hacia la gran tarea de dar entrada al libro en todos los ámbitos de nuestra tierra, tener culto, devoción por todo lo que quiera decir un rayo de luz penetrando en un cerebro, o una locomotora, ese arado sublime del mundo moderno.<sup>49</sup>

Sirva como indicador las exposiciones de Justo Sierra, en las cuales podemos leer el compromiso social que ha adquirido, y hacia el que se enfocará más tarde al estar a cargo de la Secretaría de Instrucción Pública. Su pluma descarga las líneas centrales de lo que será la empresa de su vida: una base sólida en la educación mexicana. Sostiene: “Tratemos de educar a esa gran masa sin ideas, sin convicciones, que nos da tristemente silenciosa la carne que necesitan nuestros mataderos políticos; que no conocemos todavía, cuya abyección pregonamos sin pudor y utilizamos sin misericordia [...] abordemos ese problema: de él depende el porvenir”.<sup>50</sup>

Lo que indican los aspectos que hemos retratado, en este apartado, confirman las peculiaridades de dicho periodo heterogéneo. Asimismo, podemos ver el rumbo que siguió Justo Sierra en sus años de formación, dando sus primeros pasos con carácter liberal, siendo testigo de la intervención, Leyes de Reforma y dando con el punto medular de *los problemas nacionales*, es decir la educación. Teniendo al respecto dos experiencias decisivas.

La primera mediante su acercamiento con el periodismo y su etapa de literato, la Ley de Instrucción Pública del Distrito Federal (1867), la creación de la ENP; el proyecto educativo encabezado por el doctor Gabino Barreda con miras a la formación de nuevos ciudadanos, una vez graduado de la licenciatura en Derecho

---

<sup>49</sup> *Ibid.* pp.57-58.

<sup>50</sup> Vol. IV p. 64.

ocupa el cargo de diputado suplente. Posteriormente, secretario interno de la Tercera Sala de la Suprema corte de Justicia. La segunda experiencia, que bien podemos decir tuvo razón de ser gracias a la primera, su todavía más evidente convicción política con miras a una base sólida para la Instrucción Pública. Para poner de manifiesto la íntima relación del individuo y la Instrucción Pública y juntos encaminar a una nación moderna con el carácter lo suficientemente robustecido para tener el ejercicio democrático, la nación cimentada en la mente y la libertad desarrollada.

Además de poner sobre la mesa la noción del libro como herramienta fundamental sobre el cual se habrá podido apoyar el individuo para su enseñanza. Cabe añadir que, con la creación de la ENP a cargo de Barreda, el sistema educativo fue de carácter científico haciendo la escisión con la institución religiosa “el positivismo introducido por Barreda, como contrario al espíritu del catolicismo, tenía que chocar con las creencias religiosas de las mayorías”.<sup>51</sup> Por lo que examinando desde el punto de vista histórico, y en gran parte con el objetivo que nos ocupa: *Justo Sierra, la influencia, fundamento y vinculación en la creación de la Universidad Nacional*. Podemos precisar que la sociedad en la que se desarrolló Sierra muestra un cuadro más o menos desorganizado, por esta razón es importante tener presentes tales consideraciones:

Se tiene el precedente de los próceres, con el propósito de difundir la educación. Ciertamente a José María Luis Mora y Lucas Alamán el primero con ideales liberales mientras que el segundo de cuño conservador, pero ambos convencidos de la condición social y cultural tan limitada que atravesaba la joven Nación. Decididos a efectuar reformas que pusieran las bases de un sistema educativo se creó la Dirección de Instrucción Pública.

La Instrucción Pública tenía un terreno limitado, de manera que no pudieron conseguir dar peso importante a la Universidad, en la idiosincrasia de los dirigentes de aquella época fue tasada con un sistema de medición arcaico (la Universidad Pontificia) considerándola perniciosa debido a que en ella se enseñaban cosas que

---

<sup>51</sup> Quirarte, Martín, *op. cit.*, p.69.

no tenían aplicación práctica. Mora se proponía erigir la empresa educativa con miras a una [re] estructuración, poniendo una base sólida y así adaptar la enseñanza al nuevo orden social otorgar, en la medida de lo posible, los medios que hicieran realizable la instrucción pública a la masa. Finalmente, cortar con el monopolio de la educación que tenía la iglesia. Ya que mantenía asfixiada a la gran mayoría de la población negándoles una emancipación ideológica, la cual sería necesaria dado que las condiciones globales de a poco iban cambiando. Ocasionando un rezago en el desarrollo social por el lastre religioso.

Total, que la conformación de la educación no contó con los elementos necesarios para llegar a su consecución teniendo obstáculos insuperables en aquel momento. Tenían que pasar los años para que se tratara de llevar a cabo la empresa que los próceres habían iniciado. La situación ahora era otra; las leyes de reforma y la creación de la ENP, con el positivismo como eje rector, permitió articular una nueva visión consistente, según Barreda, en “Que en adelante se nuestra divisa Libertad, Orden y Progreso, la libertad como Medio, el orden como Base y el progreso como Fin”.<sup>52</sup> Líneas, las anteriores con una pequeña modificación al ideario comteano “Amor orden y progreso”, dejando ver la postura liberal de Barreda.

Hasta cierto punto podemos entrever que el positivismo fue una doctrina importada a México para servir originalmente a una causa política liberal por lo que ignoramos su verdadera situación y limitaciones de las bases que se han puesto en el desarrollo educativo. Solo se tiene un primer momento donde los ideales que se imponen encarnan la visión de un particular grupo político. Sierra se impondrá la tarea de adecuar tal visión a las verdaderas necesidades de la patria.

En este apartado, como hemos visto Sierra Méndez se inicia en la vida pública continuando el legado familiar, aunque también su brillantez sin regodeo ni una erudición a la violeta, le abrieron las puertas en el cenáculo literario del momento. Apadrinado por Altamirano, quien lo introdujo en el mundo de las letras, para luego pasar a un quehacer político que le permitió darse cuenta sobre varios

---

<sup>52</sup> Barreda, Gabino, *La oración cívica*, p. 19.

asuntos de la realidad nacional. Por lo que define su postura referente a una base sólida en la educación como el catalizador para la individualidad, que a su vez pueda interactuar con el todo, esto es, la sociedad y sus múltiples esferas.

Varias son las influencias que marcan su pensamiento pero lo articularemos en la triada: social (literaria-periodística), político (partido liberal), filosófico (positivismo) dejando un cuadro abigarrado que irá adecuado mediante sus convicciones críticas, educativas y patrióticas con la finalidad de desarrollar un crecimiento en el individuo que tenga repercusiones sociales positivas. Todo ello va perfilando su desarrollo y evolución de su pensamiento que abordaremos en el siguiente apartado.

### 1.3 Desarrollo y evolución de su pensamiento positivista

En lo que sigue se presentará, primero, a modo de planteamiento general, una síntesis de los fundadores del positivismo, abreviadamente en sentido tanto histórico como teórico. Después, realizaremos una exposición de la llegada del positivismo a América Latina, incluyendo en ésta y en primer lugar el toque de piedra de la inserción de la corriente europea en tierras americanas. Para seguir con la teoría de la educación como la institución que dote de una matriz ordenada a Latinoamérica para finalizar con el caso particular de México. Lo que nos permitirá comprender el origen de la cadena que integra el pensamiento filosófico y la visión positivista del campechano.

De entrada, el término positivismo se usa para referirse a una serie de corrientes de pensamiento que llegaron a México en 1867 a través de Gabino Barreda. Que en sentido estricto es la influencia del pensamiento de Auguste Comte en el país, tales planteamientos son vistos como un positivismo social. El cual, es entendido a través de la necesidad de convertir a la ciencia en la base de un nuevo orden y por ende un progreso. Encaminado a resolver cuestiones de organización social, esto es, transformar a la sociedad.

Con miras a tener el cuadro trazado por Comte nos proponemos retomar los principales planteamientos *grosso modo* del sistema filosófico de Augusto Comte. Primero, el contexto en el que se encuentra es en la primera mitad del llamado “siglo de la cuestión social” siglo XIX de ahí que se noten ciertos elementos que perfilaron sus planteamientos. La ciencia es considerada, por la gran mayoría, y Comte no es la excepción, como el único conocimiento válido, debido a la verificabilidad y universalidad. Con lo que el filósofo francés ve el proceso: la ciencia y la técnica se han de poner al servicio de la humanidad, es decir, la idea de progreso atraviesa su doctrina. De manera que *La filosofía positiva* tiene como meta: transformar la sociedad, pero de manera sistemática. De ahí la ley de los tres estados (estadios) que constituyen a la historia humana como una evolución.

Teniendo como antecedente el planteamiento de Henri de Saint-Simon, el cual argüía que “Vendría pues, una época en la cual la filosofía será positiva, y la filosofía positiva será el fundamento de un nuevo sistema de un nuevo sistema de religión, de política, de moral y de instrucción pública. Sólo en virtud de este sistema el mundo social podrá volver a adquirir su unidad y su argumentación”.<sup>53</sup> Para decir que el nombre de la filosofía positiva, las etapas orgánicas y críticas, teológicas y científicas, la ciencia como un elemento fundamental en la previsión, la reforma social como meta del pensamiento comteano, tiene su origen en los planteamientos de Saint-Simon.

Por este motivo el positivismo tuvo desde el comienzo alcance en cuestiones políticas, religiosas, morales (educativas), aparte de las estrictamente lógicas y científicas. He aquí algunas de las ideas centrales de Comte:

1). El desarrollo de la humanidad se observa a partir de tres estadios: el teológico, el metafísico y el positivo. A saber, los hombres siempre han apelado, de entrada, a imaginarios o divinidades; después, a abstracciones y, finalmente, fueron conscientes de comprender que solo podría ser captado de manera positiva a través

---

<sup>53</sup> Comte, Augusto, *La filosofía positiva*, p.19.

del método científico: observación y experimentación. Comte lo ve como el tránsito que ha de seguir el conocimiento humano para llegar a la etapa positiva.

2). Para Comte, el desarrollo de la historia es entendida como la dinámica social o tratado general del progreso humano, visto propiamente como la historia. Esto es, la fuerza propulsora, aportando ahora el punto de vista histórico como el principio esencial del positivismo. “Dado que la auténtica positividad consiste de suyo en la sustitución de lo absoluto por lo relativo, su influencia llega a ser total cuando la movilidad regulada, ya reconocida con respecto al objeto, se encuentra convenientemente extendida al sujeto mismo”.<sup>54</sup>

Con lo cual, la idea de historia, en el caso de Comte, es la de una serie evolutiva de la exacta armonía que establece, en grado posible, la imbricación entre los principios y los hechos. Finalmente la humanidad podrá alcanzar la etapa definitiva: el estado positivo gracias, en parte, a la madurez con la que cuenta el hombre para explicar convenientemente el pasado humano en su conjunto: las grandes épocas históricas.

3). El progreso, como piedra de toque, de la civilización moderna, es decir, el desarrollo continuo y gradual de la humanidad es la noción y motor de cambio, entendido como la dinámica social. Además, el *orden* constituye siempre la condición fundamental del progreso, y, recíprocamente, el progreso viene a ser la finalidad del orden. En el desarrollo comteano el orden es un elemento importante en la doctrina positiva. De manera que, hay que indicar que, si bien el progreso social es necesario e irreversible, tal como una ley física, éste (progreso social) es ilimitado. Esto es, la humanidad no progresa hacia una meta absoluta y fraguada de una vez y para siempre, la filosofía positiva no concibe tal cosa.

4). La importancia de las ideas, en tanto que estas gobiernan o desarreglan al mecanismo social. El cual tiene de base la configuración de ciertas ideas; de ahí la importancia de colocar ideas positivas las cuales fijan una posición de certeza con miras a un orden social. Reconociendo —en palabras de Comte— la

---

<sup>54</sup> *Ibid.*, p.121.

imposibilidad de llegar a nociones absolutas, renuncia a buscar el origen y destino del universo y a conocer las causas íntimas de los fenómenos, para ver únicamente y descubrir, mediante el empleo bien combinado del razonamiento y de la observación, sus leyes efectivas, o sea, sus relaciones invariables de sucesión y de similitud.

5). La física social, entendida como el estadio positivo del conjunto de las leyes fundamentales propias de los fenómenos sociales que han de liberar a la sociedad de su tendencia a la disolución inminente y conducir a una nueva organización más prospera y sólida. La nueva ciencia consta de dos partes, vinculadas lógicamente: la parte estática y la parte dinámica. El estudio estático corresponde a la doctrina positiva del orden, entendido como la armonía de las diversas condiciones de existencia de las sociedades humanas, por un lado. El estudio dinámico de la vida colectiva constituye la doctrina positiva del progreso social, por el otro. De este nexo estático-dinámico se entiende el impulso histórico renovador.

6). Respecto a la religión la concibe como el poder regulador de las voluntades individuales que se han de enlazar, es necesidad permanente del hombre, precisa amar algo que lo supere. Con todo, las funciones básicas de la religión son: *i*) regular la vida del individuo, al enaltecer su altruismo y reprimir su egoísmo y, *ii*) fomentar las relaciones sociales entre las individualidades, sentando así las bases para la formación de estructuras sociales mayores. Lo que significa que la religión fue el vaso comunicante (de manera imperceptible) que se encargó de moderar el comportamiento del individuo en la sociedad, de ahí que.

7). La educación puede ser entendida como un poder espiritual, como un sistema entero de ideas y costumbres, necesarias para preparar a los individuos y, por ende al orden social en que habría de vivir y para adaptar en todo lo que sea posible a cada uno de ellos en lo particular que deben llevar. Con ello, podemos decir que la función de la educación desde el positivismo es determinante en las sociedades, el objetivo es lograr que los individuos se subordinen voluntariamente a los intereses de la colectividad: sociedad.

8). Por último, la filosofía es en Comte una teoría de la ciencia. Él ve en la ciencia positiva el único camino por el cual el hombre ha de transitar para esclarecer y aumentar el poder del hombre sobre la naturaleza. De ahí que, el estudio de las ciencias —parafraseando a Comte— suministra la verdadera base racional de la acción del hombre sobre la naturaleza, en tanto que sólo el conocimiento de las leyes de los fenómenos, cuyo resultado constante es el de hacerlos prever, puede evidentemente conducirnos en la vida activa a modificarlos en provecho nuestro. En resumen: ciencia es: previsión; previsión por tanto acción, que implica determinismo riguroso de los fenómenos naturales y su posible subordinación al hombre confirma la armonía fundamental de la naturaleza.<sup>55</sup>

Recapitulando, la filosofía positiva de Comte se soporta en tres pilares fundamentales: los *tres estadios*, *la ciencia* y su jerarquía de la ciencia: 1). Matemática, 2). Física, 3). Química, 4). Biología, y 5). Física social (sociología) todo ello con miras a la *religión de la humanidad*.

En consonancia con el positivismo comteano encontramos también los planteamientos de Herbert Spencer sobre el positivismo de cuño evolucionista que, sin duda recogió Justo Sierra. Por lo que hemos de recapitular los planteamientos spencerianos, sucintamente, para tener los elementos de concordancia entre Spencer y Sierra. En su obra "*Principios generales* Spencer dedujo las leyes de la evolución de los cambios del sistema solar, la estructura y el clima de la tierra, las plantas y los animales y, por último, los hombres y las sociedades. El cambio social,

---

<sup>55</sup> Debemos señalar que Justo Sierra se suscribe al planteamiento comteano, en las páginas de La Libertad, del 8 de noviembre 1881 publica "La preparación científica para todas las carreras" en donde expone lo siguiente "El movimiento contemporáneo en cuanto a instrucción se refiere está tan conforme al espíritu del plan vigente" en consonancia con Paul Bert (fisiólogo y político francés 1833-1886) expone la idea de colocar las ciencias naturales y experimentales al iniciar la enseñanza secundaria tiene por objeto perfeccionar los sentidos, disciplinar el espíritu, sin debilitar ni los sentimientos ni la pasión. Véase VIII pp.105-106. De la misma manera encontramos en "Ciencia y Universidad" el siguiente planteamiento: "La investigación científica será absolutamente desinteresada, pero haciéndose constantemente sobre elementos mexicanos. Constituirá la contribución mexicana al acervo común de la ciencia humana y tendrá necesidad de aplicar constantemente sus resultados al adelanto social mexicano. Será una ciencia nacional [...] no descuidará, sino perfeccionará el juicio, el buen sentido, el sentido íntimo de la responsabilidad deben conducirla por el derrotero seguro" Véase VII pp. 496-497. He aquí los puntos de convergencia con la filosofía positiva. Un ciudadano no puede ser ignorante y menos una nación; otra vez previsión por tanto acción.

según estas leyes universales, comprende procesos de *integración* y *diferenciación*.”<sup>56</sup>

El estudio de las sociedades es abordado de manera evolucionista, por caso, el progreso —que puede ser encontrado en las sociedades no civilizadas, comenta Spencer, muestran cambios cuando familias nómadas, como las de los bosquimanos<sup>57</sup> se incorporan a tribus más grandes— va de las herramientas bastas, pequeñas y simples a las máquinas perfectas, complejas y grandes. Es para el spencerismo un proceso de *integración*. Las máquinas modernas (sociedades modernas) integran un cierto número de máquinas simples y pequeñas (organismos políticos especializados). Como resultado, el proceso de evolución, es visto como el paso de una forma menos coherente a otra más coherente. Cuyo proceso debe entenderse como universal.

Asimismo, un aporte de la teoría spenceriana, fundamental para la comprensión de las sociedades modernas, es el proceso de *diferenciación*, como el paso de un estado homogéneo a otro heterogéneo. “El ser humano se ha hecho más heterogéneo; por ejemplo, el hombre civilizado tiene un sistema nervioso más heterogéneo, y sus pensamientos son más heterogéneos que los del hombre incivilizado. En el ser humano éste ‘pasó de una homogeneidad indefinida e incoherente a una heterogeneidad definida y coherente’”.<sup>58</sup> Visto el cambio de la homogeneidad a la heterogeneidad como el paso de lo indefinido a lo definido, de la simplicidad a la complejidad y, por ende, de la confusión al orden. Con lo anterior podemos apuntar la ‘supervivencia de los más aptos’ en las sociedades. De manera que si seguimos el planteamiento de Spencer las modificaciones sociales son una consecuencia de la diferenciación y solo sobreviven las sociedades que se adaptan más fácilmente.

---

<sup>56</sup> Holmes, Brian, “Herbert Spencer,” p. 549. las cursivas son nuestras.

<sup>57</sup> Pueblo indígena del sur de África. Actualmente viven en el desierto del Kalahari, situado entre Botswana y Namibia, investigadores sugieren que en esa zona se originó el ‘Homo sapiens’ moderno, lo cual resalta la importancia de la enorme riqueza de la historia genética de los que son los pueblos vivos más antiguos de la Tierra.

<sup>58</sup> Holmes, Brian, *op. cit.*, p. 550.

En lo referente a la educación. Spencer no estaba en el mismo renglón del orden establecido (*establishment*) la enseñanza no debía ser impartida por el Estado, en tanto que “la verdad se deriva siempre del encuentro de las mentes diferentes y que la educación del *establishment* obstaculiza por su naturaleza misma el cambio”.<sup>59</sup> Para él, el Estado mantiene estática la educación con normas fijas. En palabras de Spencer “La teoría de la evolución me sirvió de guía (para escribir el artículo sobre educación<sup>60</sup>) ya que la elevación de las formas más bajas de la vida se han visto afectadas por la disciplina del disfrute del placer, y el sufrimiento del dolor, que se deriva de una u otra forma de conducta”.<sup>61</sup> Precisamente los principios fundamentales de su teoría evolutiva permean su análisis de la educación. De modo que, la educación sigue una evolución similar a la de los individuos y la sociedad.

Vale la pena escuchar a Spencer “No es posible que no exista una relación entre los sistemas sucesivos de la educación y los estados sociales consecutivos con los que ha coexistido”.<sup>62</sup> Recapitulando, el spencerismo social, mantiene un proceso de integración por diferenciación: heterogeneidad en lugar de homogeneidad y complejidad en lugar de simplicidad. Dicho planteamiento atraviesa el orden natural, social y en la educación debería suceder lo mismo (al menos así lo plantea Spencer) *v.gr.*, con la ciencia con los especialistas se formaron diferentes campos de estudio: astronomía, química, física y biología. Y aún en ellos se veía una nueva heterogeneidad. Por caso, en la física se estudia: el calor, la luz, el sonido y la electricidad.

Para Spencer la educación era una actividad práctica y no teórica únicamente. A la pregunta ¿Cuál conocimiento tiene mayor valor? Responde que es el conocimiento necesario para desarrollar las principales actividades constitutivas de la vida humana, para él tales actividades:

---

<sup>59</sup> Ibid., p. 551.

<sup>60</sup> Sobre la cuestión en el decenio de 1850 escribió cuatro artículos sobre educación que se publicaron en *The North British Review* “El arte de la educación” 1854, en *La British Quarterly Review* “Disciplina moral para los niños” 1858 y “Capacitación física” 1859 y en la *Westminster Review* “¿Cuál es el conocimiento más valioso?” 1859.

<sup>61</sup> *Apud.*, Holmes, Brian, *op. cit.*, p.553.

<sup>62</sup> *Apud.*, Holmes, Brian, *op. cit.*, p.553.

[S]e han de organizar naturalmente de modo siguiente: 1). Actividades que sirven directamente para la auto preservación; 2). Actividades que, al proporcionar lo esencial para la vida, contribuyen indirectamente a la autopreservación; 3). Actividades cuya finalidad consiste en la cría de la educación de los hijos; 4). Actividades que contribuyen al movimiento de relaciones sociales y políticas adecuadas; 5). Actividades varias que ocupan los ratos de ocio, dedicados a la gratificación de los gustos y los sentidos.<sup>63</sup>

Debemos hacer notar que, si bien en las cinco actividades no se describe un conocimiento científico, desde luego que Spencer lo ve como necesario *i.e.*, se requiere para las actividades de la auto preservación un conocimiento científico que otorgue al individuo el conocimiento necesario para la consecución de tales tareas *v.gr.*, las necesidades más básicas: alimento, protección (hogar), ropas que protejan de los cambios climáticos. Dotando una relación íntima y no separada entre ciencia y práctica.<sup>64</sup>

En última instancia, podemos decir que el desarrollo del positivismo en Francia, principalmente, tuvo gran influencia en parte al contexto de las transformaciones que se dieron en ese momento que llevaron a tener cambios en los modelos de organización social. La cual atravesó las creencias, las ideas para dar forma al desarrollo político, económico y social de la sociedad europea en el siglo XIX. Tal fue el entorno en el que Comte desarrolló su sistema de pensamiento. El cual representa un nuevo conocimiento a partir de la subordinación de la imaginación por la observación para dar cuenta de los fenómenos observados.

---

<sup>63</sup> *Apud.*, Holmes, Brian, *op. cit.*, p.556.

<sup>64</sup> En este aspecto es interesante la discusión que se abrió al respecto. Si bien Spencer ve en la realización de sus “cinco actividades vitales” el papel de la ciencia, se puede ver el problema de la siguiente manera: la ciencia tiene un papel importante en el desarrollo industrial, de ahí que se vea la necesidad de la especialidad; en tanto que es imposible enseñar todos los conocimientos científicos a todos, más bien se pretendía capacitar al joven con los conocimientos necesarios con la finalidad de estar preparado para incorporarse al trabajo. Este aspecto desde luego requiere de un análisis más amplio aquí solo lo mencionamos como una nueva línea de investigación. En tanto que en el siglo XXI la hiperespecialización ha puesto las cosas interesantes para la sociedad y la relación individuo trabajo.

De manera que, la realidad está sujeta a leyes naturales que son independientes de cualquier voluntad. En tanto relaciones de sucesión que ponen de manifiesto el vínculo entre etapas históricas necesarias. Para decir que el positivismo en Europa articula su formulación como doctrina orgánica con las necesidades de la época. Como resultado podemos mencionar que muchas veces el problema determina cual va a ser la solución. En este caso fue la construcción de un sistema de ideas que podemos ver como una reforma del saber pero, un saber relativo pues coloca al sujeto que observa y experimenta para después apuntar leyes que permiten expresar relaciones de equilibrio entre el orden y el progreso.

Ahora en el caso del positivismo spenceriano tenemos la teoría de la evolución social como parte de la formulación de la teoría general de la evolución. Según tal teoría, el desarrollo de la vida en la tierra constituye un proceso único al que Spencer aplica el término *evolución*. Podemos pues reducir la teoría de la evolución social a dos proposiciones esenciales: *i*). Tanto en el desarrollo de formas de vida orgánica como en el desarrollo de formas de vida social humana ha habido un proceso de diversificación mediante el cual muchas formas diferentes de vida orgánica o de vida social se han desarrollado más allá de un número mucho mayor de las formas originales. *ii*). Ha existido una tendencia general al desarrollo mediante la cual las formas más complejas de estructura y organización (orgánica o social) se han originado a partir de las formas más simples. Esta aceptación nos proporciona ciertos conceptos que pueden ser útiles como instrumentos analíticos para el desarrollo de lo que sigue.

A fin de cuantas, podemos decir que los países industrializados del siglo XIX, en los que se realizaron a cabo los cambios, procesos o evolución social. Llevaron la voz cantante al imponerse las creencias, ideales, objetivos y esperanzas sociales de las clases industriales ascendentes.

## Capítulo 2 Fundamento, labor y acción social

### 2.1 Llegada del positivismo a Latinoamérica: la sincronicidad como punto de arranque

Por lo anterior, podemos ir jalando el hilo de la madeja para comprender porque el positivismo tuvo repercusión en Latinoamérica. En tanto que uno de sus principales planteamientos es que el progreso científico e industrial lograría estructurar una organización social de la que se carecía en esta latitud. Asimismo, tenemos el orden como moneda de cambio del positivismo y en Latinoamérica se carecía de una matriz ordenada, aún no se tenía un horizonte definido. Por ello podemos decir que el primer momento de la entrada del positivismo a esta región se da en gran medida a la adecuación de la época con la situación de Latinoamérica: es cuando las generaciones 'nuevas' al mando de sus circunstancias buscan afanosamente el paquete de respuestas para la esfera política, educativa, económica y social. De ahí que los países latinoamericanos se encontraban en la necesidad de orden y progreso.

Ya podemos ir preguntando ¿Cómo ser otros, para poder dejar de ser lo que se había sido y se era? Será el problema de los latinoamericanos desde su independencia, pasar de la servidumbre colonial a la libertad, ¿en qué apoyarse para dejar de ser lo que se había sido? Lo anterior se explica a través de la independencia que debemos comprender en dos momentos *i)* Se da de forma material *i.e.*, la separación con España, la cual dejó una crisis al pasar de una realidad a otra y; *ii)* Se requiere una segunda separación: la mental-ideológica-espiritual. Que a nuestro entender precisa de un mayor esfuerzo, porque se tiene que trabajar con aspectos casi imperceptibles, o sea, desanudar los hábitos heredados por la colonia para trabajar en la realidad latinoamericana. La cual configura, condiciona y modifica el proceder, primero del individuo y, después de la sociedad. Para decir que Latinoamérica se ha fundado en lo diferente, vale distinguir lo Occidental de lo Latinoamericano.

Ser como otros, para poder dejar de ser lo que había sido y se era va a ser el problema de los latinoamericanos desde su independencia. Según la tesis que plantea Leopoldo Zea, tal cuestión describe el problema: la no identidad “Los positivistas latinoamericanos pondrán precisamente el acento en este conflicto; conflicto que origina la realidad que debe ser transformada”.<sup>65</sup> Si ya Spencer sentó las bases de la sociedad como un superorganismo que tiene la parte esencial en un doble movimiento de integración y diferenciación; de lo incoherente a lo coherente. No cabe la menor duda que “Por ello el positivismo se presentará a los latinoamericanos como una tabla de salvación en la violenta tempestad que siguiera al logro de la emancipación política alcanzada frente a la colonización ibera”.<sup>66</sup> Así, la meta del positivismo en Latinoamérica tendrá la consigna de reorganizar sus sociedades buscando integración; una integración que refleje la libertad.

Lo que abre la pregunta ¿El positivismo fue la mejor elección a seguir como la base organizadora? El positivismo, en la circunstancia latinoamericana, se inaugura en condiciones peculiares y problemáticas, y es que las naciones latinoamericanas no habían logrado entrar al progreso, ni por ende al desarrollo industrial. Al observar los aspectos que integran el proceso civilizatorio por parte de los positivistas vemos un conjunto de problemas: políticos, económicos, sociales y culturales, solo por no mencionar los más importantes. Entendemos que el proceso civilizatorio supone una transformación del comportamiento y de la sensibilidad del individuo en una dirección determinada, pero es impensable (cosa que no tomaron en cuenta los positivistas) la planificación a largo plazo y de controlar de manera ordenada los efectos a corto plazo de la realización de tal proyecto.

Con esta grieta, que hemos señalado, vemos porque la afanosa necesidad de implantar un marco de referencia, en tanto que “La realidad, la sociedad, la cultura y la historia de la América Latina serán, así, interpretadas a partir de las diversas expresiones del positivismo”.<sup>67</sup> El positivismo busca dislocar de una vez y por todas las dependencias que se tenían con España, pero ¿podemos hablar de

---

<sup>65</sup> Zea, Leopoldo, (comp.), “El positivismo” en *Pensamiento positivista latinoamericano*, p. XIV.

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. XXVI.

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. XXX.

una separación o más bien de una integración con Europa? La respuesta puede ser contestada de la siguiente manera: las generaciones nuevas de las recién nacidas naciones independientes buscan incorporarse en el cauce de la civilización y el progreso. Por lo que, en un amplio sentido, podemos insertar al positivismo como una filosofía que desempeñó una función progresista en Latinoamérica. La cual buscó sustituir las añejas tradiciones heredadas por la corona española, con la intención de estimular el progreso, como premisa indispensable, para alcanzar en los planos político, económico, y social una verdadera emancipación colonial. El instrumento a través del cual los latinoamericanos pretendían configurar el progreso es el positivismo.

De modo que, los positivistas latinoamericanos se movieron en conceptos y actitudes principalmente positivistas tales como el científicismo. Lo que proyectó la idea de que una mejoría material engendraría una moral más elevada. Tomemos el principio epistemológico, propuesto por Jung el cual fue publicado en el libro *La sincronicidad como principio de conexión acausal*, en la elaboración de dicho concepto, por un lado, concurren sus investigaciones sobre lo inconsciente y la naturaleza de la psique y, por el otro, surge la posibilidad de dar tratamiento a aquellas experiencias que se presentan como una ruptura excepcional con el mundo provocando una contradicción con los datos de la razón y la experiencia. Lo anterior si bien se circunscribe en la gaveta de la psicología lo utilizamos como un recurso explicativo para apuntalar porqué fue el positivismo la doctrina filosófica que floreció en el nuevo continente. Por consiguiente, para que haya sincronicidad, la conciencia debe presentarse para el sujeto cargada de sentido y de emoción. Puesto que el suceso coincidente, por sí mismo no hace la sincronicidad. Ahora llevemos lo particular a lo general, esto es, Latinoamérica en donde podemos intuir como la pieza encaja con el rompecabezas que se estaba armando en Occidente con los positivistas. Vale preguntar ¿realmente en Latinoamérica se contaba con todas las piezas para armar dicho rompecabezas?

Si bien es cierto que el siglo XIX es conocido por Occidente como el siglo de la cuestión social, podemos decir que en el otro lado del orbe la situación tenía

cierto carácter, esto es, la realidad, la sociedad, la cultura y la historia en América Latina no se entiende a partir del marco de referencia de Occidente. Al contrario, la realidad latinoamericana se encontraba en una eclosión dada la desarticulación con la corona española. La tarea será pues, de organización y sí algo ha dejado claro el positivismo, es que la sociedad requiere de un proceso de integración; organizando la sociedad se llegaría al progreso.

Podemos decir que la llegada del positivismo a América Latina fue visto como 'el punto arquimédico' como el *fundamento* de un nuevo principio epistemológico que dará rumbo a un trayecto sin trazar. De manera que, el positivismo latinoamericano no significó la simple adaptación en bloque de una filosofía europea. Fue necesaria una incorporación, con una recepción creadora que se entiende a partir de las especificidades territoriales de cada país latinoamericano. "Los latinoamericanos encontraran también en el positivismo el instrumento para crear nuevos sistemas educativos, que permitan que en un futuro, que se espera próximo, surjan los hombres que en esta América hagan por sus pueblos, lo que los creadores del positivismo hicieron ya por su pueblo en Europa".<sup>68</sup>

Así pues, tuvo un resultado significativo el que los seguidores latinoamericanos del positivismo plantearan las soluciones en torno a los problemas por los que atravesaba el territorio hispanoamericano. Envuelto en una difícil situación para los campesinos, obreros, jóvenes y mujeres. Asimismo, pusieron su empeño personal en que el plano político también fuera el lugar de los planteamientos positivistas. Si entendemos el proceso por el que atravesaba América latina: pasar de la colonia a la emancipación aunado al rápido desarrollo industrial, surgido ya a comienzos del siglo XIX.

Tenemos, por consiguiente, que en el desarrollo de las sociedades complejas encontramos ya un incremento de conocimientos separados, esto es, por un lado, una persona puede aprender a ser doctor, cirujano, y por el otro, puede aprender a ser ingeniero o arquitecto. En las formas simples de vida social o naciente. Por caso, en las sociedades latinoamericanas, sus esquemas vitales

---

<sup>68</sup> *Ibid.*, p. XXIII.

tenían un juego de herramientas distinto al de las naciones industrializadas. Un corolario de las doctrinas filosóficas es que cuando llevan a la práctica algunos de sus planteamientos producen cambios en otros aspectos de la sociedad.

De ahí que, la cultura sirva como la matriz que dota de cohesión social ¿Se puede pensar en la cultura o mejor aún cómo entender o decir la cultura de Latinoamérica? En su acepción más común cultura encierra la idea de cultivación, se refiere a un proceso mediante el cual el individuo adquiere por contacto con otro, o por contacto con cosas tales como libros, creencias, ideas, conocimientos, gustos, sentimientos un sentido de pertenencia. Un vínculo funcional que genera un esquema estructural de realidad. Cultura es así el sello que caracteriza a una sociedad en particular con una realidad. Ahora, en América latina encontramos ya el primer problema épocal: el de la nula 'realidad' o mejor dicho los positivistas latinoamericanos no están conformes con ella. Es pues, en la búsqueda de entrar en el mundo Occidental que se habla de un nuevo orden no ya pensado a partir de la colonia. ¿Qué paso con el grueso de la sociedad? Se tuvo que mover entre los dos extremos: el de la colonia y el de la independencia mental.

Al implantarse una nueva realidad, se modifica el aumento de las funciones del individuo, o sea, cuanto más amplia y densa es la red de interdependencias en que está imbricado el individuo por sus funciones. Como fue el caso de la población latinoamericana, y en caso concreto México, más amenazado queda el individuo al solapar el peso de las instituciones. Se trata de la modificación del comportamiento del individuo con una dirección hacia el progreso. El leitmotiv positivista latinoamericano es el de un orden y progreso entendido a partir de la evolución de las sociedades. Logrado por la educación entendida como una institución.

Con lo expuesto anteriormente, vemos como el desarrollo de nuestra investigación debe ser vista con un enfoque de "gran angular" para la creación de la Universidad Nacional. Por lo que elaboraremos en lo que sigue una serie de supuestos teóricos sobre la educación; vista como la institución que dote de una estructura ordenada a Latinoamérica, para después centrarnos en el caso concreto de México.

Por lo que se refiere al término “educación” existe una serie de enfoques que van, desde la concepción estrecha de la educación entendida como aquello que se realiza en una escuela, hasta una definición de la educación como el conjunto de aquellas experiencias acumuladas que repercuten en el crecimiento y el desarrollo de una persona a lo largo de la vida. La primera de estas concepciones no será abordada en el presente estudio. Por el contrario hemos venido mencionando el papel importantísimo que desempeña la educación en el individuo que de a poco intenta tener un lugar en la reciente sociedad latinoamericana.

De ahí que queremos fijar que no hay que confundir el todo con las partes. En efecto, si la educación estuviera aislada o se pensara como un todo (lo cual debe ser impensable) no constituiría la parte de un todo, de manera que si su conexión —entendida como acción recíproca de lo diverso en el desarrollo de América latina— no fuera necesaria ya a causa de su simultaneidad, entonces no podríamos inferir de la educación la conexión de carácter real con la nueva sociedad latinoamericana y sí, en cambio, la veríamos en cuanto a relación meramente ideal.

Es decir, a medida que los positivistas latinoamericanos se van informando mejor de la importancia que tiene la educación en el momento específico de su realidad. Se ven obligados a tener un enfoque más complejo que conciba la educación en el contexto de una matriz de relaciones y fuerzas que obren sobre el individuo educado. Porque podemos decir ciertamente que “Los americanos solo han sido educados para la servidumbre nada saben los americanos del gobierno, la milicia, las finanzas, el comercio y la cultura. Todo lo que saben es cómo actuar servilmente en todos los campos”.<sup>69</sup>

Teniendo como resultado un tipo de educación en Latinoamérica, sí es que podemos hablar propiamente, la educación *servil*. La cual, se quiera o no, tiene que ver con la totalidad de la persona. Por ello, el punto en el que los positivistas latinoamericanos están comúnmente de acuerdo es en emprender un plan que venza a la sociedad vieja para crear la nueva. Si en este párrafo y en los anteriores

---

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. XIII.

nos ocupamos de la educación ahora agregamos la definición de estructura e institución propiamente.

Con el término estructura me refiero a algún tipo de disposición ordenada de partes o componentes. De ahí que las relaciones sociales se puedan explicar a partir de la red que constituye la estructura social. Entonces, con la introducción del positivismo ahora querían que las uniones de individuos no fueran de forma pasiva, sino que estuvieran determinadas por el proceso social y con ello la relación sea tal que la conducta de las personas en sus interacciones con cada una de las otras esté controlada por normas, reglas o patrones de conducta. Tanto es así que con la educación positivista se pensó que se podía tener una confianza fundada. De tal modo que, en cualquier relación dentro de la estructura social, toda persona fuera capaz de comportarse de acuerdo a esas normas, La cual se justificaba esperando que otras personas hicieran lo mismo.

De modo que, reciben el nombre de instituciones las normas de conducta establecidas de una forma particular de vida social. Una institución es una norma establecida, reconocida como tal por un grupo o clase social distinguible del cual por tanto es una institución: gente educada y gente no educada. Finalmente, con estas generalizaciones, aceptables, podemos señalar los siguientes ejemplos en el marco del positivismo en Latinoamérica. El cual tendrá que ser a niveles que correspondan a los nuevos requerimientos de las sociedades latinoamericanas en su incipiente formación.

Desde luego que no buscamos hacer historia de los pensadores positivistas en América Latina, la cual otros han realizado de manera sistemática. Nos interesa señalar muy a las claras que si bien es cierto que existió un positivismo en Latinoamérica, la suma de los latinoamericanos que constituían en aquel momento la “América Latina” ha sido desde ese momento y hasta ahora un agregado de partes heterogéneas, con algunas similitudes es cierto, pero con características también distintas según el incipiente desarrollo social alcanzado en ese momento.

Según fuese el régimen político dominante, las relaciones específicas con el exterior (*i.e.* Brasil con Portugal), la composición demográfica y étnica, así como

los avances institucionales y el andamiaje industrial y comercial, asimismo la historia nacional de cada uno. Hasta cierto punto, cada particularidad latinoamericana establecerá algunos vínculos que darán lugar a una verdadera recepción de ideas positivistas con algunos aspectos de convergencia y otros de divergencia.

Sirva como ejemplo el caso particular de Argentina. Uno de los referentes más importantes del caso argentino fue José Ingenieros que en el libro *Las fuerzas morales* en los fragmentos “Educación, escuela, maestro” plantea el vínculo de la triada con la sociedad. Del cual retomaremos, lo que consideramos las ideas principales. En tanto que cualquier planteamiento educativo —hoy como ayer— debe ocuparse de la crítica y la formación del pensamiento valorativo.

Veamos parte a parte los elementos que acabo de enunciar. La educación es el arte de capacitar al hombre para la vida social —nos dice José Ingenieros— educar al hombre significa ponerlo en condiciones de ser útil a la sociedad, adquiriendo, hábitos de trabajo inteligente aplicables a la producción económica, científica, estética o moral. Vemos así la relación que se tiene que dar entre el individuo y la sociedad. Prueba de ello que “Cuanto más aprende el individuo tanto más útil resulta para la sociedad”.<sup>70</sup>

Tenemos un desarrollo doble, en la visión de Ingenieros, para la educación. Por un lado, al proveerle al individuo conocimientos, a partir de la educación, lo coloca en condiciones de ser útil para la sociedad y por el otro, la sociedad tiende al progreso toda vez que los miembros que la componen se cultivan con una serie de conocimientos sólidos. Siempre y cuando la sociedad no límite el desarrollo del individuo.

Para José Ingenieros “La educación social debe estimular las desigualdades individuales”.<sup>71</sup> Es a partir de la propensión a formar aptitudes heterogéneas en el individuo que se llega al progreso colectivo. El cual se nutre de las diferencias iniciales o adquiridas. El argentino concibe que la educación deba tener una base de conocimientos generales, los cuales son indispensables para

---

<sup>70</sup> Zea, Leopoldo, (comp.), “El positivismo” en *Pensamiento positivista latinoamericano*, p163.

<sup>71</sup> *Ibid.*, p.164.

todo hombre, al mismo tiempo que propicia las desigualdades individuales. Lo que ocasiona el aumento en la utilidad social gracias a esa unión entre una base de conocimientos generales y la desigualdad individual.

Después, la escuela es el puente entre el hogar y la sociedad. Para Ingenieros, la escuela no es el único lugar en donde se deban desarrollar los conocimientos, al contrario el niño que asista a la escuela debe traspasar la barrera del aula. La escuela a de convertir al niño en ciudadano. De modo que, “conviene que la escuela refleje las actividades necesarias a la vida. [...] Convertida la educación en aprendizaje social, la escuela podrá anticipar a los niños lo que éstos devolverán a la sociedad cuando sean hombres”.<sup>72</sup>

La primera función de la escuela —arguye Ingenieros— es demostrar que la actividad es agradable cuando se aplica a cosas de provecho. La vida escolar debe preparar para la acción cívica. “Desde la escuela debe formarse en el niño el sentimiento de la responsabilidad social con el derecho de intervenir en la organización educacional y con el deber de acatarla”.<sup>73</sup> Razón por la cual, la Universidad no debe convertirse en la suma de escuelas profesionales, por el contrario, debe convertirse en una entidad que ponga al servicio de todos, los resultados más altos de la ciencia, a la vez que coordine los esfuerzos de la investigación e imprima unidad a los ideales que renuevan la conciencia social.

Finalmente, todo ser humano puede enseñar a otros lo que sabe. Ingenieros coloca la figura del maestro como el cargo con la función más grave de la vida social. Visto que en él recae la difícil tarea de despertar las capacidades de los alumnos con el ejemplo; “enseñará a hacer, haciendo; a pensar, pensando; a discurrir, discurriendo; a amar, amando. Educar debe ser arte agradable; el maestro formará caracteres como el escultor plasma estatuas”.<sup>74</sup>

Ciertamente no vamos a hablar de cada país latinoamericano y su desarrollo positivista, lo tome solo por colocar el punto general: la educación.

---

<sup>72</sup> *Ibid.*, p.165.

<sup>73</sup> *Ibid.*, p.166.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p.167.

El ideal positivo Latinoamericano no residía en un presente sino que tenía la mirada puesta en el futuro. Para decir que estaban interesados especialmente en el proceso de aclimatación. La dimensión que alcanzó el positivismo en Latinoamérica, huelga decir con sus matizaciones, dotó de un nuevo esquema para la sociedad. Colocando a la educación como condición necesaria, aunque no se logró con toda cabalidad, buscar una unidad nacional acorde con las necesidades para la nueva organización social.

De ahí que en América latina se construyeran pautas educacionales con el enfoque positivista. Siguiendo a Makowski, se sostiene que el positivismo fue la matriz del nuevo orden social. El positivismo fue, entonces, el sustrato intelectual del proceso de construcción de la nación en América latina. Su preponderancia en el desarrollo de los espacios nacionales se debió a su capacidad para articularse con instituciones y prácticas educativas que trazaron los límites de la sociedad moderna en el momento de la consolidación del estado nacional.

A fin de cuentas, el positivismo, como movimiento cultural del proceso de construcción de la nación, operó en la sociedad para normalizar vínculos entre la sociedad y el estado. En conjunto, los países latinoamericanos enfrentaban los mismos problemas y desafíos en los momentos fundacionales del Estado nación, sus características estructurales, marcaron dos claras tendencias en el análisis de la realidad: un positivismo reaccionario y un positivismo filosófico.<sup>75</sup>Vemos en la educación el instrumento para la transformación de personas concretas o de grupos de personas. De ahí que, a través de un plan educativo se pretendía dicha transformación. Para decir que las pautas dictadas en la escuela se convierten en coacciones internas que poco a poco se transforman en hábitos compartidos en sociedad.

Lo que se plantea aquí desde el punto de vista de la educación positivista, es simplemente la búsqueda de un cambio de la colonia a la independencia. Ahora bien, este cambio en su totalidad no se puede decir que está planificado de cabo a

---

<sup>75</sup> Cfr., Makowski, Sara (2002), "José Ingenieros y la construcción de la nación en Argentina," en *Contribuciones desde Coatepec*, Vol., núm. 2, pp. 113-122.

cabo la mecánica social trabaja de manera interdependiente. En esta interrelación, necesaria, los planes (en este caso del positivismo latinoamericano) ocasionan configuraciones que nadie ha planeado o creado lo cual da marcha del cambio histórico, que —siguiendo la tesis de Norbert Elias— es el que se encuentra en el fundamento del proceso civilizatorio.

El enfoque de la especificidad —y con esto entro en materia— debe situarnos en el contexto real de las relaciones sociales. El rasgo a destacar de los positivistas mexicanos encabezados por Barreda sería el orden y será a través de Porfirio Díaz que hará posible la principal condición de la evolución de la sociedad hacia la libertad y el orden. No obstante, debemos comprender que el desarrollo de una Nación es un proceso de largo aliento.

## 2.2 Organización y la base educativa

Nuestro análisis no estaría completo sino colocamos el ladrillo fundamental de la llegada del positivismo a México. Que bien podemos fechar el 16 de septiembre de 1867, fecha en la cual Gabino Barreda proclama su “Oración Cívica”, en donde, a partir de los postulados de Comte, realiza un estudio de la sociedad mexicana y de la historia. De manera que el propósito de Barreda es darle una sistematización al desarrollo social mexicano.

El contexto en el cual se desarrolla la Oración Cívica es en un México sin una meta trazada, pues recién había culminado el segundo imperio. Por lo que podemos, sin parecer especuladores, decir que la composición social se encontraba en todos sus niveles, desde el pueblo hasta la élite, esta última encargada de la organización social, desorganizada y con una serie de ideas que no concordaban con la realidad en ese momento específico.

Para Barreda ahora se trata de articular “las grandes lecciones sociales” —siguiendo las enseñanzas de Comte— lo que se busca es tener una misión fijada en un deber y una necesidad. “[D]e hallar el hilo que pueda servirnos de guía y

permitirnos reconocer [de manera sistematizada] el período de nuestra vida nacional [para presentarla no ya como una] serie de hechos extraños y excepcionales [sino] como un conjunto de un programa”.<sup>76</sup>

Cabe notar que el positivismo mexicano (introducido por Barreda) ya ha sido analizado desde diferentes perspectivas. Sin embargo en lo que sigue nos centraremos en los profundos cambios que plantea Barreda a través de su proclama de 1867. De modo que, el análisis nos permitirá destacar las ideas más importantes que Barreda supone. “Mas hoy la labor está concluida, todos los elementos de la reconstrucción social están reunidos; todos los obstáculos se encuentran allanados; todos las fuerzas morales, intelectuales o políticas que deben concurrir con su cooperación, han surgido ya”.<sup>77</sup>

Para empezar, uno de los ladrillos básicos que colocó Barreda en su discurso fue el sistematizar de manera adecuada las *grandes épocas históricas* de México como aquellas fases imbricadas de una misma evolución fundamental. En donde cada una resulta de la precedente y prepara la que sigue. Si tan importante acontecimiento —dice Barreda refiriéndose al periodo que comprende los trecientos años de la corona española— no hubiese sido preparado de antemano por un concurso de influencias no sería ya un hecho histórico sino un romance fabuloso; no hubiera sido una heroicidad sino un milagro el haberlo llevado acabo y como tal estaría fuera de nuestro punto de vista, que conforme a los preceptos de la verdadera ciencia filosófica.

En lo expuesto anteriormente, podemos ver como el pensamiento de Barreda sigue la línea comteana, en particular, la importancia de las ideas, y, como éstas gobiernan o desarreglan al mundo. Debemos hacer notar la tradición en la manera de entender al mundo y sus circunstancias que imperan en él, dando claro ejemplo de la forma en que se deben tratar los hechos: “nada es heterogéneo y todo es solidario”.<sup>78</sup>

---

<sup>76</sup> Barreda, Gabino, *La Oración Cívica*, p. 5.

<sup>77</sup> *Ibid.* p. 19.

<sup>78</sup> *Ibid.* p. 6.

Dicho de otra manera, Barreda expone una nueva forma de analizar la historia del pensamiento en México, con lo que los esquemas tradicionales de interpretar para configurar la realidad del mundo se pueden —y precisamente eso expone Barreda— comprender de manera diferente “[...] antes de la aparición del positivismo nunca se había observado con tanta claridad que las formas de comprensión de los fenómenos residían en una forma específica de explicación, ajena a su causalidad inmanente, y que era posible superarla mediante el seguimiento riguroso de una estrategia metodológica que garantizaba la adquisición de un conocimiento verdadero”.<sup>79</sup>

El argumento de esta nueva forma de entender la realidad es ubicada por Barreda como “la emancipación mental” dando un cambio a la lógica que se aplicaba a la comprensión del mundo: social y natural. Hay que tener en cuenta que el positivismo representa ese momento en que el hombre se ve enfrentado a una ruptura de una lógica que articulaba la interpretación del mundo. Así que ahora se ha de tener “la gradual decadencia de las doctrinas antiguas, y su progresiva sustitución por las modernas; decadencia y sustitución que marchan sin cesar y de continuo, acaban por producir una completa transformación antes que haya podido siquiera notar sus avances”.<sup>80</sup>

Tenemos ya anotado el cambio de una lógica por otra que ha de explicar el conjunto de condiciones en las cuales el hombre experimenta su proceso de formación. Comprendiendo, que nuestro entendimiento está constituido para avanzar por gradaciones casi imperceptibles (en algunos casos) pues Comte lo ha dejado claro que no podía pasar el hombre bruscamente y sin intermediarios, de la filosofía teológica a la filosofía positiva.

De la misma manera, las concepciones vistas desde el positivismo, entendidas como fenómenos humanos. Nos encontramos con que, tales fenómenos no han de ser únicamente individuales, sino también, y principalmente, sociales

---

<sup>79</sup> García, Ibarra, Laura, “El positivismo de Gabino Barreda. Un estudio desde la teoría histórico-genética”, p.13.

<sup>80</sup> Barreda, Gabino, *La Oración Cívica*, pp.7-8.

“puesto que son el resultado de una evolución colectiva y continua, en la que todos los elementos y todas las fases están en una esencial conexión”.<sup>81</sup> De ahí que Barreda coloque la triple emancipación: científica, religiosa y política. Entonces, la historia de México es ya entendida (a partir de Barreda) como un conjunto homogéneo y compacto de un plan latente.

Para simplificar presentamos las fases descritas por Barreda en su Oración Cívica, con el fin de sistematizar la gradación en el desarrollo que ha venido teniendo México: *i*) El pasado colonial corresponde a la etapa Teológica, *ii*) La época independiente corresponde a la etapa Metafísica, y, *iii*) El desarrollo inmediato corresponde a la etapa Positiva. Por ello para que México comience a centrarse en la etapa Positiva se necesita un programa encargado de la organización y reorganización en algunos aspectos de la vida nacional en lo: económico, político y social.

Para que México comience a centrarse en la etapa positiva deberá contar con un programa. Dicho programa ha de ser la columna vertebral para lograr la empresa acometida por Barreda. Por lo tanto, una de las acciones fundamentales —planteada por Barreda— y que no se debe delegar ni en el tiempo ni en el espacio es, por un lado, que el ciudadano tenga ya una plena libertad de conciencia con la cual ha de surgir la semilla de un nuevo sentimiento de patria y la construcción de una nación. Por el otro, el elemento esencial para tal empresa es la educación: en particular la instrucción pública. Razón por la cual el presidente Benito Juárez lo comisionará a formar parte del grupo de personas que se encargará de redactar un plan para la reorganización educativa.

En consonancia con De la Torre quien plantea que un pueblo nuevo, por lo menos políticamente nuevo (tal como lo era México en ese momento) requiere que sus miembros cobren plena conciencia de los ideales que le han llevado a conseguir

---

<sup>81</sup> Comte, Augusto, *La filosofía positiva*, p.81.

la independencia, a ser libre, a tener el derecho de labrarse destino y derrotero, a fijar por sí mismo sus finalidades, a organizarse política y gradualmente.<sup>82</sup>

Es precisamente la nueva constitución social que plantea Barreda en contra de ese viejo régimen, heredado por la conquista española. El cual se encargaba de mantener y prolongar sin aparente término una situación estacionaria, haciendo que la educación, las creencias religiosas, la política y la administración convergiesen hacia un mismo fin: determinado y claro. Evitando ya la prolongación indefinida de una dominación y de una explotación continúa.

En el análisis que realiza Barreda destaca la labor desempeñada por el clero como los encargados de la educación y por ende de mantener la enseñanza y en la mente de sus discípulos la vieja concepción. “¿Cómo pudieron no ver que a medida que las explicaciones sobre naturales iban siendo substituidas por leyes naturales, y la intervención humana creciendo en proporción en todas las ciencias, la ciencia de la política iría también emancipándose, cada vez más y más de la teología”.<sup>83</sup> Es aquí donde las explicaciones ya no coincidían con la realidad, se ha sobrepasado la frontera impuesta por la tradición. Ahora sí, México, como apunta Barreda, cuenta ya con los elementos necesarios para realizar el desarrollo nacional.

Con lo cual ya podemos ir colocando la importancia de que tuvo la proclama de Barreda de 1867. Radica, principalmente, en haberse percatado con claridad y un nuevo enfoque que, en la historia del conocimiento, y propiamente hablando en la de México. Ocurre un cambio en la lógica de la comprensión del mundo a la vez que propone un método que asegurase una nueva configuración del esquema explicativo y deje de lado el tradicional que ya no podía sostener su discurso con la realidad.

Tenemos así un primer momento que explica de manera científica, esto es, siguiendo los postulados del positivismo, el pasado de México. Con los hechos esenciales para la evolución *i)* la emancipación en 1810 y, *ii)* su reafirmación en

---

<sup>82</sup> Cfr. De la Torre Villar, Ernesto 1988 *La conciencia nacional y su formación. Discursos cívicos septembrinos 1825-1875*, México, UNAM-Coordinación de Humanidades.

<sup>83</sup> Barreda, Gabino, *La Oración Cívica*, p.8

1867 con la caída del segundo imperio. Asimismo, la posibilidad de trazar un futuro derivado de un nuevo sistema de educación articulado desde el enfoque positivo, o sea, conforme a principios científicos. Del mismo modo, con la creación de un código básico de conducta. Tarea que Barreda ha de poder llevar a cabo una vez que el presidente Juárez lo integre en la Comisión encargada de proponer una nueva ley de educación.

Dicha comisión creó la ley Orgánica de Instrucción Pública para el Distrito Federal el 2 de diciembre de 1867 y su respectiva Ley reglamentaria, la cual abarcó desde la primaria hasta la educación profesional. Esta ley *grosso modo* sanciona la enseñanza elemental obligatoria, laica y gratuita. Dando pie a la creación de la Escuela Nacional Preparatoria. Precisamente es en este punto dónde nos detendremos para analizar cuáles fueron los principales aportes que posteriormente darán forma y contenido a la construcción educativa planteada por Justo Sierra.

Empezaremos, por lo tanto, por explicar unas cuantas construcciones teóricas en lo referente a la consigna barrediana “LIBERTAD, ORDEN Y PROGRESO; la libertad como MEDIO; el orden como BASE; y el progreso como FIN”.<sup>84</sup> Libertad entendida como una libertad de conciencia, orden entendido como material, que no intervenga en el campo espiritual. De manera que ambos conceptos tengan una relación de simbiosis: un orden que respete el postulado de la libertad de conciencia.

Podemos señalar muy a las claras el germen embrionario que dio lugar a la consigna Libertad, Orden y Progreso. Lo encontramos en el artículo titulado *De la educación moral* el cual comienza “Además de sus deberes políticos, el ciudadano tiene otros más importantes que llenar, los deberes del orden moral, y es la obligación del gobierno atender a esta necesidad, tanto o más que los otros”.<sup>85</sup>

Ahora bien, uno de los primeros ladrillos de su construcción teórica, es hacer la clara distinción entre la moral y el mundo espiritual. Por un lado, para Barreda, la moral es una actividad que innegablemente se ejercita en el campo de

---

<sup>84</sup> Barreda, Gabino, *La Oración Cívica*, p19.

<sup>85</sup> Barreda, Gabino, *De la educación moral*, p.107.

lo social con la característica de que “las bases de la moral quedan las mismas, aunque sus consecuencias prácticas van perfeccionando de día en día y más con los procesos de la civilización”.<sup>86</sup>

En cambio, el mundo espiritual ha de llevarse a cabo de manera individual y con plena libertad para ejercer la práctica espiritual que el individuo prefiera. Debemos hacer notar, un elemento característico de los dogmas religiosos: que se circunscriben a una etapa y geografía específica en el desarrollo de la humanidad. Por caso, “desde el cándido fetiquismo primitivo a la adoración de los astros y el politeísmo que le sucedió, hasta el monoteísmo cristiano, y musulmán o el deísmo y aun el panteísmo moderno”.<sup>87</sup>

Para decir que el mundo espiritual ha de tener una gran variedad y siempre con la característica de la etapa y geografía a la cual se encuadra el mundo espiritual *v.gr.* cristianismo, protestantismo o calvinismo (solo por mencionar algunas). En cambio, la moral tiene la característica de ser universal y con un fundamento. El cual no se circunscribe ni a un espacio ni a un tiempo tal como el mundo espiritual, la moral se ha de ir perfeccionando a la par que la civilización avanza.

Precisamente ese es un punto fuerte. “El positivismo de Barreda vino a problematizar aquello que era impensado en el discurso de los liberales clásicos de la primera mitad del siglo XIX: los mecanismos de constitución del propio sujeto”.<sup>88</sup> De manera que podemos comparar el cambio que plantea Barreda con las ideas desarrolladas antaño por los liberales. Para los liberales el sujeto ya se encuentra desarrollado con todas sus capacidades y competencias listas para ejercer la libertad. Entendida como una facultad de hacer o querer cualquier cosa sin sujeción a la ley o fuerza alguna que la dirija. Esta libertad, para Barreda, es una libertad inmoral a la vez que absurda pues hace imposible toda disciplina y por ende impide el orden. Por el contrario, la libertad consiste en todos los fenómenos, tanto

---

<sup>86</sup> Barreda, Gabino, “De la educación...”, p.108

<sup>87</sup> *Ibid.*

<sup>88</sup> García, Ibarra, Laura, *op. cit.*, p.20

orgánicos como inorgánicos, en someterse con entera plenitud a las leyes que los determinan.

Asimismo, Barreda ve que el ciudadano no se encuentra en un estado estacionario y acabado, como un absoluto. Al contrario este sujeto se ha de ir construyendo toda vez que “El hombre posee por naturaleza inclinaciones buenas o inclinaciones malas, las cuales tienen su origen en órganos respectivos.”<sup>89</sup>Tal órgano respectivo es la *conciencia*. Esta facultad no la entiende como una explicación que se dé a partir de la esfera espiritual, al contrario la coloca en la esfera de lo social, sitio donde convergen cada una de nuestras acciones.

En palabras de Barreda

Si pues, en cada una de nuestras acciones del orden moral se establece así una lucha entre las impulsiones de las categorías de órganos de que vengo hablando; y si recordamos que la solicitud ejercida por un órgano cualquiera es proporcional a su respectivo desarrollo, es de una palpable evidencia que la indicación que naturalmente se presenta para lograr el perfeccionamiento moral del individuo y aun el de la especie, será desarrollar los órganos que presiden a las buenas inclinaciones, y disminuir en lo posible aquellos que presiden a las malas. Cualquiera que sea, en efecto, la teoría que uno se forme sobre la causa productora de los fenómenos intelectuales y morales del hombre, todos desde los más radicales materialistas hasta los más puros espiritualistas, tienen hoy que admitir que sin el órgano no hay función y que ésta cesa cuando aquél desaparece o queda en la imposibilidad de obrar.<sup>90</sup>

En última instancia, Barreda coloca un nuevo nivel de conciencia en la marcha de la subjetividad del individuo y de las bases de sus acciones como hechos que pueden mejorar siempre y cuando se les eduque en tanto que “todos los órganos se desarrollan con el ejercicio, al paso que se atrofian por la inacción.”<sup>91</sup>Tal

---

<sup>89</sup> Zea, Leopoldo, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, p109.

<sup>90</sup> Barreda, Gabino, “De la educación...”. p.111.

<sup>91</sup> *Ibid.* p.112.

fue el motivo de Barreda para hablar de una *gimnástica moral* con el fin de que los buenos instintos en el hombre mediante la educación poco a poco vayan menguando a los malos instintos. Cabe notar, que Barreda habla de una gimnasia moral que se entrena. Es preciso señalar que las competencias ya se encuentran contenidas de forma seminal en lo que en Barreda se llama conciencia.

De manera que para Barreda el orden social no es el resultado de un proceso natural y espontáneo, sino que es una construcción que se ha venido dando a partir de los marcos explicativos con los que contaba la población mexicana en ese momento específico de su desarrollo. Por ello para que el orden se hiciera permanente era necesario que los mexicanos se armaran de una conciencia entendida a partir de su necesidad y que se ha de desarrollar gracias a la educación, en tanto que del orden en que se encuentre la conciencia de los individuos dependerá el orden social.

Hasta ahora en este apartado hemos analizado una serie de elementos teóricos, en la concepción barrediana, porque la construcción teórica sirve, creemos, a dos fines principales. El primero es observar los fenómenos, en el caso de Barreda son los fenómenos sociales de México, para predecir la ocurrencia de acontecimientos o de resultados experimentales y prever o confrontar así nuevos hechos. El otro consiste en explicar o hacer inteligibles hechos ya registrados. De manera que el siguiente aspecto a desarrollar es la citada ley que reforma la educación en todos sus grados; primaria, media y superior. Teniendo en conjunto la reglamentación de la enseñanza.

Nos detendremos más detalladamente en la preparatoria, dado que es la obra esencial de Gabino Barreda. La estudiaremos al ser el vaso comunicante entre los planteamientos teóricos y la posibilidad de ponerlos en marcha toda vez que: “La escuela debe cumplir con la tarea de llenar el vacío con las nuevas creencias que se sustenten en la demostración positiva y de presentar a los mexicanos un

conjunto de verdades demostradas, haciendo de lado las ideas que se basan en la fantasía y en el escepticismo”.<sup>92</sup>

La tarea que emprende Barreda es un hecho sin precedente. Su maestro Augusto Comte no tuvo la posibilidad de realizar en Francia algo parecido a lo que el positivista mexicano elaboraría: el plan educativo de México. Sin embargo la República era un reducto del pasado inmediato (segundo imperio) se tenía un intento por el desarrollo nacional, pero éste era dispar, mientras se trabajaba en construir una política que diera rumbo al destino nacional, se iban descuidando otros aspectos como economía y sociedad.

Las clases sociales, si es que podemos hablar propiamente de tales, eran muy desiguales. Ni que decir de la distribución de la población sobre el territorio. Esto es, un poco o nulo acceso a todas las poblaciones que afectan la distribución de las posibilidades: para el caso del presente estudio nos referimos a la localización de las escuelas.<sup>93</sup>

Teniendo como base una nación desorganizada, el plan educativo de Barreda y el encargo del Presidente Benito Juárez “Considerando que difundir la ilustración en el pueblo, es el medio más seguro y eficaz de moralizarlo y de

---

<sup>92</sup> García, Ibarra, Laura, *op. cit.*, p. 24.

<sup>93</sup> Esto, que es una consideración general, se aplica con más contundencia al problema por hacer un análisis de los primeros años del México independiente al interés por el estudio de la población, la dimensión y evolución del territorio mexicano. Un primer esfuerzo sistemático por contar con información sobre la población en el México independiente, lo constituye el censo realizado en 1831 encargado a José A. Valdés dicho estudio muestra el interés por conocer la situación demográfica del país al terminar la revolución de independencia. La creación del Registro Civil en 1859 —que para el lector puede ser un dato sin mayor repercusión— permitió contar con una fuente de información estadística para mejorar las limitaciones regionales parroquiales que como se mencionó líneas arriba es importante generar un conocimiento cada vez más preciso sobre la evolución de la población en México. Asimismo, una vez que el positivismo se colocó como ideología del régimen gobernante a finales del siglo XIX y principios del siglo XX con su afinidad al dato estadístico sirvió de base para la creación de las organizaciones encargadas de generar un conocimiento sistemático de la sociedad mexicana mediante la recolección de información sobre diversos aspectos de la realidad nacional: en particular aspectos poblacionales. Cfr. Welty-Chanes, Carlos. (2011). La Demografía en México, las etapas iniciales de su evolución y sus aportaciones al desarrollo nacional. *Papeles de población*, 17(69), 9-47. Recuperado en 11 de marzo de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252011000300002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252011000300002&lng=es&tlng=es).

establecer de una manera sólida, la libertad y el respeto a la constitución y a las leyes, he venido en expedir la siguiente ley de instrucción pública”.<sup>94</sup>

De modo que, en lo que sigue planteamos los aspectos más importantes del alcance de la ley de instrucción pública. El desarrollo parte de un conjunto de aspectos que van desde la educación primaria y culminan en la Escuela Nacional Preparatoria. Una vez que el lector lea detenidamente verá como parecen encajar razonablemente entre sí las asignaturas del plan. Tal plan fue la obra de Gabino Barreda que para algunos es un plan enciclopédico de estudios.

El capítulo 1 de la ley, es referente a la educación primaria: Será costeadada por los fondos municipales y su número estará relacionado con las necesidades de la población. Esta ley, reglamentada el 24 de enero de 1868, ordena la fundación de una escuela en cada población que tenga más de 500 habitantes; en las que excedan los 3000 se aumentará una para cada sexo por cada 2000 habitantes. El ayuntamiento de la ciudad sostendrá doce escuelas de cada sexo. Las asignaturas señaladas por la ley son las siguientes: lectura, escritura, gramática castellana, estilo epistolar, aritmética, sistema métrico decimal, rudimentos de física, artes fundadas en la química, mecánica practica (movimientos de engranes). Asimismo, dibujo lineal, moral, urbanidad, nociones de derecho constitucional, rudimentos de historia y geografía especialmente de México.

Cabe hacer mención que la primaria de niñas tenía menos asignaturas que la de los niños, se omitieron rudimentos de física, artes fundadas de química, la mecánica práctica, el dibujo lineal, las nociones de derecho constitucional. En cambio, se agregaron higiene práctica, labores manuales y el conocimiento práctico de las máquinas que las facilitaban.<sup>95</sup>

La ley declaraba gratuita la educación primaria para los pobres, así como obligatoria para todos los que comprendieran la edad escolar de los 5 a 14 años. Así se estipuló que la educación primaria fuera obligatoria, gratuita y laica. Sin

---

<sup>94</sup>Dublán, Manuel, *Legislación Mexicana de las disposiciones legislativas desde la independencia*, vol. X p.193.

<sup>95</sup> Ibid. p. 198.

embargo, la escasez de la gran mayoría de los ayuntamientos, como la falta de maestros y el descuido de muchos padres impidieron que se llevara a buen puerto, Es preciso detenernos en este aspecto y hacer notar la digresión entre Augusto Comte que no tomaba la educación elemental como pieza fundamental en sus doctrina positivista, para él la educación infantil debe tener un desarrollo paulatino, provisional o transitorio con miras a alcanzar una base racional adecuada que le permita al individuo tener poco a poco un carácter filosófico indispensable para alcanzar el estadio positivista. Por el contrario, Barreda consideraba que al niño se le debía iniciar en los estudios y en los métodos científicos con una sistematización desde los primeros años de formación.

En el capítulo II de la misma ley, se reglamentó la enseñanza secundaria y profesional. Estableciéndose las siguientes escuelas:<sup>96</sup> Instrucción secundaria para el sexo femenino, de estudios preparatorios, de jurisprudencia, de medicina, cirugía y farmacia, de agricultura y veterinaria, de ingenieros, de naturalistas, de bellas artes, de música y declamación, de comercio, una Escuela Normal, una de Artes y Oficios, una escuela para la enseñanza de Sordo Mudos, un Observatorio Astronómico, una Academia Nacional de Ciencias Y literatura y un Jardín Botánico.

En la escuela secundaria para señorita se instauraron las siguientes materias:<sup>97</sup> Ejercicios de lectura con modelos escogidos en español. Ejercicios de escritura y correspondencia epistolar, gramática, castellana, redimensión de álgebra y geométrica, cosmografía y geografía física y política (particularmente de México), elementos de cronología e historia general, historia de México. Teneduría de libros,<sup>98</sup> medicina e higiene y economía doméstica; deberes de las mujeres en sociedad, deberes de la madre en relación a la familia y el Estado; dibujo lineal, de figuras y ornato; francés, inglés e italiano, música labores manuales, artes y oficios dirigidos hacia las mujeres, nociones de horticultura y jardinería, métodos de

---

<sup>96</sup> Ibid. p. 194.

<sup>97</sup> Ibid. p. 206.

<sup>98</sup> En la época que se realizó dicho plan educativo se llamaba “tenedor de libros” a la persona encargada de hacer en los libros los asientos necesarios al buen orden y claridad de las operaciones de una casa de comercio. Es el equivalente de lo que hoy conocemos como contador público.

enseñanza comparada. Estos estudios se completarían en cinco años y eran los conocimientos (para aquella época) máximos a los que podía aspirar una mujer.

La moral y educación cívica fueron sustituidas por la materia que se designa como obligaciones de la mujer. Nuevamente aquí podemos notar el pensamiento positivista de Comte impregnado en Barreda, pues el filósofo francés le daba gran importancia a la mujer: “Este guardián moral comporta tres tipos naturales, la madre, la esposa y la hija [...] En conjunto, abraza los tres modos elementales de solidaridad *obediencia, unión y protección*, como también los tres órdenes de continuidad, vinculándonos al pasado, al presente y al porvenir.”<sup>99</sup> Para decir que el plan buscó colocar a la mujer en una posición culturalmente mejor que en la que se encontraba.

Finalmente en la Escuela Nacional Preparatoria, según la ley del 2 de diciembre de 1867, se debían establecer las siguientes cátedras:<sup>100</sup> 1) Gramática española, 2) Latín, 3) Griego, 4) Francés, 5) Inglés, 6) Alemán, 7) Italiano, 8) Aritmética, 9) Álgebra, 10) Geometría analítica, 11) Trigonometría rectilínea, 12) Geometría esférica, 13) Geometría analítica, 14) Geometría descriptiva, 15) Cálculo infinitesimal, 16) Mecánica racional, 17) Física experimental, 18) Química general, 19) Elementos de historia natural, 20) Cronología, 21) Historia general, 22) Historia Nacional, 23) Cosmografía, 24) Geografía física y política, 25) Ideología, 26) Gramática general, 27) Lógica, 28) Metafísica, 29) Moral, 30) Literatura, poética, elocuencia y declamación, 31) Dibujo de figuras, de paisaje, lineal y de ornato, 32) Taquigrafía, 33) Paleografía, 34) Teneduría de libros.

La lista que acabamos de enumerar puede, sin duda, suscitar un poco de asombro, esto es, el conjunto de materias que Barreda buscaba que se impartieran en la escuela preparatoria. Podemos comprender que tal plan causara extrañeza a los hombres de esa época, y si comprendemos que la formación educativa tenía ya fija una serie de hábitos en el modo de: i) ver al mundo y como construyen su realidad y, ii) como estaba organizada la escuela. Por ello siempre que aparece un

---

<sup>99</sup> Comte, Augusto, *La filosofía positiva*, p.117. Las cursivas son nuestras.

<sup>100</sup> Dublán, Manuel, op. cit. p. 238.

nuevo esquema para intentar construir una nueva realidad, en este caso específico el plan educativo, la gente queda naturalmente atrapada entre la información y contenido que ha dotado a su esquema mental y la nueva información y contenido que planea modificar tal esquema.

A continuación expondremos los elementos que Barreda pone de manifiesto como la razón de ser de este plan enciclopédico de estudios. Que en el largo plazo veremos como el contenido para realizar cualquier empresa y, en particular el plan educativo influye en nuestros pensamientos y actos. Debido a que cada nuevo desarrollo social nos cambia; viene a despertar a la sociedad de su postura adormecida. Tal como venía sucediendo en la educación después de la independencia de México: todo lo proyectado seguía siendo casi una calca de la época colonial con cátedras y métodos anticuados. Por caso, los jesuitas, que en aquel momento fungieron como eje rector de la educación a pesar de sus grandes esfuerzos no lograron una educación lo suficientemente enciclopédica o el desarrollo para la época no era el idóneo.

En cambio, la construcción de un nuevo plan educativo, en particular el de la preparatoria como el medio apropiado para la integración del positivismo en la educación. Lo encontramos en la carta que Barreda envía a Mariano Riva Palacio; en la cual expone el análisis de la ley en lo relativo a los estudios preparatorios:

Como usted podrá notar a primera vista, los estudios preparatorios más importantes se han arreglado de manera que se comience por el de las matemáticas y se concluya por el de la lógica, interponiendo entre ambos el estudio de las ciencias, poniendo en primer lugar la cosmografía y la física, luego la geografía y la química, y por último, la historia natural de los seres dotados de vida, es decir, la botánica y la zoología [...] forman una escala rigurosa de conocimientos útiles y aun necesarios, que se eslabonan unos a otros como una cadena continua, en que los anteriores van siempre sirviendo de base

indispensable a los que le siguen, y de medio adecuado para facilitar y hacer más provechoso su estudio.<sup>101</sup>

De lo anterior podemos colocar: el enciclopedismo, sin cabida a términos medios, por el contrario, éste debía ser integro, con un orden de materias riguroso; condiciones necesarias para la implementación del sistema positivo. “[T]odas nuestras concepciones resultan necesariamente de un comercio continuo entre el mundo que suministra su materia y el hombre que procura su forma”.<sup>102</sup> Por lo que, el saber humano tiende a una finalidad para el positivismo; saber para prever, prever para obrar.

Por el contrario el obrar de la sociedad mexicana no tenía un marco referencial, esto es, un conjunto de leyes que se comprendieran con su realidad inmediata y peor aún “[E]l modo con que nos habituamos desde los primeros años a pensar, y las asociaciones de ideas que en esa época hacemos, quedan profundamente grabadas en nuestra mente constituyendo un hábito al que difícilmente nos sustraemos después”.<sup>103</sup> De ahí que se entienda el descontento de Barreda con el estado de cosas que imperaban en ese momento.

Ya podemos ir hilvanando el porqué de un plan de estudios cargado con tantas materias (y organizadas de ese modo) con la separación de los contenidos. Para que la conducta práctica sea —en palabras de Barreda— en cuanto cabe, suficientemente armónica con las necesidades reales de la sociedad se debe contar con un *fondo común de verdades*. Debido al diagnóstico de Barreda se tiene “Ese fondo común de verdades que nos han de servir de punto de partida, debe presentar un carácter general y enciclopédico, para que ni un solo hecho de importancia se haya inculcado en nuestro espíritu sin haber sido antes sometido a una discusión, aunque somera, suficiente para darnos a conocer sus verdaderos fundamentos”.<sup>104</sup>

Del análisis social que elaboró Barreda fue capaz de ver el enorme impacto que tendría la educación concretamente la educación preparatoria; que sea una

---

<sup>101</sup> Barreda, Gabino, “Carta dirigida a Mariano...”, p.12.

<sup>102</sup> Comte, Augusto, *La filosofía positiva*, p.211.

<sup>103</sup> Barreda, Gabino, “Carta dirigida a Mariano...”, p.14.

<sup>104</sup> Barreda, Gabino, *op. cit.*, p15.

educación sistemática que sea igual para todos sin importar la profesión “porque todas tienden a un mismo fin, que es el bienestar social, y todas deben partir de principios contundentes”.<sup>105</sup> Para Barreda la sociedad debe, a través de la educación, cimentar el medio para conciliar la libertad con la concordia, el progreso con el orden.

Lo cual, francamente se antoja igual o más difícil que la labor de la educación pasada: *e.gr.* Jesuitas con su trivio y cuadrivio. Por el contrario, Barreda coloca un elemento fundamental: el método. El cual era más importante que los conocimientos *per se*. De modo que con el método ya no se seguirán únicamente reglas abstractas, que la mayoría de las veces son poco comprendidas y que decir de su aplicación. Lo que se logra gracias al método es ordenar el conocimiento que se tenía disperso.

Con que, Barreda tiene mayor interés en las aplicaciones del conocimiento y las teorías, para él se trata ya de ubicarse en *el arte de las clasificaciones* la cual permite a la ciencia descartar y saber cuáles son las mejores y más importantes aplicaciones. Prueba de ello que Condillac —comenta Barreda— y su escuela han podido sostener, con cierta apariencia de verdad, que una ciencia no es otra cosa sino una lengua bien construida.

Podemos seguir ahora si el orden de la marcha. En líneas anteriores colocamos las materias que ha de cursar en la preparatoria. El coronamiento de dicho plan, o el dislocamiento en la óptica de Barreda, es la restructuración de la lógica. “Esta importante modificación revela y resume en sí misma todo el espíritu profundamente filosófico que ha presidido a la distribución y al orden con que deben seguirse los cursos que forman los estudios preparatorio”.<sup>106</sup>

En lo que respecta al sistema educativo anterior el método que se usaba era el deductivo. Lo que significa que daban por válidos una serie de principios universales para llegar a lo particular. Tal era la lección de lógica: silogismo teórico. ¿Qué se puede aprender? ¿Qué hay de nuevo en esa conclusión, que no fuese ya perfectamente conocida para el que había puesto o admitía la proposición mayor?

---

<sup>105</sup> *Ibid.*

<sup>106</sup> *Ibid.* p.22.

Tales cuestiones son ejemplo del descontento de Barreda con el antiguo sistema, un curso de lógica que simplemente se reducía a un estudio del procedimiento deductivo.

Precisamente, Barreda pone énfasis en la implementación del método inductivo “que es el camino a todos los descubrimientos, el venero único de donde el espíritu humano puede sacar verdades realmente nuevas y desconocidas.”<sup>107</sup> Anteriormente el método inductivo se omitía en los cursos de lógica y si se llegaba a mencionar no se le toma la importancia. Con este curso Barreda pretende un itinerario práctico de lógica, cabe mencionar que ya se venía llevando a cabo por los alumnos de la escuela nacional preparatoria de manera gradual. Pero ahora con la reforma educativa busca que todos los alumnos de la escuela preparatoria tengan las bases del método inductivo sin importar a que carrera decidan consagrarse en tanto que este es el método de la investigación científica por excelencia en la medida en que todas sus verdades son generalización inductivas.

Con lo expuesto anteriormente no es difícil trazar que la combinación de estos dos importantes métodos (deductivo e inductivo) en conjunto con “todos los artilugios de que el entendimiento humano puede echar mano para llegar al descubrimiento de la verdad y para formar las concepciones que nuestras necesidades reales, tanto especulativas como prácticas exigen, es lo que debe constituir hoy un curso de lógica.”<sup>108</sup>

Por consiguiente, la lógica moderna impuesta por Barreda tiene que ser teórica y práctica, desde luego que se trazará de manera paulatina, primero la teórica para llegar a la práctica. Podemos apuntar ese afán de renovación por encontrar una base sólida que sirva de piso para hallar métodos de investigación adecuados a los diferentes conocimientos que tanta falta hacían en la enseñanza de México.

Otro aspecto de igual calado que el del método, y que en gran medida depende de él, es lo relacionado con la vocación, entendida como el desarrollo del individuo en función de sus capacidades personales. La vocación se ha de vincular

---

<sup>107</sup> *Ibid.* p.23.

<sup>108</sup> *Ibid.* p.27.

primero de manera individual para después ligarse con la sociedad. Sirva como ejemplo lo siguiente:

El primer deseo que naturalmente debe tener todo el que trata de elegir una carrera, ya sea para sí, ya para las personas que de él dependan, será el de hacer la elección en conformidad con las inclinaciones y con la capacidad de los interesados [...] Para lograr este fin, que está enteramente de acuerdo con los verdaderos intereses de la sociedad, a la cual perjudican tanto esas profesiones adoptadas y ejercidas sin gusto y sin aptitud, nada puede ser más eficaz ni más seguro que demorar la elección definitiva de profesión, hasta el tiempo en que en virtud de una edad más avanzada y del conocimiento que se ha tomado durante los estudios preparatorios de todos los métodos y de todas las doctrinas que constituyen el vasto campo de la ciencia, el alumno puede ya con perfecto conocimiento de causa y con maduro juicio [hacer la mejor elección].<sup>109</sup>

Debemos hacer notar aquí lo que plantea Barreda: hacer del hombre medio un buen profesional a partir de ese fondo común de verdades se tendrá un suelo parejo para la enseñanza de los métodos más prudentes, cercanos y eficaces para ser un buen profesionista. Para entender bien el argumento analicemos lo siguiente: se plantea la vocación, definida con cierto laconismo líneas arriba, ahora se matiza con la profesión —que el individuo ha de elegir a partir de su vocación encontrada, en gran medida, gracias a la formación preparatoria— entendida como una labor social que el hombre ejerce al servicio de los demás la mayor parte de su vida, la cual está incrustada dentro de un entorno cultural dará a México los cuadros sociales que el desarrollo continuo (como ya lo demostró con los estadios comteanos) tiende a configurar el proceso social.

Por lo tanto, la profesión se coloca como un elemento importante en el nuevo esquema de interpretación que plantea Barreda, el cual antes de la reforma educativa pasaba desapercibido y la principal consigna nacional era otra. Por caso:

---

<sup>109</sup> *Ibid.* p.27.

Muchas personas ilustradas, y que han logrado elevarse con justicia y con aplauso a las primeras posiciones sociales, podrán tal vez preguntarse: ¿qué habrían podido aventajar, qué habrían hecho de más si hubiesen recibido una educación preparatoria más completa? No es fácil, sin duda, dar una respuesta categórica y precisa a estas cuestiones. El modo con que cada inteligencia vivifica y fecundiza las nociones que adquiere, varía con sus peculiares dotes y según la atmosfera de circunstancias y acontecimientos en medio de los cuales crece y se desarrolla; pero no sería, sin embargo, difícil señalarles lo que indudablemente no habrían hecho, las cosas que no habrían emprendido, y que no son, sin duda, las que más les honran, si su educación fundamental hubiese sido como debería.<sup>110</sup>

Pongamos atención en lo que sigue: La profesión está delimitada por el grado de desarrollo de la composición social en concreto, esto es, según sea el grado de desarrollo de la composición social, así será el repertorio de carreras que el país demandará. Debemos colocar el siguiente leitmotiv: Cada momento particular de la evolución social, política y económica determina el conjunto de profesiones, así como el grado de exigencias o especificidades técnicas que la carrera y el medio (social, político y económico) así lo demanden.

En unas pocas palabras veamos el desarrollo de México y como proceden los tipos de estructura (social, política y económica) que derivan en la reforma educativa. Tenemos la etapa Virreinal que comprende la siguiente disposición: el siglo de la conquista, la conquista espiritual y la economía colonial comprendida de 1650-1750. Después el Periodo formativo: el siglo de las luces, la revolución de independencia, el periodo de Santa Anna y la reforma para situarnos finalmente en el desarrollo barrediano que Cosío Villegas ha llamado La República Restaurada.<sup>111</sup>

De lo anterior se verifica los inconvenientes para que se llevara a cabo un plan de estudios que lograra hacer los estudios uniformes y completos para todos.

---

<sup>110</sup> *Ibid.* p.30.

<sup>111</sup> Para realizar dicha clasificación me he basado en el trabajo de *Historia Minina de México*, publicado por El Colegio de México.

Lo cual fue importante, en tanto que, con una educación bien estructurada y lógicamente ordenada, se lograría un mejor aprovechamiento. Hasta aquí podemos ver la ordenadísima mente de Barreda y el gran aporte que hace en la construcción del México que tomará forma a finales del siglo XIX. Basta apuntar lo que Barreda escribe a Vicente Riva Palacio en su carta: Jamás, en ninguna época ni en ningún establecimiento, se había estudiado en nuestro país de una manera tan completa, y mucho menos tan práctica, las ciencias físicas y naturales, como se ha hecho en la Escuela Preparatoria durante los tres años que lleva de funcionar. Es lo que Barreda escribe a Vicente Riva Palacio en su carta.

No vacilamos en decir que el ojo de Barreda le permitió recoger del árbol de las profesiones lo estrictamente necesario para colocar la idea en la sociedad de un prototipo de cada profesión —lo que es ser médico, enfermera, veterinario, agricultor, ingeniero, arquitecto, maestro de obras, escultor, grabador y pintor— que en ese momento no estaba bosquejado en la mente de la sociedad, y nadie se había ocupado en estudiarlo para fijarlo.

Finalmente, la novedad del plan barrediano residió en la nueva noción que se le dio a la educación, asimismo el énfasis que puso en las ciencias cuyo estudio intensifico a los nuevos métodos de investigación que introdujo. El punto focal de su empresa fue la Escuela Preparatoria a la que organizó con un enfoque enciclopédico. Cuya serie de materias estaban imbricadas con la finalidad de proporcionar a todos los estudiantes un fondo común de verdades que ellos a partir del conocimiento científico podían experimentar y probar. De manera que para resumir en una oración: Barreda fijo la noción que la educación mexicana debe tener un orden mental.

El positivismo introducido por Barreda ya hizo su trabajo, por lo que los postulados sierrista, que veremos en lo que sigue no pueden o deben ser vistos como sus contrarios sino como la evolución de ciertas uniones comunicantes con el desarrollo social que México va teniendo en la composición general. Como se desarrolló en el presente apartado cada punto del positivismo barrediano fue tratado como un ladrillo que de cierta manera conforma la evolución del mismo

positivismo por lo que, para este estudio no es relevante el debate clásico entre el positivismo de Barreda y la adecuación de la empresa de Sierra.

Estos diversos aspectos que en este apartado hemos puesto delante pueden reducirse a una sola fórmula: el desarrollo de la organización y la base educativa que montó Barreda se produjo dentro de un marco social que no era aún lo suficientemente fuerte como para detonar y, de alguna manera, se adoptó más bien a la composición social del México de aquella época que al plan trazado. En lo que sigue abordaremos los cambios que se dieron en torno a los orígenes de la creación de la Universidad Nacional en la visión de Justo Sierra en el marco del porfiriato o como lo ha llamado Daniel Cosío Villegas la era de consolidación.

### 2.3 En torno a los orígenes de la Universidad Nacional

Debemos examinar ahora el problema específico de la creación de la Universidad Nacional. El cuadro pintado por el desarrollo que se iba cristalizando (reforma-imperio-liberalismo-positivismo) nos permite tener elementos que ayuden a discriminar para apuntar: como todo acontecimiento que sacude los cimientos establecidos, va permeando el proceder del individuo que desemboca innegablemente en la sociedad, en este caso específico: México. Visto como una nación que aún se estaba constituyendo. De manera que, hasta este punto hemos esbozado cuáles son los fundamentos que sustentan el desarrollo del pensamiento y obra de Justo Sierra, en la triada: social, política y filosófica. Dado que, la sociedad en la que le tocó vivir tiene ya una interpretación de la vida, un repertorio de ideas sobre la sociedad, la economía, la política y la educación.

La realidad no es dato —dirá Ortega—, algo dado, regalado; sino que es construcción que el hombre hace con el material dado.<sup>112</sup> Pasar de un paquete de respuestas o, si se prefiere, de un régimen establecido a otro. Ha de generar un cambio transitorio dejando una crisis sustancial que se deberá tratar con una base

---

<sup>112</sup> Cfr. José, Ortega y Gasset, *En torno a Galileo: Esquema de las crisis*, 1985.

sólida o al menos que procure cierta homogeneidad en su estructura. Ciertamente, la situación que atravesaba México con un catálogo de revueltas sociales y, está claro, como una nación apenas con un porvenir, ha de entenderse como la búsqueda —en gran medida de las elites sociales— por una cohesión social bien estructurada y con un proyecto que hemos de conocer como porfirismo.

Vale distinguir los términos que hemos de utilizar en este apartado: porfiriato y porfirismo. Porfiriato en la explicación de Villegas es “una era en la cual los medios de comunicación mejoraron notablemente, y, en consecuencia, las oportunidades de conocimiento y de trato; lo hace sospechar, por último, su innegable carácter autoritario, pues una fuerza así de extraordinaria, se hace sentir sobre todo y sobre todos, dándole a cosas y a hombres un tono común que uniforma y consolida al conjunto”.<sup>113</sup>

No obstante, Daniel Cosío Villegas no cree que el porfiriato sea la época en donde se consolidó todo en la naciente nación. Para él, está claro que fueron dos frentes especiales en que se cumplió la tarea de hacer más sólidas, más compactas, las cosas en que antes no lo eran, o que lo eran en menor grado: la nacionalidad y las instituciones. “La consolidación del porfiriato, siendo muy importante, me parece tener un carácter más bien indirecto. Con los ferrocarriles, los telégrafos y los teléfonos, con el mejoramiento general de las vías y los medios de comunicación, particularmente la prensa, la riqueza, el hombre, las ideas, y los sentimientos de los mexicanos circulan mejor”.<sup>114</sup> En conjunto, la conclusión a la cual llega Villegas es que durante el porfiriato las instituciones secundarias fueron las que se consolidaron, las instituciones políticas simplemente desaparecieron o propiamente dicho quedaron subsumidas (porfirismo) en el lapso en que Porfirio Díaz estuvo en el poder.

En cambio, porfirismo alude al sistema que Porfirio Díaz empleó durante su gobierno. Justo Sierra llama a este grupo social, que tuvo a bien seguir los postulados occidentales: burguesía. Ellos fueron los encargados de edificar la

---

<sup>113</sup> Cosío, Daniel, (1963) “El porfiriato, era de consolidación,” p.76.

<sup>114</sup> *Ibid.* p. 80.

sociedad menguada por el segundo imperio y una vez que la Reforma comandada por los liberales: A quien se debió el triunfo reformista —en palabras de Sierra— fue a la clase media de los estados la que había pasado por los colegios, a la que tenía lleno de ensueños el cerebro, de ambiciones el corazón y de apetitos el estómago: la burguesía dio oficiales, generales, periodistas, tribunos, ministros, mártires y vencedores de una nueva causa.

A partir de aquí se ha de tener presente los factores necesarios para producir un estado social caracterizado por la entrada definitiva del pueblo mexicano en el periodo de la 'disciplina' política, del orden, de la paz, sino total, si predominante y progresiva. Para acercarse así a la solución de los problemas nacionales que preceden, condicionan y consolidan la realización de los ideales supremos: la libertad y la patria. Debemos tener presente el desarrollo económico como el elemento clave para la realización de los ideales. Dando paso así a una nueva configuración social: que en un primer momento se vio en el campesinado (feudalismo), para pasar a la etapa militar (intervención francesa-invasión norteamericana) y, finalmente, desembocaba en el desarrollo industrial (que más adelante articulará a la burguesía industrial mexicana).

Todo ello fue, en gran medida, gracias al desarrollo avasallador del vecino del norte, “[N]o hay pueblo sobre la Tierra que haga progresos tan rápidos en la industria y en el comercio como los norteamericanos; hoy forman la segunda nación marítima del mundo, y aunque sus manufacturas tengan que luchar contra obstáculos naturales casi insuperables, no dejan de desarrollarse diariamente”.<sup>115</sup> La perspicacia de Sierra le permitió comprender que “[E]l magno problema de la unificación nacional era el problema mismo de nuestra independencia y nuestro porvenir; que precisamente ahora que, según la fase gráfica usada por uno de nuestros vecinos del norte de nación insular hemos pasado a ser nación continental; comprendiendo que hoy nuestra vida queda ligada con lazos de hierro a la vida industrial y económica del mundo”.<sup>116</sup>

---

<sup>115</sup> de Tocqueville, Alexis, *La democracia en América*, p. 512.

<sup>116</sup> Vol. V pp. 118-119.

De manera que la condición asimétrica en el crecimiento de la región americana, acorraló a un México joven a poner el mayor interés en las cuestiones del aumento económico, gracias a la fuerza de la gran masa como la materia prima para la consecución del progreso económico que el porfirismo buscaba. Dejando un sesgo en varios ámbitos del desarrollo cultural, social y concretamente en la *educación*. Coadyuvando un grave rezago, incluso marginal. Previamente, en 1867 se introdujo en México una doctrina (positivismo) que pretendía solucionar los problemas sociales y políticos, sin embargo el tiempo transcurrió y quedo muy claro que dicha doctrina fue incapaz de solucionar los problemas. Por un lado, en Barreda vemos un positivismo encaminado a una libertad de conciencia, por el otro, una vez que Barreda fue menguando físicamente, se instauró como una doctrina al servicio del orden material. “Más bien que tratarse de una doctrina filosófica, se trataba de una doctrina política puesta al servicio de una facción política. Cuando se atacaba a la doctrina positiva, no era tanto la doctrina a la que importaba combatir, sino al grupo político que se escudaba en ella”.<sup>117</sup>

Para Sierra, el positivismo no debe estar en una sola idea esto no es avanzar, se requiere de elementos que permitan evolucionar. El problema de capital importancia, es que cada época presenta un entramado de ideas que queramos o no, tiene la generación vigente. La cual ha de tener que ir resolviendo con las complicaciones que conlleva, esto es, cuando se está en una idea y se ve una necesidad de proyectar otra. “[E]n consonancia con Augusto Comte y Littré, todos hemos partido de este concepto: la sociedad es un ser vivo, por tanto, crece, se desenvuelve y se transforma; esta transformación perpetúa es más intensa a compás de la energía interior con que el organismo social reacciona sobre los elementos exteriores para asimilárselos y hacerlos servir a su progresión”.<sup>118</sup>

Hay que tener en cuenta que, un hecho aislado, así sea el más noble, como lo es la educación, no explica ninguna realidad histórica; es preciso antes integrarlo en la figura total de un tipo de vida humana. “Pero he aquí que la doctrina

---

<sup>117</sup> Zea, Leopoldo, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*. p.31.

<sup>118</sup> Sierra, Justo, *Evolución Política del Pueblo Mexicano*, p. 282.

(positivismo) que la burguesía mexicana ha adoptado para convencer a los otros miembros no burgueses de la sociedad, se presenta ahora con pretensiones que no cupo suponer en un principio, como lo es la pretensión de dicha doctrina a tener el poder espiritual de la sociedad”.<sup>119</sup>

Sierra juega un papel muy determinante, vale bosquejar para entender. En cierto sentido, el argumento de la pieza que fijará más adelante el engranaje que se propone mover el mecanismo educativo, en pos de un bien global y no sectario, requiere alguna preparación: fijar ciertas ideas que luego vamos a ver funcionando.<sup>120</sup> Tal como hemos dicho líneas arriba, las ideas vienen dadas de acuerdo a las circunstancias. De manera que, toda vez que se busca cambiar los marcos explicativos se deja ver la crisis que más adelante, mal que bien, articula un sistema de convicciones.

El cual se debe utilizar como tamiz para actuar entre y sobre las cosas o mejor dicho: sobre las creencias y el ordenamiento establecido.

El positivismo está en contra de una de las bases del orden establecido por la burguesía mexicana: la libertad de conciencia. En vez de permanecer en el campo que se ha asignado a toda ideología con pretensiones espirituales, el de la neutralidad, pretende la ideología positiva ocupar un poder que no debe existir si se quiere que exista un orden permanente; pretende *dirigir* la conciencia de los mexicanos.<sup>121</sup>

En consonancia con el planteamiento de Zea, vemos como el positivismo se ha colocado en contra de los intereses de la sociedad para cuyo servicio había sido importado; está en contra de la clase a la que había venido a servir como instrumento ideológico. Si la premisa del positivismo, llegado a México en 1867 por el doctor Gabino Barreda, fue el de la libertad con la concordia y el progreso con el orden. No se encuentra ni cerca de dicho fin el desarrollo mexicano, en tanto que, luego de la revolución de Tuxtepec; “El positivismo se ha presentado como la

---

<sup>119</sup> Zea, Leopoldo, *op. cit.* p.193.

<sup>120</sup> Hemos de retomar dichas ideas en el apartado 3.1, de este trabajo, “El todo está en las partes.”

<sup>121</sup> *Ibid.*

doctrina en la que se pueden sintetizar todos los ideales de la *burguesía mexicana*. El positivismo se ha presentado como la doctrina que justifica el ideal de orden de esta clase, y como tal se la acepta, pero siempre y cuando esta doctrina no altere dicho orden”.<sup>122</sup> Con lo anterior, podemos decir, que la burguesía mexicana tergiversó la premisa del positivismo y la adecuó a sus necesidades políticas. “El positivismo mexicano fue en un principio un instrumento de formación puesto al servicio del nuevo grupo social. Ahora iba a presentarse como el instrumento político de dicho grupo”.<sup>123</sup>

Al positivismo —comenta Zea— no cabría hacerle otra ‘crítica’ que la puramente teórica. Tenemos pues, el dislocamiento serrano con el positivismo como sistema filosófico universal, él más bien se plantea la empresa de transformar las y sus circunstancias. Como dijera Ortega: vale precisar entre ideas circunstanciales e ideas eternas; la idea es una acción que el hombre realiza en vista de una determinada circunstancia y una determinada finalidad. De manera que “El porfirismo, producto social de las teorías que aquí se perfilan, se encargaría de sofocar cualquier intento revolucionario”.<sup>124</sup>

Considerando que “Toda revolución va quedar condenada con la ideología de este nuevo partido político en gestación”.<sup>125</sup> Está la opinión de Villegas “Tampoco hay guerra civil alguna; es más, las facciones desaparecen, y la lucha de ideas y de intereses se conduce con tal cordura, que no provoca escisiones serías, ni siquiera divisiones insalvables, y jamás, ni remotamente, esa lucha pone en peligro la nacionalidad”.<sup>126</sup> Si consideramos más estrechamente lo anterior tenemos pues, un tufo barrediano referente a un *fondo común de verdades* pero, adecuado a lo político. México se comienza a colocar con cierta comodidad como una nación.

De modo que, Sierra se encuentra —en lo que Zea ha llamado— la *Tiranía Honrada*, o, si se prefiere, *porfirismo*. Periodo en el cual “La violencia quedaría

---

<sup>122</sup> *Ibid.* p. 192. Las cursivas son nuestras.

<sup>123</sup> *Ibid.* p. 223.

<sup>124</sup> *Ibid.*

<sup>125</sup> *Ibid.*

<sup>126</sup> Cosío, Daniel, *op. cit.* p. 77.

justificada como remedio para tan grave enfermedad social. La paz y el orden de la burguesía mexicana se mantendrían inalterables. [...] El progreso de la burguesía mexicana iba a ser protegido abiertamente; era un progreso lento, [...] pero era el único progreso posible grato a este grupo social”.<sup>127</sup>

Por lo cual, el porfirismo poco a poco va perfilando la reconstrucción de la sociedad, pero sin la participación del grueso de la población en las cuestiones del Estado. Leopoldo Zea señala el conflicto sin solución por el porfirismo: “Los mexicanos tienen ideas contradictorias porque sus grados de cultura eran distintos, porque se encontraban en diversas etapas de progreso y cada uno albergaba una concepción diferente del mundo”.<sup>128</sup> La desigualdad cultural mexicana se reflejaría en el desorden social [unos en la etapa teológica, otros en la etapa metafísica, y solo unos cuantos los *mejores* habían alcanzado la etapa positiva]. Sierra dio muestra de esa mirada aguda y dinámica de la situación para dejar en claro que la *evolución política y social de México* ha de ser vista a través una simbiosis, esto es, ordenando al hombre se ordenaba la sociedad. Ya “Herbert Spencer, en un flamante libro sugestivo *Comments and Facts (Comentarios y hechos)*, [es uno] de los que creen que la enfermedad endémica del crimen y del mal tiene al alfabeto como profilaxia suprema”.<sup>129</sup>

En la instrucción pública instaurada en el porfirato y articulada básicamente con los postulados positivistas (en el periodo previo a la creación de la Universidad Nacional 1910), debemos considerar un elemento, no menos importante. A saber, el planteado por una especie de éxodo que desvincula al estudiante ‘burgués’ pero al fin y al cabo estudiante. Que el día de mañana volverá de un lugar que nada tiene que ver con la realidad mexicana. Fracturando cualquier intención por un desarrollo orgánico en México y sí potencializa el mantenimiento de una clase hegemónica, la burguesía, para intensificar su gobierno. “[E]l éxodo creciente de nuestra burguesía, de la frontera sobre todo, que va a los colegios norteamericanos, a donde va a

---

<sup>127</sup> *Ibid.*

<sup>128</sup> *Apud.* Leopoldo Zea, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*. pp. 181-82.

<sup>129</sup> Vol. V p.294.

desaprender su idioma y a diluir, sino a perder, el amor a la patria [...] mañana serán los directores de la sociedad en que viven”.<sup>130</sup>

Sierra se plantea que la empresa de la instrucción pública en el porfiriato, ha agotado todas sus posibilidades, ha llegado a su propia frontera, ya no se ha de desarrollar por lo que deja ver su propia limitación, sus contradicciones, sus insuficiencias. Preciso fue buscar para hallar una nueva orientación y decidir una nueva postura. Deja claro —Sierra— que comprendiendo que la burguesía, en que forzosamente se recluta la dirección política y social del país, por la estructura misma de la sociedad moderna, necesitaba realmente una educación preparadora del porvenir.

Con ello, el campechano ve en la escuela los elementos necesarios para la Nación en crecimiento y en marcha. Un aspecto de gran alcance es el patriotismo que en ese momento está sumamente menguado y sólo se ve un pequeño grupo ‘burgués’ que no concibe un patriotismo, sino más bien la posibilidad de seguir manteniendo su hegemonía. Por lo que, “[U]na duplicación de la patria. La mitad de los habitantes de la República, y me quedo corto, ignora lo que es ser mexicano, no participar de la conciencia nacional; el aislamiento, la miseria de las necesidades y de los medios de vida, el patriotismo de la superstición y del alcoholismo privan a un inmenso grupo de nuestros conciudadanos en teoría, de todo contacto con el alma nacional”.<sup>131</sup>

Hay que precisar que el desarrollo de la nación se explica, a través, de lo sintomático que se encontraba la atmosfera en el país. El desarrollo económico con miras hacia la *norteamericanización*, tan buscado por el régimen instaurado, se encargó de soslayar el crecimiento de la instrucción pública. No por completo pero si lo bastante lento y las más de las veces con elementos deficientes. Prueba de ello es que “El error consistía en creer que las instituciones americanas eran buenas en abstracto, y buenas para todos los países”<sup>132</sup> pero el dinamismo social mexicano

---

<sup>130</sup> *Ibid.* pp.310-11.

<sup>131</sup> Vol. V p. 439.

<sup>132</sup> Vol. VIII p. 133.

no se explicaba a través de los marcos de referencia norteamericanos: *americanismo político* y *americanismo económico*. Por el contrario “[E]s nuestro papel; apuntalar nuestro derecho con cuanto elemento distinto del americano sea capaz de aclimatarse aquí, y unificarnos socialmente, por medio de la educación regida y sistemada a nuestro arbitrio”.<sup>133</sup>

Resultado del párrafo anterior es que el desarrollo industrial se convirtió en un obstáculo para el verdadero desarrollo cultural y social del país. “[E]l periodo de gastos de las construcciones ferroviarias, vino la escasez del erario y luego su impotencia para pagar los más necesarios servicios administrativos”<sup>134</sup> como lo es la educación. Es innegable que el ojo clínico de Sierra ya se había dado cuenta de las vicisitudes desde la época de Juárez para decir que hay que “[P]oner en estudio todas las grandes soluciones prácticas posibles de nuestro estado económico: la colonización, la irrigación sistemática del país agrícola, la libertad interior de comercio, y conjugar con esto el avance constante en la reorganización de nuestro régimen hacendario; aumentar los elementos de la educación para transmutar al indígena y al mestizo inferior en valores sociales”.<sup>135</sup> Se ha de lograr dicha transmutación a través de la unidad de idioma, de aspiraciones, de amores y de odios, también con un criterio mental y moral, para activar en el indígena y el mestizo el ideal de una patria para todos constituida por el alma nacional. Pero que ha de construirse con el programa de la *educación nacional*.

Lo que se nos presenta es una aproximación de los elementos nuevos que se asocian por la relación dialéctica entre la composición social y las nuevas condiciones generales de la producción. Estos últimos contribuyeron decisivamente a facilitar el proceso de concentración industrial en la ciudad de México: el sistema ferroviario y el eléctrico. Sirva como ejemplo el argumento de Gustavo Garza:

La teoría de la localización industrial señala correctamente que el empresario se establece en donde minimiza costos y/o maximiza sus utilidades. Esto puede ser una constatación del resultado final de un

---

<sup>133</sup> *Ibid.* p. 136.

<sup>134</sup> Sierra, Justo, *Evolución Política del Pueblo Mexicano*, p.306.

<sup>135</sup> *Ibid.* p. 292.

proceso histórico muy complejo en el cual interactúan la distribución de una serie de obras de comunicaciones, de generación de energía, de disponibilidad de agua, para la educación y la salud, cuya manifestación más avanzada es la ciudad misma.<sup>136</sup>

Vale la pena decir que el dinamismo de la realidad social (que apunta Sierra) es el escenario en el que se lleva la praxis del individuo. Uno de los movimientos fundamentales de su desenvolvimiento epistemológico, es la organización de las determinaciones del ser social. Es decir, en términos de estructuras de hechos y relaciones sociales encaminadas hacia una dirección histórica concreta, hacia una finalidad en el horizonte del devenir; y no en términos de un magma amorfo de fenómenos sociales. Porque la *situación* es el mundo, el hábitat concreto, la atmósfera histórica en que las prácticas sociales adquieren su razón de ser.<sup>137</sup>

Con ello queremos poner sobre la mesa que la educación atraviesa cinco fines: económico, político, social, cultural y personal, como lo vemos condensado en el paquete explicativo de Justo Sierra. En donde el progreso material y cultural de México, para el campechano, se origina desde el núcleo educativo. Entonces, en el contexto de la noción de progreso, la educación impulsada en 1867 con el positivismo barrediano, nos indica que lo que llegó a México no era un positivismo ortodoxo de las tesis comteanas, fue necesario un proceso de adaptación. “[E]l referido proceso de adaptación del positivismo implicó, en el caso de México, la configuración de cierta amalgama teórica más o menos ecléctica”.<sup>138</sup>

Con lo que hemos de manifestar que en Sierra se da una aceptación siempre crítica de la teoría comteana, la cual debe entenderse como un sistema en perpetua reconstrucción debido a que los alcances de la evolución educativa en México, en la década de 1880, dejaban ver la evidente ausencia de una estructura social. Sin embargo, en la óptica de O’ Gorman “El alegato de Sierra [...] muestra, por una parte, que su proyecto universitario era, [...] un proyecto de salvación del positivismo, y, por otra parte, nos revela a Sierra todavía como un doctrinario

---

<sup>136</sup> Garza, Gustavo, *El proceso de industrialización en la ciudad de México 1821-1970*, p.104.

<sup>137</sup> Cfr. Josu Landa, “Ideología de Justo Sierra”, en *La idea de universidad de Justo Sierra* pp.37-64.

<sup>138</sup> Landa, Josu, *La idea de universidad de Justo Sierra*, p.41.

comteano de hueso colorado”.<sup>139</sup> ¿Podemos aceptar lo sugerido por O’ Gorman “positivista de hueso colorado”? Si Sierra quería universidad —continua Edmundo— la querría positivista, quería que el positivismo continuara gozando del favor oficial.

Si bien es cierto que O’ Gorman en el desarrollo de su argumento plantea dos enfoques serranos; el primero el “positivista de hueso colorado” 1881, y el segundo que en 1910 “abandona el positivismo.” Debemos hacer notar, que ya desde la publicación de *La Libertad*, del 8 de mayo de 1883, en contestación al Dr. Luis E. Ruiz dirá lo siguiente

Sabe usted cuán apegado soy a los métodos y conclusiones de la escuela científica; sabe usted cuán cara me es la causa de los que intentan hacerlos prevalecer en la educación; pero le aseguro que si la filosofía positiva hubiera de tener por único resultado ese utilitarismo feroz y prosaico, que so capa de preocuparse exclusivamente de la realidad de las cosas, es decir, de la menestra y el “tostón”, preconiza la mutilación sistemática de todo un grupo de facultades humanas, las estéticas, yo renunciaría para siempre a dar la mano al impulso de doctrinas que correrían el riesgo de ser interpretadas definitivamente en ese sentido por las masas.<sup>140</sup>

Con lo anterior, vemos cuál es su postura hacia el positivismo ortodoxo, que se desvincula de las facultades humanas. Por un lado, la ciencia innegablemente funge como el pivote de acción del progreso cultural, social y moral. Por el otro, la ciencia no se debe convertir únicamente en un cumulo de conocimientos que se entiendan sin el hombre, más bien, como una relación orgánica para que de esta manera se den las condiciones de posibilidad de un avance científico encaminado a la independencia material y cultural mexicana. Con lo que vemos en Sierra el total conocimiento de su época y de la importancia que tiene (y en la actualidad es así)

---

<sup>139</sup> O’ Gorman, Edmundo, Justo Sierra y la universidad moderna, en *Pensamiento Universitario*, nueva época, núm.62, p.43.

<sup>140</sup> Vol. VIII p.125.

la ciencia al señalar que es “[L]a gran palanca de los adelantos modernos [...] a quien debemos las transformaciones económicas e industriales”.<sup>141</sup>

En este capítulo no se pretende aportar nada nuevo al periodo del porfiriato pero si buscar algunos indicios de la imbricación de los acontecimientos que posibilitaron el proyecto serrano vinculado a los sectores económico, político, social y cultural. A si como también, mi propósito ha sido el mostrar que desde la llegada a México del positivismo, en 1867, hasta el periodo en el que Sierra interviene con su plan de la creación de la Universidad Nacional, en 1881, el positivismo no fue, no podía ser, una simple evolución lineal. Lo que podemos decir, es que siempre hay una serie de mecanismos en el cambio histórico, y nuestro trabajo es llamar la atención acerca de cuáles son los principales engranajes que se encargan de mover toda la maquinaria social.

Para colegir, en consonancia con Sierra, que “[L]a evolución política de México ha sido sacrificada a las otras fases de su evolución social; basta para demostrarlo este hecho palmario, irrecusable: no existe un solo partido político, agrupación viviente organizada, no en derredor de un hombre, sino en torno de un programa”.<sup>142</sup> Así pues, toca ahora abordar la forma como Sierra asume el cometido educativo: “Nos falta producir un cambio completo en la mentalidad del indígena por medio de la escuela educativa. Ésta, desde el punto de vista mexicano, es la obra suprema que se presenta a un tiempo con caracteres de urgente e ingente. Obra magna y rápida, porque o ella, o la muerte”.<sup>143</sup>

---

<sup>141</sup> *Ibid.* p.121.

<sup>142</sup> *Ibid.* p.309.

<sup>143</sup> *Ibid.* pp.310-11.

## 2.4 Condiciones y efectos en la organización de la base educativa de Justo Sierra

Por lo expuesto anteriormente se tendrá conciencia que el porfirismo es un punto evidente que facilitó ciertos elementos para el desarrollo de la visión de Justo Sierra. Asimismo, el “despegue” proveniente del desarrollo de Barreda. Con lo que, podemos estar de acuerdo que fueron los ladrillos fundamentales para la empresa serrana: cruzar el umbral educativo en México. Desde luego, como hemos visto sólo puede producirse en determinadas condiciones económicas y sociales, que no hemos de discutir extensamente aquí. Lo que se propone en este apartado es: analizar hasta dónde la aparición y el desarrollo de la organización de la base educativa de Justo Sierra dependió de las condiciones del régimen porfirista y cuáles fueron los efectos de este proceso sobre la educación y en particular sobre la Universidad Nacional; es el objetivo de este apartado.

Tenemos así un elemento clave en la empresa serrana: el constitucionalismo “La base y el coronamiento del edificio constitucional de nuestra enseñanza. Difusión normal de la enseñanza primaria por medio de la obligación, elevación constante de la enseñanza superior por la libertad”.<sup>144</sup> El plan educativo ha de tener un contrapeso constitucional, sin embargo, se debe prestar atención en lo que apunta en las páginas de *El Federalista* en donde por un lado, busca hacer la clara distinción que se debe tener entre el régimen y la Universidad. Está su opinión: las Universidades alemanas son independientes en su régimen interior. Ellas nombran su senado, sus rectores, sus empleados todos, y este sistema ha sido favorable al progreso intelectual.

De ahí que —continúa Sierra— en las Universidades alemanas se practique la libertad científica, en donde las opiniones, las ideas, hasta los caprichos de los hombres pueden enseñarse y el Estado no ha de decidir que se ha de enseñar. Por caso: espiritualismo, materialismo, ateísmo, positivismo, panteísmo, nihilismo, todas

---

<sup>144</sup> Vol. VIII p.34.

las religiones, todas las doctrinas, todos los métodos de las ciencias naturales o sobrenaturales viven juntas en aquellos focos intelectuales: las Universidades.<sup>145</sup>

Vemos así como se da la unión entre el constitucionalismo que empezaba a configurarse en México gracias al régimen instaurado: porfirismo. Sierra ve la oportunidad de vincular por medio de la ley la formación de un nuevo grupo social dentro de la composición de la sociedad. Este nuevo grupo social será el que se articule en la Universidad Nacional. Del mismo modo, la Universidad Nacional debe asumir dos caracteres: *i*) que coadyuve mejor en su nueva forma a la evolución total y, *ii*) que la continuación de la absoluta sumisión al Estado no sea un obstáculo al progreso. Por ello, en su visión al ser la educación pública de gran importancia para la sociedad se debe crear la autonomía de la enseñanza pública en todos los niveles.

Considerando lo expuesto anteriormente, en buena medida, podemos ver un relevo generacional o, si se prefiere, una nueva configuración social. En un primer momento con el plan barrediano vimos la necesidad de trazar el plan educativo dado las condiciones que imperaban en esa circunstancia específica. Ahora la sociedad se halla en una interacción de nuevos nexos, que en gran medida fueron aglutinados gracias a la tiranía honrada, los cuales permiten la evolución en la que se ha de desenvolver la vida de los mexicanos. Para decir que, la educación no se le presenta al mexicano de modo inmediato, sino que, como se ha venido desarrollando, se va configurando mediante la objetivación del pensamiento de un plan educativo que se debe nutrir de la composición en que se encuentra la sociedad en determinado momento.

De manera que, se quiera o no, la empresa educativa en general y la creación y desarrollo de la Universidad Nacional en particular, está condicionada, esto es, limitada a un campo reducido. Sin embargo, no por ello la empresa serrana deja de tener importancia. Lo que se quiere manifestar es que cada nuevo nexo que se da tanto en lo individual como en lo social demanda un agregado. Nos

---

<sup>145</sup> Cfr. Libertad de la Instrucción VIII pp. 33-36.

tropezamos así con el agregado serrano: se profundiza más en el desarrollo del individuo ahora se ha de enseñar a ser hombre. Por ello:

Era preciso hacer marchar al joven directamente a este fin: el bien, es decir, a procurarle la mayor aptitud de ser útil a sus semejantes y a sí mismo. Este modo esencialmente humano de considerar la cuestión removía por su base el antiguo error que consistía en creer que a los jóvenes se les debían educar para ser médicos o abogados, y no hombres, ante todo.<sup>146</sup>

Está claro que la tarea de la empresa serrana es elevar al hombre para integrarlo en un quehacer social pero no escindido de su principio: ser hombre.<sup>147</sup> Para decir que no podemos vivir humanamente sin ideas. De ellas depende lo que hagamos y vivir es sacrificar aquello para hacer esto. Sierra comienza a considerar al hombre no ya en abstracto, por el contrario se debe enseñar lo que se puede aprender: a vivir. Visto que en poco tiempo aumenta gigantescamente el repertorio del saber humano con el que ha de contar el hombre para ese vivir.

Lo que aquí se nos presenta puede ser visto de la siguiente manera: la vida del hombre no tiene ya del todo el mismo modo de existencia, el mismo sistema de relaciones con el cual generar asociaciones, así como los esquemas de uso, las mismas posibilidades de acción. El hombre ya no va a decir ni a pensar las mismas cosas. Como hemos venido desarrollando, parte por parte, encontramos ya una

---

<sup>146</sup> VIII, p. 42.

<sup>147</sup> Esto, que es una consideración general, se aplica con más contenido al problema del “nuevo humanismo” impulsado por Ortega y Gasset en España e impulsado en México por Antonio Caso. De acuerdo con Samuel Ramos en *El nuevo Humanismo*. De manera general destacamos algunas ideas que encontramos en el nuevo humanismo. La principal es el reconocimiento de que los seres humanos no están sometidos a leyes inexorables de la historia o de la naturaleza o del comercio sino que pueden edificarse a sí mismos, esto es, transformar el mundo y dirigir el devenir histórico gracias a la capacidad de juicio que se tenga sobre situaciones y problemas específicos. Al respecto Ambrosio Velasco comenta lo siguiente: La tradición humanista novohispana que había dado lugar a la ideología de la independencia, fue repudiada y después olvidada por la mayoría de los intelectuales del siglo XIX. Habría que esperar a la decepción del pensamiento positivista en los primeros años del siglo XX, con el Ateneo de la Juventud para ver resurgir el entusiasmo por las Humanidades. Justo Sierra, que antes había sido un severo crítico del humanismo, utópico, desempeñara un papel fundamental en el impulso de un nuevo humanismo principalmente a través de la Escuela de Altos estudios de la Universidad Nacional véase: Velasco, Ambrosio, *Humanismo* en Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo UNAM. Cortemos, pues, está pequeña digresión y sigamos adelante.

sociedad mexicana con un tejido de nexos que desemboca en una nueva situación. Podemos decir entonces que el elemento de la sociedad que se va constituyendo en el periodo porfirista permitió la amplitud del individuo. Otro tanto se puede entender de la siguiente manera: “La civilización [...] bajo su base jurídica consiste en haber reemplazado paulatinamente el derecho absoluto del padre por la unión de la ley, es decir, de la convivencia social”.<sup>148</sup>

En lo que concierne a los efectos y la manera en que vincula Sierra el proceso educativo, y en particular sobre la creación de la Universidad Nacional, encontramos como la sociedad y el individuo cobra una relación recíproca. De modo que el tipo de universidad que concibe el campechano se entiende a partir del contexto que le ha de brindar un conjunto de ideas. En primer lugar, la distinción que hace entre instrucción y educación tiene un lugar importante. Para él —como indicamos en párrafos anteriores— implica un proceso de aprendizaje y socialización que debe desembocar en la formación del hombre. A juicio de Landa “Esta formulación general supone la idea de un proceso complejo y arduo, cuyo resultado es la aportación al país de personas en verdad cultas, comprometidas con la sociedad, la patria y moralmente dotados para abordar los desafíos de la vida”.<sup>149</sup>

Para Sierra la educación e instrucción han de ser complementarias en el proceso de formar hombres que se entiendan con su tiempo y su situación. Tenemos así otro agregado serrano un nuevo enfoque a la hora de analizar el binomio educación e instrucción. Para él no son cuestiones separadas ni mucho menos distintas. Con lo cual da un enfoque diferente al que sus contemporáneos tenían. Con excepción del educador positivista José Díaz Covarrubias de quien retoma algunas ideas.

Vemos así lo que el campechano entiende: “La educación consiste [...] en la formación del corazón y del carácter, en la acumulación en una dirección determinada, de todas las inclinaciones de los jóvenes [...] Pero esto es lo principal, lo interesante por excelencia, en todo desarrollo sistemático de las facultades

---

<sup>148</sup> *Ibid.* p.109.

<sup>149</sup> Landa, Josu, *La idea de Universidad en Justo Sierra*, p.94.

humanas”.<sup>150</sup> Ahora agregamos el otro elemento fundamental en la concepción sierrista: la instrucción. Sierra tiene claro que: “Por más que sea el hombre un ser eminentemente emocional, en el fondo de todos sus actos morales se vislumbra el impulso de la inteligencia. La mejor defensa de la instrucción; no como panacea, sino como un medio eficaz de progreso, es que es el componente más vigoroso de toda educación”.<sup>151</sup>

Tenemos así la noción de Sierra quien ve a la educación como un proceso, cuyas fases se deben apoyar en la instrucción o, en palabras de Landa, la instrucción debe ser entendida como un subproducto de la enseñanza global. Sea apoyo o subproducto la relación entre educación e instrucción se debe entender en conjunto con la finalidad de dotar en el hombre la adquisición de conocimientos, en ciertos saberes cuyo motivo será una utilidad práctica o una base que dé una formación integral esto implica la instrucción para Sierra. En conjunto:

Lo que distingue sustancialmente a la educación de la instrucción es la moralidad de aquélla [...] En consecuencia, a su juicio, la educación es un proceso con claro sentido teleológico; un proceso [...] que apunta a un progreso moral y, por lo tanto, constituye una concatenación de actos, de logros y avances, cuya meta última es la formación de un sujeto moralmente comprometido con su entorno.<sup>152</sup>

Finalmente, tenemos al binomio educación-instrucción que articulará la educación Nacional. La cual busca expandir la instrucción pública en todos los niveles y a lo largo de todo el país para que de esta manera las instituciones de enseñanza se llenen de carácter instructivo. Lo que sigue nos permite entender el interés de Sierra por el binomio:

Con la propaganda constante de la instrucción se tiene estos resultados: crear en el que no sabe leer la conciencia de su inferioridad y de la posibilidad, mejor aún, de la facilidad de salir de ella; de aquí se deriva una posibilidad muy fuerte de engendrar al esfuerzo personal

---

<sup>150</sup> Vol. VIII p.51.

<sup>151</sup> *Ibid.*

<sup>152</sup> Landa, Josu, *op. cit.*, p.95.

en el que sabe leer se produce, junto con el deseo de saber más, la conciencia de poder saber más cada día: otro estímulo intensísimo de esfuerzo personal. Así como poco a poco sale de las brumas del instinto la personalidad intelectual, el hombre verdadero, y jamás se apoyará el adelanto moral sobre un pedestal más sólido.<sup>153</sup>

Ciertamente, cuando una nación se vuelve grande, es buena también su escuela, no hay nación grande si su escuela no es grande y como es lógico son los estudiantes los que llenan *la escuela*. El estudiante recibirá algo de educación e instrucción esa es la intención de Justo Sierra; cultivar en el estudiante no ya un conocimiento ornamental sino, y principalmente, una formación de carácter apoyado en la inteligencia. Porque para vivir con firmeza, desahogo y convicción hace falta saber una cantidad (al menos mínima) de cosas, y el estudiante tiene una capacidad limitada de aprender de ahí la convicción serrana de dar herramientas para vivir. “[E]nseñar al niño a comprender la belleza de la madre universal y a sorprender en odiseas encantadoras a través de las cosas, algunos de sus mayores secretos, este es el recurso supremo para el crecimiento mental, y es la condición del desarrollo moral, como el físico lo es de entrambos”.<sup>154</sup>

Por ello, el análisis expuesto en su Informe sobre los trabajos del primer Congreso Nacional de Instrucción titulado *Bases de la educación Nacional* (leído el 31 de marzo de 1890) planteó con un sentido analítico el conjunto de elementos que deben integrar las relaciones de dependencia, para la base de la educación Nacional, en dieciséis aspectos cuales han de ser las medidas necesarias para [E]nseñar la base educativa. Veamos uno a uno los dieciséis elementos 1) La era del progreso material instaurada por el presidente ha llevado a tener resultados incompletos, para poder hablar de una consolidación nacional. Lo cierto es que ni el gobierno federal, ni los gobiernos de los estados, ni la sociedad se ha desvinculado en favor de la ilustración Nacional. Pero no se ha logrado tener un desarrollo uniforme de ahí que el factor de capital importancia para la educación sea; la unificación Nacional. 2) El primer grupo de cuestiones de nuestro programa

---

<sup>153</sup> Vol. VIII p. 57.

<sup>154</sup> *Ibid.* p.121.

—comenta Sierra— era el de la enseñanza elemental en sus grados primero y superior, y éste era el que más urgía dilucidar; de su estudio debía resultar la base orgánica de la educación popular, la primera de nuestras necesidades sociales y políticas. De manera que para Sierra el magno problema de la unificación nacional era el problema mismo de la independencia y el porvenir nacional.

A continuación, 3) La forma por excelencia de la uniformidad en la educación nacional, necesariamente consistiría en la enseñanza *obligatoria, gratuita y laica*. “[L]a obligación de saber [...] o la profunda convicción de que la sociedad es un ser que necesita vivir y crecer, lo que funda el derecho del Estado, órgano del todo social, para obtener la satisfacción de esta necesidad, facultando a la educación los elementos de la actividad individual, [...] así pues, la obligación era indiscutible”.<sup>155</sup> Así como es evidente el derecho del Estado a imponer la instrucción, debe ser tarea de él facilitarla en condiciones justas. De esta manera la escuela pública debe ser gratuita. Finalmente, dado el contexto la palabra *laica* deja en claro la independencia completa entre la iglesia y el Estado “*laico* un sinónimo de *neutral*, nunca de *antirreligioso* o *sectario*.”.<sup>156</sup>

Acto seguido, 4) Tener claro un criterio de demarcación para definir la facultad del Estado y precisar la responsabilidad de los padres de familia o de quienes hagan sus veces. 5) No se tiene un sentido riguroso del vocablo *pedagógico*, esto es, que no se ha compuesto únicamente de especialistas de la educación, sino de individuos que al igual que los maestros ven en la instrucción la trascendencia social. “[E]s nuestra obra más significativa, porque simboliza el advenimiento de la escuela nueva, hija de más de un siglo de teorías y tentativas, y lentamente aclimatada en los países más cultos y aun en señaladas comarcas de nuestra República”.<sup>157</sup> Encima, Sierra plantea que las lecciones de cosas y las nociones científicas formaron en su momento el elemento superior del programa educativo, vigente en aquel momento, pero ahora se debe tener principal interés en

---

<sup>155</sup> Vol. V p. 119.

<sup>156</sup> *Ibid.*

<sup>157</sup> *Ibid.* p.120.

los procedimientos que han de guiar la acción espontánea del maestro sobre el corazón del niño.

6) En este punto hace énfasis en el poco avance que se tenía en la noción jurídica de la obligación. Esto es; “La experiencia ha enseñado que la sanción consiste en la pérdida de los derechos cívicos, no sólo no asegura el cumplimiento del precepto, sino que despreja las prerrogativas políticas”.<sup>158</sup>Lo cual se explica, lógicamente, por la falta de noción de la sociedad: no se puede aplicar sanciones que regeneren tal o cual comportamiento si antes no se halla ya tal o cual comportamiento regenerado. Sería un contra sentido. Está la explicación de su argumento: relacionar las obligaciones y sanciones con el estado moral de las poblaciones que aún no pueden valorizar la importancia del deber que la exige.

Debe llegar un momento en que el Estado generalice que en cuanto a educación el derecho del padre está condicionado por el derecho del niño, multiplicado por una suprema necesidad social. La cual exija que la acción escolar o doméstica se exteriorice que al ser de interés general sólo el Estado puede determinar. En suma, sólo de ese modo se puede obtener la variedad en la unidad, sin lo que la educación uniforme sería inaceptable.

7) Lo que aquí se nos presenta es un problema parcial, en nuestra problemática nacional. El contexto del discurso de Sierra se encuentra en la última década del siglo XIX que como él menciona son hijos de fin de un siglo con un escenario distinto del de un padre, no está conformado ya nuestro cerebro — comenta Sierra— para las ilusiones que nuestros padres acariciaban siempre que de instrucción se trataba, Por el contrario “lo que queremos con férreo empeño, es crear por medio de la escuela educativa, un esfuerzo que rompa con la esfera de la pasividad y atonía en que vegetan nuestras clases rurales”.<sup>159</sup>Lo que Sierra plantea es la multiplicación de escuelas para contribuir a formar un pueblo de hombres encaminados a un grado más de avance.

---

<sup>158</sup> Vol. V p. 121.

<sup>159</sup> *Ibid.* p.122.

8) Trabajar en los métodos, sistemas, procedimientos y las condiciones de los libros de texto. 9) *Más acá y más allá*, en este punto hace hincapié en que la escuela debe ser ajustada a la edad en que la obligación es exigible: la escuela de párvulos y la escuela de adultos. La primera fomentará el juego organizado, sin el preceptor y el libro, toda queda a cargo de la mujer, que entre cantos y flores y sonrisas puede desplegar los inagotables recursos de la pedagogía. En la segunda, los adultos, podrán recibir las sugerencias sistemáticas que atenúen sus malos o desarrollen sus buenos instintos.

10) El aspecto primordial de este punto es el trabajo manual en la escuela y como ha de ser entendido. Plantea tener un nuevo enfoque en cuanto a la recepción que se tenía de él. Para Sierra está claro que “se comprenderá que el despertamiento de las facultades intelectuales va estrechamente unido en el niño al anhelo de transformar la materia, es decir, de crear, que es por donde mejor se revela la superioridad del hombre sobre sus hermanos del mundo del instinto”.<sup>160</sup> Lo anterior nos deja claro el vínculo entre las facultades estéticas y mentales. Nuevamente, y a riesgo de sonar repetitivo, encontramos lo que plantea Sierra reciba el estudiante de cara a la erupción del conocimiento a finales del siglo XIX y principios del XX. Que conocemos como la segunda revolución industrial la cual, como es bien sabido, reconfiguró a la sociedad.

11) En las “instituciones escolares” se ha de crear el ambiente en donde el estudiante comprenda sus privilegios a la vez que descubre las obligaciones que se van creando. “La igualdad ante el deber de defender la ley y el hogar, se ha traducido por ese afán [...] de familiarizar al niño con sus futuros deberes”.<sup>161</sup> 12) La instrucción primaria con el actual programa se encuentra —para Sierra— estancada en algunos puntos, por lo que, es preciso la combinación de dos planes complementarios. En donde se dejará de lado la memorización de datos fríos que nada producen en el niño y, las más de las veces, el único resultado es una fatiga;

---

<sup>160</sup> *Ibid.* p.124.

<sup>161</sup> *Ibid.*

menguando su aprendizaje debido a la memorización de acontecimientos poco razonados.

13) “Es la escuela una especie de manifestación del Verbo en quien pone la sociedad moderna todas sus complacencias. El pasado y el provenir van siendo el único culto humano de nuestra época, y la tumba y la escuela los santuarios de ese culto, toda lágrima en una, toda esperanza en otra”.<sup>162</sup> Tenemos así la clara misión de la escuela: transformar.<sup>14</sup> Hace un llamamiento para que el maestro tenga la posibilidad de tener un mejor salario, toda vez que las circunstancias económicas del país han cambiado. Sierra manifiesta que los síntomas de prosperidad son claros y que de ello se espera que “redundan en beneficio del sembrador agosto bajo cuyos auspicios se elabora el porvenir: del maestro de escuela”.<sup>163</sup> De la misma manera ha llegado el momento de rodearlo de respeto y prestigio en tanto que es la figura del maestro donde recae la tarea más importante.

15) Como consecuencia, Sierra plantea un plan de escuelas que “recogiera y formulara la experiencia de los últimos años y facilitara más aún la formación del maestro condición viva de la instrucción que queremos establecer”.<sup>164</sup> Finalmente 16) Sierra es consciente del paisaje nacional. Está su opinión:

Necesitaríamos estar cegados por el pesimismo y la indiferencia, mortales síntomas en los pueblos jóvenes, para no observar en torno nuestro los signos reveladores de un movimiento nacional [...] cada vez más intensas, de la aspiración nueva. [...] No negaremos que confiamos en la vitalidad de nuestra obra; no que la juzguemos indefectible, sino que hemos procurado condensar en conclusiones convertibles en fórmulas legislativas cuanto en la ciencia pedagógica creímos apropiable a la múltiple diversidad de nuestras condiciones sociales.<sup>165</sup>

---

<sup>162</sup> *Ibid.* p.125.

<sup>163</sup> *Ibid.*

<sup>164</sup> *Ibid.*

<sup>165</sup> *Ibid.* pp126-27.

El cuadro que hemos puesto en las líneas anteriores es, por decirlo claro, el cambio profundo que el siglo XIX ha producido en su manera global y por lo tanto nacional. Se cuenta ya con un aumento de los conocimientos lo cual ha permitido la previsión. Podemos decir, ciertamente, que el sello característico de la tesis barradiana de la segunda mitad del siglo XIX fue Libertad, Orden y Progreso. Queremos apuntar que el Orden se dio —y gracias en gran medida— a la “tiranía honrada”. La Libertad a una noción constitucional y con una configuración social tal que permitió que se llevara a cabo. Ahora con el Progreso, hemos de seguir el siguiente acercamiento.

En un primer momento, Progreso, fue entendido por los positivistas como el fin que la Nación debía seguir. Sin embargo, la situación fue tomando cierto ritmo y con ello la consigna progresista llevo un rumbo estático, o bien, se encargó de ciertos elementos descuidando otros *v.gr.* educación. Ahora y con el repaso de lo andado hemos de agregar un elemento al progreso: el ciclo del progreso. Entiendo por “ciclo del progreso” como una súbita percepción de infinitas posibilidades que se vislumbran algunas veces y otras tantas se ocultan. El enfoque serrano se ha de ver como un receptor que se enfrenta a ciertos zigzagueos.

Por lo anterior, ahora podemos trazar las líneas que integran la visión serrana, a fin de distinguir cuales fueron los efectos del régimen porfirista sobre la creación de la Universidad Nacional. Seguimos de cerca lo propuesto por Josu Landa en su libro *La idea de Universidad de Justo Sierra*, así en el apartado “Ideología de Justo Sierra” propone una categorización de la ideología serrana con la intención de aportar un tratamiento más o menos orgánico de sus componentes primordiales, hemos de tomar algunos aspectos, con cierto matiz, planteados por Landa.

*Progresismo*, para Landa todos los esfuerzos de Sierra en el terreno educativo apuntan al progreso material y cultural de México, entendido como una tendencia lineal encaminada a una asunción cultural. En donde la educación es el pivote para el progreso. Pese a ello no estamos conformes con la tendencia lineal, el progreso nunca es absoluto pero, en la dirección correcta es el resultado de un

lento y gradual proceso de continua comparación y adaptación de las ideas con los hechos. Esto es, el positivismo barrediano con el enfoque serrano. A fin de cuentas lo importante para la nación es que haya una relación muy estrecha entre todos sus elementos de progreso: económico, político, social, cultural y personal. La cuestión primordial, esto es, que en un mundo más simple, como lo era en la primera mitad del siglo XIX para el mexicano, las relaciones sociales eran más sencillas, pues estaban basadas en el inmediato contacto de hombre a hombre, así como la inmediata confrontación con las circunstancias materiales referentes a su medio. En cambio, ahora la cuestión se torna más compleja de ahí la importancia de transformar la mentalidad del mexicano.

Por fortuna —comenta Sierra— este fecundo y generoso suelo mexicano responde con exuberante mieses a la simiente en él arrojada con el valor y con fe. Si hace quince años era reiteradísima perspectiva verlo cruzando de rieles, era más quimérica esperanza verlo sostener con sus productos la vida de sus nuevas vías férreas, bastó una voluntad enérgica que impulsara, y el milagro se ha realizado. Sea lo mismo con nuestro progreso intelectual.<sup>166</sup>

*Evolucionismo*, aquí se restringe el positivismo comteano. En palabras de Landa “[L]o que en México se conoció bajo tal denominación no era propiamente positivismo [...] el referido proceso de adaptación del positivismo implicó, en el caso de México, la configuración de cierta amalgama teórica más o menos ecléctica.”<sup>167</sup> El estudio de Josu Landa pone de manifiesto que en Sierra se da una aceptación “crítica” de la teoría comteana de los tres estadios. Para el campechano el país en el contexto de 1881 podía entrar en la fase de evolución, que en Spencer se llama la *integración*, de ahí que plantee la misión fundamental de la creación de la Universidad Nacional, a su juicio para facilitar por medio de la ley la formación de un nuevo grupo social dentro de la sociedad, con vida propia, es preciso que la creación de la Universidad Nacional asuma dos caracteres: que coadyuve mejor en

---

<sup>166</sup> Cfr. Vol. V p. 142.

<sup>167</sup> Landa, Josu, *op. cit.*, p.41.

su nueva forma a la evolución total: que la continuación de la absoluta sumisión del grupo social al Estado no sea un obstáculo al progreso.

Sin embargo, para tal periodo (1881) no se tenía la estructura necesaria para llevar a buen puerto la empresa y se vea impelido a postergar el proyecto universitario. Cualitativamente el país no se encontraba preparado dejando sobre la mesa que la evolución en México era asimétrica. Para Sierra “[La Universidad] nació en la época colonial [la cual] se guiaba por principios rígidos que hacían imposible todo lo que pudiera interpretarse como libertad de pensamiento o como verdadero progreso científico [...] el gobierno nacional, en cuanto fue progresista la suprimió [...] ahora tratamos de reconstruirla para que sea su centro de alta cultura científica, en consonancia con los progresos modernos”.<sup>168</sup> Con lo anterior tenemos claro el enfoque sierrista: ser una Universidad moderna, progresista, acoplada al quehacer científico.

Con lo que el siguiente aspecto a mencionar es: *Ciencismo*, en el análisis sierrista la ciencia funge como una palanca fundamental para el progreso cultural, social y moral en consonancia con la educación como el telón de fondo para articular dicho progreso. Tal alcance de la ciencia en la Universidad proporciona en el hombre transitar para esclarecer su concepción, por el lado individual, además “[C]rear las condiciones de posibilidad de un avance científico, dirigido a la independencia mexicana, en un rubro que hoy pocos vacilan en calificar de estratégico”.<sup>169</sup> La legitimidad irrefutable del discurso científico fue una corriente que atravesó la segunda mitad del siglo XIX. En donde, por un lado “La ciencia representa en el seno del positivismo, el proceso civilizatorio siempre ascendente”<sup>170</sup> que ya había señalado Comte, por el otro, el desarrollo científico encabezado por la técnica para el progreso.

Por lo que no es de extrañar que en la iniciativa del proyecto universitario esta la ciencia, los desarrollos de la época lo justificaran y no solo fue capricho de

---

<sup>168</sup> Vol. VIII p.318.

<sup>169</sup> Landa, Josu, *op. cit.*, p.46

<sup>170</sup> *Ibid.* p.47.

alguien al que se le ha etiquetado de positivista sin más. En este sentido vemos la relación que sugiere Sierra entre el Estado y la institución que planea vea la luz, esto es, la autonomía de la Universidad para tener la libertad de la generación y reproducción de la ciencia. Vale la pena revisar la Ley constitutiva de la Escuela Nacional de Altos Estudios, en el Art. 2º *Los objetos de la Escuela Nacional de Altos Estudios*, la cual dice: Proporcionar a sus alumnos y a sus profesores los medios de llevar a cabo metódicamente investigaciones científicas que sirvan para enriquecer los conocimientos humanos.<sup>171</sup>

Así pues, para colegir; en consonancia con Landa (quien resalta tres aspectos que mantienen el enfoque cientista serrano) 1) el reconocimiento de un papel considerable de lo espiritual en la vida educativa, 2) la reivindicación explícita de un vínculo entre la ciencia y la formación moral del hombre y, 3) el carácter nacional de la producción científica (entendiendo el desarrollo universal pero mostrando la importancia nacional).

Para terminar, en palabras de Sierra:

Los procedimientos de deducción, de inducción, de clasificación, que se ponen en práctica día a día en las ciencias matemáticas, físico-químicas y biológicas, habitúan la mente por tal extremo a pensar bien y ordenadamente [...] cuando se habla de preparación a una carrera profesional, se pretenda excluir tales o cuales estudios constitutivos de la serie científica, mutilando lastimosamente la unidad de los conocimientos positivos para reemplazarlos con otros puramente literarios [...] Unamos estos estudios, sin arrancar un eslabón de esa áurea cadena del conocimiento del mundo.<sup>172</sup>

*Nacionalismo.* En este punto vale hacer una acotación, si seguimos el planteamiento de Ernest Gellner “El nacionalismo es un principio político que sostiene que debe haber congruencia entre la unidad nacional y la política.”<sup>173</sup> De modo que encontramos en México no un nacionalismo y sí el intento por conseguir

---

<sup>171</sup> Vol. VIII p. 411.

<sup>172</sup> *Ibid.* p. 87.

<sup>173</sup> Gellner, Ernest, *Naciones y nacionalismo*, p.13.

tanto la unidad nacional y la política ya que los principios básicos del nacionalismo son unidad nacional y política, la política en el período del 1880-1910 se constituyó con el porfiriato.

Por ende, podemos demostrar la relación de Sierra hacia Porfirio Díaz. Ve, el campechano en Díaz el director de la orquesta nacional, encaminada a un sistema de poderes sobre las bases de una paz, un orden y un progreso. Sierra veía en la idea de Nación un desarrollo social-cultural, con lo que podemos decir que la Nación no es un hecho histórico-cultural ya dado, por el contrario, se tiene que ir dando con miras a conducir al conglomerado de individuos que integrarán la nación a compartir la misma cultura, entendiendo cultura como un sistema de ideas y signos, de asociaciones, de pautas de conducta y comunicación en dicha unidad.

De manera que, las naciones hacen al hombre; son los constructos de las convicciones, fidelidades y solidaridad de los hombres. “[P]ara la mayoría de los hombres, en su educación y los límites de la cultura en la que se ha educado son también los límites del mundo en el que moral y profesionalmente saben vivir.”<sup>174</sup> En resumidas cuentas, si el sector político se iba dando paulatinamente, Sierra no quiere que la educación se estanque, de ahí que adquiera la empresa de contribuir con la “Unidad educativa Nacional.”

*Educacionismo:* En este aspecto que articula el planteamiento de la presente investigación, hay que hacer notar como la educación e instrucción y la creación de la Universidad (en particular) no son para Sierra la panacea a la situación mexicana, sino más bien un elemento constitutivo y fundamental para otorgarle a México uno de los componentes principales que necesita toda Nación que quiera tener participación en el concierto global. Como hemos venido desarrollando en este apartado, “el siglo de la cuestión social” dio la principal regla del juego: progreso. El cual atraviesa la práctica política, económica y social, la configuración de los Estados-naciones y una economía en plena expansión, en gran medida gracias a la revolución industrial.

---

<sup>174</sup> *Ibid.*, p.53.

Por lo que es importante entender las particularidades en el plano didáctico y organizativo como condición necesaria para una integración al progreso social y cultural con una formación homogénea. Razón por la cual, hemos de acotar la distinción entre educar e instruir. Sierra señala que la educación se fundamenta desde la familia y concretamente en el padre “Basta la educación para hacer buenos hombres, buenos padres, buenos ciudadanos”<sup>175</sup> pero si miramos detenidamente la situación en la que se encontraba México (1870-90) tal desarrollo era desproporcionado, solo unos pocos tenían educación y la gran mayoría solo trabajaba ocasionando la falta de unidad nacional y por ende ciudadanos acrílicos con un horizonte limitado de posibilidades. Sin la base familiar, educacional y cultural, el individuo se encontrará imposibilitado de su realización como hombre situado en una Nación. La instrucción forma parte de la educación, pero con carácter de obligatoriedad con la finalidad de homologar a la población de los estratos sociales más marginados.

La instrucción debe ser obligatoria porque es el mejor medio para generalizarla, conviene generalizarla, porque así se hace al hombre crecer moral e intelectualmente, se le hace más hombre; es preciso hacer crecer en una sociedad las fuerzas espirituales de los individuos, en proporción del esfuerzo que tiene que hacer para vivir y prosperar.<sup>176</sup>

Por ello, podemos decir que la creación de la Universidad se entiende y, por lo tanto, se justifica por la importancia que supone la idea de educación e instrucción en el campechano. Está la explicación: “es verdad que cuando se saca a un individuo de una esfera inferior y se le eleva en la intelectual, se le crean nuevos apetitos, se hacen brotar nuevas aspiraciones en su alma y nuevas esperanzas.”<sup>177</sup> Como consecuencia la Universidad ha de ser el vehículo mediante el cual el hombre aprenda a pensar y a vivir a la vez que expande sus horizontes. Otro tanto puede entenderse así: “lo que queremos precisamente es sacarlo de la esfera inferior en

---

<sup>175</sup> Vol. VIII p.99.

<sup>176</sup> *Ibid.* p.100.

<sup>177</sup> *Ibid.* p.169.

que vive y empujarlo a otra en que se sienta con nuevas fuerzas, con nuevas aspiraciones, y así crearemos la actividad y el movimiento social, que es el progreso”.<sup>178</sup>

En conjunto, ya podemos plantear la importancia de la visión serrana en la creación de la Universidad en los aspectos de influencia, fundamento y vinculación. Visto que para entender el fundamento hemos ido hacia atrás para tener noción de la base sobre la cual parte Sierra en el desarrollo de su empresa Universitaria. Debemos hacer notar que la existencia de una institución del tipo que sea, se explica por referencia a una serie compleja de hechos que constituyen una cadena causal de adaptaciones (porfirismo) que, para dejarlo claro, ninguna institución prospera en el vacío, es decir, escindida de todo contexto inmediato. Por el contrario se debe entender con y por el paisaje épocal imperante. Finalmente, tal como advierte Lía García “Justo Sierra crea el concepto de universidad moderna en México, al pretender aglutinar a todos los institutos de educación superior a la manera de las universidades norteamericanas”.<sup>179</sup>

---

<sup>178</sup> *Ibid.* p.170.

<sup>179</sup> *Apud:* Landa, Josu *op. cit.*, p.125.

## Capítulo 3 Creación, aporte y vinculación

### 3.1 Las partes están en el todo

A lo largo de la investigación hemos ido tratando —los que creemos son— los puntos más importantes en la creación de la Universidad Nacional. La cual atraviesa cinco fines en la educación: político, económico, social, cultural y personal. Por lo que ya podemos integrar las partes en el todo y ver la imagen con ojos descreídos. Por lo tanto, hemos de entender el proyecto creacionista como una estructura que se ha ido constituyendo con elementos que se fueron heredando, aprendiendo o conformando. Por caso, con Barreda tenemos la consigna Libertad, Orden y Progreso para pasar al porfirismo, del cual Sierra acepta y se vincula para erigir su institución educativa cuya visión (que ya abordamos en el capítulo anterior) agrega elementos tales como: Progresismo, Evolucionismo, Ciencismo, Nacionalismo, Educacionismo.

Porque cada parte que se ha colocado nos permite comprender el vínculo fundamental que tiene la educación en los individuos en tanto que estos actúan en sociedad. Asimismo, no debemos colocar a la educación junto con el sujeto en una base angosta. Al contrario, el mismo mecanismo en el que está sujeto el individuo no se corta en pequeñas dimensiones; el individuo vive y por ende interactúa con su entorno (todo). En la producción de un mecanismo —en la explicación de Whitehead— la energía constructiva se encuentra fuera de él, y añade unas piezas separadas a otras. El caso es muy diferente del de un organismo viviente que crece por su propio impulso hacia su autodesarrollo.<sup>180</sup>

En conjunto, el sujeto se integra en lo individual pero es en lo social donde cobra sentido ese impulso de autodesarrollo. Por un lado, en gran parte, gracias a la educación se forman los cuadros sociales: las profesiones. No obstante, por el otro, las profesiones se entienden, trabajan y dependen de la sociedad. Pongamos por caso un médico que este extremadamente calificado para realizar

---

<sup>180</sup> Cfr. Whitehead, Alfred *Los fines de la educación y otros ensayos* p.68.

una operación particular, no tendría sentido si no tiene un valor real en la sociedad. En efecto, si la educación se pensara aislada no constituiría la parte de un todo y si su conexión con la sociedad no fuera necesaria no podríamos inferir la conexión de carácter real y sí en cuanto a relación meramente ideal.

De manera que ya podemos ir integrando la creación de la Universidad Nacional y dejar una idea clara acerca de su ser y su quehacer en la visión serrana. Tomemos el siguiente ejemplo elaborado por Ortega para tener una imagen clara, del lugar que ha de ocupar en la sociedad mexicana. Ortega empieza diciendo:

Todo órgano estable en la medida que es estable, con forma fija y funcionamiento predeterminado, tiene el carácter de una máquina, y su uso, el de una función mecánica. *Esto quiere decir que toda aquella zona de la vida que consiste en la actuación de estructuras fijas y especializadas representa una vitalidad mecanizada, secundaria.* El plasma viviente, al crear el órgano específico, conquista algunas ventajas a cambio de quedar en parte prisionero de su obra, agarrotado por su invención. Si tras el funcionamiento de los órganos no quedase latiendo insumisa la vitalidad primigenia, inmecanizada e inespecializada, el organismo, cuanto más complicado sería menos apto para subsistir.<sup>181</sup>

De esta manera, el ser y su quehacer de la universidad se encuentra vinculada con el ser de la Universidad pasada en cuanto a *órgano específico*. Ahora bien, Sierra tiene claro que: “Nada tenemos en común con la Universidad pasada: métodos, enseñanzas e ideales. Sin embargo, ellos y nosotros, en un distinto momento histórico, representamos el mismo anhelo, queremos decir, la misma cosa con distinto lenguaje: la fe en la educación”.<sup>182</sup> Otro tanto puede verse de la influencia francesa en su visión: “La nueva Universidad mexicana reproduce en todo el ideal moderno patente en las declaraciones de las asambleas revolucionarias de Francia, en las reivindicaciones del humanismo y de la enciclopedia, concentradas

---

<sup>181</sup> Ortega y Gasset, José, *Misión de la Universidad*, p 103.

<sup>182</sup> Vol. VIII p.497.

en la prestigiosa institución educativa que va a la cabeza de la cultura latina y a la vanguardia de las universidades del mundo entero: la Universidad de París”.<sup>183</sup>

Por ello, el análisis expuesto por Sierra en cuanto a la creación y función de la Universidad se caracteriza por un sentido analítico de la situación, que no se había visto en la universidad pasada:

La Universidad era, según se la llamaba, un “baluarte del obscurantismo”, un refugio de las ideas más añejas, se la destruyó. Ahora tratamos de reconstruirla para que sea un centro de alta cultura científica, en consonancia con los progresos modernos, y para que difunda el saber entre los que están encargados de transmitirlo, es decir, entre los maestros. Se ha dicho frecuentemente que la ciencia, como luz, viene de lo alto, que sus verdades se elaboran, como la lluvia en las regiones superiores. La Universidad desempeñará la misma misión, y distribuirá la ciencia como una Eucaristía a todas las almas.<sup>184</sup>

De manera que en la *Ley Constitutiva de La Universidad Nacional* en el artículo 1° se lee lo siguiente: “Se instituye con el Nombre de Universidad Nacional de México un cuerpo docente cuyo objeto primordial será realizar en sus elementos superiores la obra de la educación nacional.” Para Sierra la misión de la Universidad es clara, se trata de educar. Pero no ya a partir de ideas añejas, por el contrario, ahora se trata de dotar al individuo en un desenvolvimiento integral acorde con su realidad, que le dé al país individuos capaces de resolver los problemas del paisaje nacional imperante. Por lo que podemos decir que la Universidad Nacional de México inaugurada en 1910 tuvo presente la realidad completa (o al menos la más completa posible) del país que la creó y por ende mantendrá.

La educación superior será la que se constituya en la Universidad. Cuya acción educadora es —para Sierra— el motor del progreso para México, su

---

<sup>183</sup> La Universidad de Justo Sierra, 1948, Secretaria de Educación Pública p.204.

<sup>184</sup> Vol. VIII pp.318-19.

fundamento es precisamente el vínculo entre ideas-fuerza o, si se prefiere, la conexión entre el pensamiento con la acción. Está su explicación:

Cuando el joven sea hombre, es preciso que la Universidad o lo lance a la lucha por la existencia en un campo social superior o lo levante a las excelsitudes de la investigación científica; pero sin olvidar nunca que toda contemplación debe ser el preámbulo de la acción. No es lícito al universitario pensar exclusivamente para sí mismo y que sí se puede olvidar en las puertas del laboratorio al espíritu y a la materia, [...] no podremos moralmente olvidarnos nunca ni de la humanidad ni de la patria.<sup>185</sup>

En resumidas cuentas, con lo escrito anteriormente podemos tener la concreción de la creación de la Universidad Nacional y decir muy a las claras que el paradigma universitario cambia. Este cambio (que apuntamos en el capítulo anterior como el *ciclo del progreso*) resurge en la medida en que hay una aparición de un nuevo nexo vital, que se quiera o no, dirige el mecanismo social; el cual es formado por una serie de componentes, de los cuales para que funcione el todo dependen los movimientos de las partes y es gracias a un “nodo” (el cual se encarga de unificar dos eslabones entre sí) que las partes se vinculan. En nuestro estudio queremos señalar que la educación (dispuesta en todos sus niveles, pero teniendo en la cúspide a la Universidad) es el *nodo* que eslabona la composición social: en lo político, económico, social, cultural e individual.

De igual forma Justo Sierra plantea su consideración sobre este asunto (las partes de la Universidad) de manera clara:

La Universidad está compuesta de órganos unidos entre sí, y a esto se llama un cuerpo. De manera que se trata de unificar los órganos y cada órgano tiene sus funciones, y cada escuela dentro de la Universidad se manejará de un modo distinto, *formando un todo*, unido y compacto. Sólo de esta manera se puede realizar, no la armonía,

---

<sup>185</sup> La Universidad de Justo Sierra, 1948, Secretaria de Educación Pública p.95.

sino la obra de la educación nacional, que es lo que tiene la Universidad que realizar.<sup>186</sup>

Lo que nos ha dicho Sierra acerca de su “cuerpo” lo podemos abordar desde un enfoque fractal. Pero antes hagamos unas pequeñas consideraciones acerca de lo que los especialistas han dicho acerca de los fractales. Fue gracias a los aportes teóricos de Benoît Mandelbrot quien nos presenta cómo en la experiencia de la humanidad siempre se han presentado formas con características peculiares en donde cada parte es similar al todo.<sup>187</sup>

Tenemos así que en la geometría fractal una conformación de “fractales” (imágenes) en las que se presenta la reiteración de un motivo, el cual permite que cada parte sea similar al todo. Sin embargo, si se diera un agregado que modificara algún elemento, por insignificante que pueda parecer, con ello la forma en la que se va a organizar hace “surgir” estructuras que no necesariamente representan el motivo inicial. Por lo que, para las finalidades de esta investigación importa destacar aquello que se refiere a la creación de la Universidad Nacional, como el producto de la combinación así como de la organización de elementos.

Los cuales —en consonancia con Landa— entendemos son el aporte a la sociedad del proyecto de Justo Sierra. Los siguientes elementos tienen lugar durante el periodo “porfirista” que de alguna manera retratan los problemas nacionales de cara a la primera década del siglo XX. Por lo que, está claro, a la Universidad Nacional se le asignaron grandes objetivos sociales: formar hombres instruidos, cohesionar y sistematizar la educación nacional; vista como un todo, como consecuencia de una unificación de las instituciones educativas más importantes. Asimismo, hacer nuevas investigaciones para incrementar los dominios del conocimiento humano y nacional, gracias a instituciones destinadas a la ciencia para la ciencia. Cabe añadir, producir nuevos saberes es función de

---

<sup>186</sup> Vol. VIII p. 320. La cursivas son nuestras.

<sup>187</sup> Sirva como ejemplo lo siguiente; imagine que tiene un trozo de brócoli. Lo corta en una parte más pequeña, ahora podemos observar que la parte más pequeña contiene una forma muy semejante a la parte mayor, es decir, cada pequeña porción de una unidad se ve como una réplica a escala reducida de la parte mayor (brócoli) lo cual nos permite describir una totalidad observando solo una porción.

procesos de investigación, conferir grados universitarios (de doctor) entendidos estos como una certificación de los saberes obtenidos por el egresado de la universidad y, finalmente, nutrir de nuevas coordenadas culturales al país.

Lo que en verdad motiva a Sierra —en lo que respecta a la realización de su proyecto universitario — será el propósito de dotar al país de un gran centro de cultura, de un auténtico templo del saber, de la ciencia, la investigación, la docencia de rango cualitativamente superior. En suma, Sierra quiere crear lo que hoy se llamaría una institución “de excelencia”, con el fin de que México pueda contarse entre los países culturalmente avanzados.<sup>188</sup>

Por ello, el análisis expuesto por Pedro Henríquez Ureña sobre la creación de la Universidad, por Justo Sierra, deja claro el profundo cambio que traería consigo la fundación. La parte del discurso sobre la que deseo dirigir la atención está comprendida por las siguientes líneas “era una necesidad de civilización para el país. Las condiciones de la vida intelectual mexicana exigen que haya un centro de coordinación, de difusión y perfeccionamiento; no más capillas; no más labor aislada y secreta, ajena por igual al estímulo y a la censura; no más desconocimiento de valores; no más olvido inconsulto de las tradiciones: no más desorientación”.<sup>189</sup>

Esto conecta con un punto que queremos mencionar, en este apartado hemos organizado la cadena que integra la creación de la Universidad sin tener un enfoque reduccionista, esto es, reducir todo a la parte. Nuestro enfoque es más bien integral porque, precisamente esa es la misión de la Universidad. En la visión serrana:

Nuestra ambición sería que en esa escuela [refiriéndose a la Escuela de Altos Estudios] se enseñasen a investigar y a pensar, investigando y pensando, y que la substancia de la investigación y el pensamiento no se cristalizase en ideas dentro de las almas sino que esas ideas constituyesen dinamismos perennemente traducibles en enseñanza y

---

<sup>188</sup> Cfr. Landa, Josu, *op. cit.*, p.139.

<sup>189</sup> *Apud*: Landa, Josu *op. cit.*, pp. 139-40.

acción, que sólo así las ideas pueden llamarse fuerzas; no quisiéramos ver nunca en ella torres de marfil, ni vida contemplativa, ni arrobamientos en busca del *mediador plástico*; eso puede existir, y quizás es bueno que exista en otra parte; no allí, allí no.<sup>190</sup>

De modo que ahora sí tenemos claro que la enseñanza universitaria debe integrar, sin ser necesariamente las únicas, tres funciones: *i*) transmisión de la cultura, *ii*) una formación de hombres instruidos; entendidos como: enseñanza de las profesiones, y, *iii*) desarrollar una investigación científica, a la vez que, educar a los que serán los hombres de ciencia del mañana. Puesto que ahora la Universidad que Sierra concibe dislocó con la cultura y las profesiones de la Universidad pasada. En tanto que aquella no tenía contacto con la incesante dinámica social. La ciencia, las investigaciones en una palabra el conocimiento que allí se enseñaba se encontraba anquilosado en añejos y estáticos discursos. Sierra mando al garete aquellas prácticas:

Los fundadores de la Universidad de antaño decían: “La verdad está definida, enseñadla”; nosotros decimos a los universitarios de hoy “la verdad se va definiendo, buscadla”. Aquéllos decían: “Sois un grupo selecto encargado de imponer un ideal religioso y político resumido en estas palabras: Dios y el rey”. Nosotros decimos: “sois un grupo de perpetua selección dentro de la substancia popular, y tenéis encomendada la realización de un ideal político y social que se resume así: democracia y libertad”<sup>191</sup>

Por otra parte, nos tropezamos aquí, en forma externa, con un problema general, no solo de nuestro tiempo. El cual yace, algunas veces, a la base de un desarrollo teórico que se pretende poner en marcha en la sociedad. Dicho de otra manera, el planteamiento serrano no tuvo la puerta abierta de par en par, al contrario requirió de un proceso de integración. Sin embargo, y hay que reflexionar acerca de lo siguiente, el 30 de octubre de 1910, poco más de un mes después de la inauguración de la Universidad Nacional de México, el Sr, Agustín Aragón en un

---

<sup>190</sup> La Universidad de Justo Sierra, 1948, Secretaria de Educación Pública p.104.

<sup>191</sup> Vol. VIII pp. 456-57.

escrito publicado en la *Revista Positiva* da muestra del craso error de querer ver un círculo cuadrado, esto es, centrarse en el hombre antes que en las ideas.

En lo que sigue podemos leer sus consideraciones sobre este asunto: “El Sr. Sierra ni en sus poesías ni es sus discursos, ni es sus libros, ni es sus informes oficiales, ha revelado nunca espíritu científico, es un metafísico que quiere a ratos seguir los senderos de la ciencia y a ratos sonrío con la teología”.<sup>192</sup> Otro tanto puede leerse en lo siguiente: “La Universidad Nacional se nos presenta por su autor como el fruto de una concepción acariciada, madura y mediata durante más de cinco lustros y como capaz de satisfacer *el más alto ideal educativo* a que puede aspirar México, o cual el *verdadero coronamiento de la educación entre nosotros*”.<sup>193</sup>

Desde luego que no pretendemos ocuparnos de los planteamientos del Sr Aragón (lo cual sería anacrónico) el distingo que pretendemos poner delante es que siempre se debe tratar de ir a las ideas, criticar no a la persona sino el argumento, para evitar eso que los lógicos llaman *ad hominem*. Veamos un elemento más de lo ante dicho: “*la creación de la Universidad Nacional es contraria a las saludables reformas educativas de 1867, y por lo mismo un retroceso*”.<sup>194</sup> Dando muestra así de lo sesgado que puede ser ver el problema (en este caso en especial el de la Universidad Nacional propuesta por Justo Sierra) de manera unívoca. Preciso es hacer antes el inventario con el que contamos para tener una mejor visión de lo que Ortega llama “paisaje” o dicho en otras palabras; composición social.

Hemos hablado a lo largo de este apartado de la Universidad Nacional de México de su ser y su quehacer así como de sus tres funciones. Pero vale preguntar ¿qué inventario tienen los hombres que pasan del campo a la Universidad, los niños que se integran a la primaria? Toda vez que el inventario con el que cuenta cada individuo se circunscribe en la esfera de sus posibilidades, todo lo que puede aspirar a ser, o, si se prefiere ¿cuál es el aporte de la universidad en el individuo?

---

<sup>192</sup> La Universidad de Justo Sierra, *op cit.* p. 161

<sup>193</sup> *Ibid.* p.162.

<sup>194</sup> *Ibid.* p.170

## 3.2 La Universidad y su aporte individuo-sociedad

La cuestión primordial a dilucidar, en este apartado, es analizar de manera detenida como se dio la simbiosis entre la Universidad y el individuo para preguntarnos cómo fue en realidad, porqué fue así y porqué llegó a ser como es el vínculo entre la Universidad y el individuo. Porque, como en cierta ocasión alguien le comento a Ortega lo siguiente: “Desengáñese usted, con los paisajes ocurre lo que en las posadas de la aldea. Cuando llega el viajero y pregunta a la posadera de la aldea «¿qué hay de comer?» la posadera contesta: «Señor lo que usted traiga». Pues esto es el paisaje; lo que cada cual traiga”.<sup>195</sup>

Así debemos proceder en este apartado para desengañarnos acerca de las reales posibilidades del aporte de la Universidad hacia el individuo. Toda vez que el individuo y medio interactúan el uno con el otro para formar la unidad. En un nivel más profundo el enlace entre el individuo y la Universidad se da por medio del conocimiento, el producto por excelencia (un ladrillo básico) de la Universidad y el motor del progreso para la sociedad. En efecto, el conocimiento —ya sea generado por la investigación científica, el estudio de las humanidades o la creación artística— representa el motor más poderoso para comprender la realidad y transformarla de forma positiva. Sin embargo, no hay que omitir lo que cada estudiante *traiga*. A juicio de Sierra:

En la formación integral del hombre nacional, la Universidad no descuidará, sino perfeccionará el hombre físico, el hombre moral, el hombre intelectual. Su misión intelectual consiste en dar el timón en la conducción de la nave a la razón; *si los sentimientos son el aparejo de la nave y la nave misma*, el juicio, el buen sentido, el sentido íntimo de la responsabilidad deben conducirla por el derrotero seguro. Esto constituye la altitud de la obra educadora de la Universidad.<sup>196</sup>

Hasta cierto punto, en lo leído anteriormente, tenemos un ideal serrano de perfeccionamiento del hombre. Nos topamos aquí con un problema lo bastante

---

<sup>195</sup> Ortega y Gasset, José, *Misión de la Universidad*, p.142.

<sup>196</sup> Vol. VIII. p.496

amplio como para agotarlo en lo que sigue. Sin embargo, intentaremos dilucidar, para ello coloquemos dos puntos importantes. El primero debe apuntar al hecho particular, concreto y hasta cierto punto individual en cuanto al *conocimiento* que se adquiere por el estudiante. El segundo punto concierne a las limitaciones geográficas que han de contener una serie de hábitos mentales que se circunscriben con el medio donde viven; *paisaje*. En conjunto:

Queréis hacer progresar al indígena, pues creadle necesidades; queréis crearle necesidades, pues hacedlo progresar, sacadlo del estado en que se encuentra [...] haciéndole adquirir elementos de ciencia, y así mermará la cantidad consagrada a los cirios y a las borracheras, y así un elemento extraño, el libro, entrará en la composición de la familia [así] en la próxima generación habrá tomado el rumbo del progreso humano, sin volver a su punto de partida.<sup>197</sup>

Es, por decirlo claro, lo que conlleva una república moderna: el paradigma del cambio o, si se prefiere, del progreso. Cuyo propio desarrollo ha de tener una pieza, que ya se empieza a notar, una mayor oportunidad para que un indio o un campesino, dejen su ser y adopten el nuevo ser: el universitario. Para señalar un vaticinio muy claro, que bien señala Zaid “El paradigma cambia del universitario clerical al militar civil; al teólogo sujeto a la obediencia dogmática, al crítico independiente, al intelectual orgánico; del profesionalista libre al especialista asalariado en la universidad o en la administración pública o privada; pero siempre es universitario”.<sup>198</sup> ¿Qué podemos decir del universitario?

Justo Sierra añade un ángulo adicional: la formación de un carácter, el carácter universitario. A su modo de ver: “Porque ser fuertes, [...] es para los individuos, resumir su desenvolvimiento integral: físico, intelectual, ético y estético, en determinación de un carácter”<sup>199</sup> una clave importante es la formación del carácter en el individuo para que así de apoco se vayan eliminando esos hábitos

---

<sup>197</sup> Ibid.p.109.

<sup>198</sup> Zaid, Gabriel, *De los libros al poder*, p.17.

<sup>199</sup> La Universidad de Justo Sierra, 1948, Secretaria de Educación Pública p.90.

mentales con los que cuenta el grueso de la población por lo que Sierra espera sea la educación el botón que active su ser universitario.

Tenemos un planteamiento lo bastante interesante como para dejarlo pasar, es el que menciona Sr. Agustín Aragón, quien, mediante las páginas de la *Revista Positiva*, pone sobre la mesa que las grandes personalidades que han originado un cambio en las corrientes científicas del saber humano tienen en común no haber ido a la universidad<sup>200</sup>. Lo cual genera la pregunta ¿para qué debemos ir a la universidad? Antes de contestarla debemos tener presente lo que lo que le dijeron a Ortega “lo que cada quien traiga.” Ciertamente no todos han de contribuir con *obras de primera importancia para la evolución científica* o deben ser los encargados de *originar un cambio en las corrientes científicas del saber humano*. No, lo que se busca en la universidad en líneas generales es mantener el vínculo entre el conocimiento y un gusto por vivir con desahogo, es el lugar donde pasado y presente convergen para dar pie a un futuro más o menos probable. Esa es la visión de Sierra.

En un escrito de Antonio Caso, en defensa de la universidad de Justo Sierra apunta lo siguiente:

La nueva Universidad de París es hija de la ciencia. Es una tentativa para realizar la concepción de los filósofos del siglo XVIII,

---

<sup>200</sup> La cuestión planteada por el Sr. Aragón es la siguiente: “Los adelantos de la Matemática en el siglo próximo anterior son de carácter demasiado especial para que me detenga a enumerarlos siquiera; pero por mucho que se exagerase se trascendencia, quedaría siempre muy debajo de las creaciones del siglo XVI; la Geometría general por Descartes y el Cálculo infinitesimal por Newton y Leibnitz. Y esos perfeccionamientos de detalle, en su mayor parte infecundos, fuera de sus propias ramas de la Matemática, no entran dentro de las *obras de primera importancia en la evolución científica*, ni menos aún *han originado un cambio en las corrientes científicas del saber humano*. La justicia, mi buena fe y mi amor a la verdad, se mueven a declarar que Sir William Rowan Hamilton (el prodigioso sabio a quien se debe la Matemática de los cuaternios o cuaterniones), Caley (el matemático que introdujo los invariantes y covariantes en el álgebra superior) y Salomon (uno de los matemáticos que primero patrocinó la noción del hiperespacio) fueron doctorados, pero sí sostendría, en buena lógica, que sus descubrimientos ni son de primera importancia en *la evolución de la matemática* ni tampoco *han originado un cambio en las corrientes científicas del saber humano*, Sylvester (émulo de Cayley) profesor en cuatro universidades, y Riemann (que con Lobatschewsky es autor de la nueva Matemática) también era universitario; pero repito lo que dije de los sabios irlandeses. Kirchhoff y Bunsen (los descubridores del método del análisis espectral) fueron profesores de la Universidad de Heidelberg, si bien ignoro hayan presentado tesis de doctores y si éstas habrán sido lo que dice el Sr. Sierra, Secchi y Huggins, grandes astrónomos que dieron poderoso impulso por rumbo cierto a la física y a la química astronómicas, nada tuvieron que ver con las universidades, Leverrier (el descubridor de Neptuno) no fué universitario. Mayer y Joule (los inmortales creadores del Principio de la conservación de la energía) fueron extraños a las universidades.” Cfr. La Universidad de Justo Sierra, 1948, Secretaria de Educación Pública p.175.

particularmente de los enciclopedistas, y que pasó de su espíritu al de los legisladores de la Revolución, a saber: que todas las ciencias son solidarias, y que por consiguiente, los establecimientos en donde se cultivan y enseñan deben, a la vez, reproducir en sí mismos la multiplicidad y la unidad. Hoy la palabra universidad parece haber cambiado de sentido y designar la confederación de las ciencias y no ya como en la Edad Media, la de maestros y discípulos.<sup>201</sup>

Sierra tiene claro que se debe hacer todo lo posible para lograr el *progreso intelectual* poniendo de relieve las condiciones externas del progreso, de ahí que, “el resultado de los esfuerzos hechos por el hombre para modificar esas condiciones, y [...] porque muestra esas condiciones y esos esfuerzos en acción y reacción perpetua dentro del drama eterno de la civilización”.<sup>202</sup> Por ello, vale decir que lo importante para la nación es que tenga una relación lo bastante estrecha entre todos los elementos del progreso, de manera que el estudio que se aprenda en la Universidad influya sobre la sociedad, y está lo haga sobre el estudio, en una suerte de vínculo recíproco.

Como podemos saber en Inglaterra se fundó en Cambridge, en el año de 1316, un colegio con la tarea específica de proveer empleados para el servicio del rey. Por lo que las universidades tenían claro la tarea de preparar clérigos, médicos, abogados o ingenieros. En conjunto tenemos que “Las Universidades han preparado a los pioneros intelectuales de nuestra civilización sacerdotes, jurisconsultos, estadistas, doctores, hombres de ciencia y de letras. Han sido cuna de los ideales que conducen al hombre a afrontar la confusión de los tiempos actuales”.<sup>203</sup>

De lo cual se sigue la necesidad de un ciclo del progreso universitario en constante renovación, en la medida que la sociedad y el proceso de civilización se re-configuren. Para que el ser y quehacer de la universidad, y por ende el conocimiento que allí se ha de impartir, tenga la mirada en el pasado, el

---

<sup>201</sup> *Ibid.* p.203.

<sup>202</sup> Vol. VIII p. 139.

<sup>203</sup> Whitehead, Alfred, *Los fines de la educación y otros ensayos* p.139.

entendimiento en el presente y la imaginación en el futuro para pronosticar lo mejor de lo posible. “La educación es la disciplina para la aventura de la vida; la investigación es la aventura intelectual; y las universidades deben ser hogares de aventuras compartidas en común por los jóvenes y viejos”.<sup>204</sup>

Está la opinión de Whitehead “Es cierto que hay muchos fracasos en el trabajo de las universidades, pero, si contemplamos una amplia visión de la historia, veremos que su éxito ha sido notable y casi uniforme. La historia cultural de Italia, Francia, Alemania, Holanda, Escocia, Inglaterra y los Estados Unidos, dan testimonio de la influencia de las Universidades”.<sup>205</sup> De lo anterior se sigue el vínculo que Sierra hace entre el Estado, la educación y el individuo. El cual queremos hacer notar en lo que sigue:

Porque el Estado, al través de la educación de los individuos, no busca ni puede buscar la mayor o menor felicidad de determinados grupos; busca el modo de asegurar elementos de conservación y mejoramiento social; *el individuo no es un fin sino la especie en su forma concreta de nación*. Y si recargando los estudios y afinando sin medida el sistema nervioso de los jóvenes mexicanos preparamos generaciones débiles, habremos hecho a la patria el más triste de los servicios.<sup>206</sup>

Por ello, debemos tener presente el vínculo entre la universidad y el individuo. En donde el individuo no se muestra ya terminado, por el contrario éste tiene la capacidad de progresar para estar a la altura de sus circunstancias en gran parte gracias a esa estrecha relación universidad-individuo. El individuo ahora vive y se entiende en su entorno que para él ha de estar en perpetuo cambio gracias al ciclo del progreso. La conciencia vital —en palabras de Ortega— le hace constar a gritos que su verdadero mundo, el que corresponde a la plena actualidad es enormemente complejo, preciso y exigente.<sup>207</sup>

---

<sup>204</sup> Whitehead, Alfred, *Los fines de la educación y otros ensayos* p. 143.

<sup>205</sup> Ibid. p.140.

<sup>206</sup> Vol. VIII pp.141-42. Las cursivas son nuestras.

<sup>207</sup> Cfr. Ortega y Gasset, José, *Misión de la Universidad*, p.67.

No resulta aventurado sostener el siguiente planteamiento el cual pertenece, ciertamente, a varias décadas después de la creación de la Universidad. Como es lógico al lector no le resultará ajeno. Tenemos así dos puntos “i) La aparición de un *capitalismo curricular*: la acumulación de méritos, logros, experiencias, renombre, habilidades, saberes, acreditaciones y, en particular títulos universitarios cuya propiedad produce rentas, privilegios, oportunidades.”<sup>208</sup> De igual forma “ii) La aparición de un vulgo universitario, que repite palabras rimbombantes, ideas de moda, actitudes supuestamente avanzadas, elitismos vulgares, para anunciar su conformismo: para quedar del lado bueno, y no ser excluidos de la tribu elegida, cuya misión es dirigir”.<sup>209</sup>

Lo que aquí se nos presenta es un problema clave en nuestro actual estudio. Tenemos el binomio universidad-individuo pero nos tropezamos con una realidad. La cual indica que ya no se vinculan los valores serranos vistos como el desenvolvimiento integral del individuo (físico, intelectual, ético y estético, en determinación de un carácter). Por el contrario, con la aparición de un capitalismo acumulador (que promete que gracias a un título universitario podrá tener las credenciales necesarias para hacerse de privilegios olvidándose de la misión inicial). Se sigue la aparición del vulgo universitario. El cual se encarga no ya de buscar su desenvolvimiento integral. Ahora de lo que se trata es aspirar a una “élite” jerarquizada con criterios curriculares.

Si bien es cierto, la visión serrana buscó crear, gracias a la Universidad, élites del saber que fueran los dirigentes del mañana. Pero para él debía ser el medio para llevar al país hacia el progreso, hoy por el contrario de lo que se trata es de la acreditación de un título universitario visto como el medio para conseguir un progreso individual únicamente y, la mayoría de las veces (como bien lo podemos notar) no trasciende a la esfera de lo social: al progreso del País. Como lo había pronosticado Sierra.

---

<sup>208</sup> Zaid, Gabriel, *op. cit.*, p.20.

<sup>209</sup> *Ibid.*

De manera que gracias a nuestra creciente comprensión, que hemos tenido al ir hilvanando a lo largo de la presente investigación, de la *Influencia, fundamento y vinculación en la creación de la Universidad Nacional* de Justo Sierra tenemos elementos que nos permitan tener una mirada apreciativa de lo que debe ser la Universidad y su papel en el mundo actual. De cara a la tercera década del siglo XXI. Porque el análisis expuesto por Justo Sierra de la situación de México en aquel momento (1880-1910) tuvo un gran aporte y sentido analítico a las necesidades de la educación nacional. Huelga decir, como él mismo hizo hincapié, no se resuelve de una vez y para siempre ni mucho menos son la panacea de los problemas nacionales. Por el contrario, debemos profundizar sobre nuestro paisaje a poco más de cien años del que se encontraba Justo Sierra.

Visto que la cultura moderna se ha desarrollado a un ritmo portentoso, nos ha llevado a tal situación en la que personalmente nos volvemos, cada vez más incultos. “Mientras que el hombre de una cultura pobre ejerce su cultura plenamente, nosotros vivimos en una cultura que rebasa nuestra capacidad de vivirla, ni en varias vidas seguidas”.<sup>210</sup> Sobre esta pista Vinton G. Cerf sostiene que ahora el individuo tiene al aprendizaje a la carta, esto es, la suma de la experiencia humana se está expandiendo a un ritmo prodigioso.

### 3.3 La Universidad y su papel en el mundo actual

Si ya en su tiempo Justo Sierra se entendió con la composición social para la concreción de su empresa educativa: la creación de la Universidad Nacional. En lo que sigue trataremos el papel de la Universidad en el mundo actual. Basta decir que debemos especificar que entendemos por *mundo actual*. Toda vez que el mundo actual se construye y entiende con los nexos (perceptibles e imperceptibles) que en la dinámica social se van construyendo progresivamente. Por ello, para el desarrollo de este apartado planteamos que el verdadero problema de la

---

<sup>210</sup> Zaid, Gabriel, *El progreso improductivo*, p. 77.

Universidad es el resultado antes que el origen (el origen ya se abordó en los capítulos anteriores).

En consonancia con Ortega creemos que “En efecto, el hombre se encuentra siempre con un problema previo que es su tiempo, el tiempo en que le acontece vivir cuyos rasgos son siempre distintos de los de otros tiempos”.<sup>211</sup> De modo que el tratamiento de esta sección se sustentará de un conjunto de hechos que, el lector dará cuenta, parecen encajar razonablemente entre sí, con la experiencia cotidiana, siguiendo las pistas que otros autores han seguido y para ello es necesario elaborar un análisis que incluya los elementos de fondo.

Se desarrolla en tres partes: *i*) Los proyectos posteriores a la creación de la Universidad, en donde queremos señalar las transformaciones —grandes y pequeñas— que se desarrollaron durante el siglo XX, *ii*) El contexto global para tener ideas claras de lo que ocurrió. Abordaremos particularmente al neoliberalismo entendido, no solo como un programa económico, sino como una visión completa del mundo que marco las pautas para un nuevo orden social y, *iii*) El ladrillo básico de la Universidad, que es precisamente, la creación del conocimiento. El cual queremos decir es generado a través de un ciclo integral que incluye varias fases.

De entrada, la educación nacional que llega a nosotros en el mundo actual representa —en palabras de Latapí— una amalgama de tradiciones sobrepuestas; su espíritu, valores y actores y sus vínculos con la comunidad han sido construidos progresivamente para la sociedad y el Estado mexicano de 1922 al presente. Debemos verlo como el producto de una historia específica, el sistema educativo tiene una configuración interna implícita pero definitoria que le da su identidad.<sup>212</sup>

Tomemos lo que a lo largo de un siglo de educación en México podemos, en una síntesis ajustada, resumir en cinco proyectos. 1. El encabezado por Vasconcelos<sup>213</sup> (1921). Proyecto que siguió a la revolución mexicana, 2. El socialista (1934-1946), 3. El tecnológico, cuya orientación está marcada por la

---

<sup>211</sup> Ortega p226.

<sup>212</sup> *Cfr.* Un siglo de educación en México. p.22.

<sup>213</sup> Miembro del ateneo de la Juventud. Con carácter de un revolucionario militante, heredó de Justo Sierra la convicción de que la escuela es la herramienta más importante para la salvación del país.

industrialización, llevado a cabo desde Calles y Cárdenas<sup>214</sup>, 4) El de “La escuela unidad nacional” (1943-1958), 5) El modernizador, aún vigente, el cual podemos situar a principios de los setenta.<sup>215</sup>

Los proyectos que hemos colocado son, sin duda, la huella de las transformaciones sociales. Cuya esencia no podemos desestimar. Del proyecto de Vasconcelos “quedan valores fundacionales, como la vinculación de la educación con la soberanía y la independencia, su sentido nacionalista, su carácter popular y laico y su profundo cometido de integración social”.<sup>216</sup> El proyecto socialista, sedimentó el compromiso del Estado con la enseñanza pública y en la democratización de su acceso: otorgando a la educación el motor de cambio rumbo a la equidad. El tecnológico, marcó el inicio (de lo que se continuaría con el proyecto modernizador) de la preocupación por el trabajo y la productividad, un pragmatismo cuyo énfasis recae en la formación científica.

En la unidad nacional se manifestó la tolerancia y aceptación al pluralismo, se incorporó a la filosofía educativa, los principios de libertad, democracia como forma de vida y justicia, principalmente. A fin de cuentas, en los últimos años con la “globalización comercial” la mercancía social se encuentra supeditada a los “valores de mercado” los cuales han agregado nuevos matices tales como: eficiencia y competitividad. Con lo antes mencionado podemos decir que la educación adquiere nuevos valores que se obtienen, en gran medida, con los nexos que se van dando primero de manera global para después extenderse de manera local.

Teniendo como principales coordenadas a: lo político, lo económico, y lo social. Porque, como hemos venido desarrollando en la investigación, en cada época la educación ha dotado a los sectores sociales de posibilidades de incrementar sus expectativas a una vida mejor, o en la glosa actual, de la movilidad

---

<sup>214</sup> Del cual tenemos como hecho palpable la creación del IPN Instituto Politécnico Nacional en 1936. En el cual se da la vinculación de la educación con la producción y el empleo.

<sup>215</sup> Los cinco proyectos educativos que presento se basan en Pablo Latapí en “Un siglo de la educación nacional.”

<sup>216</sup> Latapí, Pablo, *Un siglo de educación en México*, pp22-23.

social. La cual otorga la incorporación y la posibilidad de adquirir habilidades técnicas que gracias a ciertas destrezas el individuo se vuelve competente para elaborar una tarea específica: capital cultural.

Huelga decir que casi todos los medios de vida, si no es que todos, son hoy por hoy oficios o profesiones aprendidas, y requieren una o más de esas disciplinas como sustrato de una pericia técnica. Anteriormente, el universitario escolástico era un prodigioso razonante, pero de memoria y de silogística, esto es, un pensador cerrado, ensimismado en la retención de un par de conceptos que nada tienen ya que ver con su realidad. En cambio, en las últimas décadas la nueva composición social con la globalización comercial, principalmente, ha ocasionado la modernización articulando nuevos valores del mercado cuya eficacia y competitividad han agregado nuevos matices a los medios de vida.

La segunda mitad del siglo XX ha traído desde luego grandes transformaciones del entorno Pablo Latapí plantea su consideración sobre este asunto de manera clara:

El movimiento estudiantil de 1968 es la clara advertencia de desajustes sociales y educativos y premonición del fin del estilo del desarrollo adaptado desde la Segunda Guerra Mundial; la grave crisis económica de 1982, que lleva a adoptar orientaciones neoliberales en la economía, así como la de diciembre de 1994, cuyas consecuencias se advierten en una mayor recesión, endeudamiento, desempleo creciente y deterioro social.<sup>217</sup>

Merece la pena notar, en conexión con lo mencionado por Latapí, el vínculo que estableceremos en lo que sigue para fijar algunas ideas claras de lo que ocurrió en la segunda mitad del siglo XX. Resulta muy a la ligera cualquier explicación que descansa en un solo aspecto. De ahí que, abordaremos particularmente al neoliberalismo entendido, no solo como un programa económico, sino como una visión completa del mundo y del cual derivó el fenómeno de la privatización, el

---

<sup>217</sup> Ibid. p.24.

empresariado<sup>218</sup> y el fortalecimiento de las relaciones entre la empresa y la escuela. En otras palabras “En el terreno de la educación, el neoliberalismo globalizador deriva en un proyecto general en que no sólo busca privatizar los servicios y los materiales didácticos, sino determinar cuantitativamente y cualitativamente las necesidades y los objetivos del saber y el saber hacer”.<sup>219</sup>

Por lo que se refiere a la década de los años setenta la situación cambia de la noche a la mañana, se produce un giro decisivo. La imagen de la década es bastante borrosa. Sobre todo en comparación con la que nos ha quedado de los sesenta: rebeldía juvenil, música de rock, drogas, prohibido prohibir, pidamos lo imposible, y también la de los ochenta, marcados por la fuerte personalidad de Margaret Thatcher, Ronald Reagan y Gorbachov, traen el áspero amanecer del neoliberalismo.<sup>220</sup>

Tenemos así un cuadro abigarrado que presenta un contraste con las dos o tres décadas anteriores de relativa estabilidad social y crecimiento económico, la década de los setentas está, *grosso modo*, enmarcada de la siguiente manera: una inestabilidad, desempleo y crisis económica, empobrecimiento masivo, años de terrorismo, de exasperación social, de tensión y sin duda los años más bajos para quien había sido la potencia hegemónica: Estados Unidos. Presenta con una serie de acontecimientos cuyos detalles son conocidos.<sup>221</sup> Al mismo tiempo, en la periferia se está entrando en crisis con el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, que venía siendo la pieza clave del desarrollismo. En poco menos de diez años el mundo cambia.

---

<sup>218</sup> Utilizamos este neologismo siguiendo los planteamientos de Pablo González Casanova.

<sup>219</sup> González, Casanova, Pablo *La universidad necesaria en el siglo XXI*, Ediciones Era edición digital 2013 Kindle p.272.

<sup>220</sup> Cfr. Escalante, Gonzalbo, Fernando, *Historia mínima del neoliberalismo*, pp. 93-95.

<sup>221</sup> De entrada, el gobierno de Nixon con su política de suspender la paridad del dólar con el oro, el creciente gasto militar, el peso de la deuda, los compromisos financieros que implicaba la guerra fría. Asimismo, la situación de Vietnam, la invasión de Camboya. Pero el golpe certero fue en el frente interno: los papeles del Pentágono, difundidos por Daniel Elisberg, que ponen en la superficie la verdadera situación que el gobierno federal había engañado a lo largo de la década, de manera sistemática, al público, a la prensa, al congreso; sobre la magnitud del volumen de tropas desplegadas a su misión de Vietnam y finalmente está Watergate. Solo por mencionar los acontecimientos más importantes.

Sencillamente, el modelo keynesiano<sup>222</sup> dejó de funcionar, lo que en los años cincuenta y sesenta era proteger la mayoría de las fluctuaciones más riesgosas del mercado mediante una red de protección, gasto social, la provisión de bienes públicos, la salud, una política contra-cíclica para mantener el nivel de empleo. Todo ello comenzó a volverse contraproducente: crecía la inflación, bajaban los salarios, se devaluaba la moneda. De modo que, fue necesaria una nueva alternativa.

Con todo, el programa neoliberal tenía lista la alternativa, con un punto de partida desde la crítica de las políticas keynesianas. "Ofrecía un horizonte radicalmente distinto: un programa económico completo, con otras bases, una crítica muy incisiva del orden institucional, de las inercias y las consecuencias impensadas, deletéreas, del Estado de Bienestar, y una explicación general que parecía cuadrar bien con los hechos".<sup>223</sup> ¿Podemos fijarlo como la pieza clave para entender lo que vino después? A comienzos de los años ochenta se impuso, como cosa de sentido común, la idea de que la libertad de comercio era la única vía para el desarrollo.

En todas las regiones del mundo se duplicaron los acuerdos de libre comercio. Sin embargo, la asimetría de las corporaciones que se establecen (por caso, entre los países centrales y periféricos) ello fue posible porque el modelo hace abstracción del contexto. Lo cual pone en claro el problema colonial. De modo que "es posible emplear el mismo argumento, hacer las mismas recomendaciones, sin importar que se trate de un país central o un país periférico, porque el mercado es una entidad abstracta, que opera del mismo modo en todos los caso".<sup>224</sup>

En resumidas cuentas, podemos decir que a partir de 1980 se generalizan las reglas de un nuevo sistema económico internacional<sup>225</sup>. Cuyos rasgos más

---

<sup>222</sup> Vale la pena aclarar un poco, el pensamiento de Keynes es complejo, matizado, lleno de salvedades y precauciones. Sus recomendaciones de política eran prudentes, limitadas, llenas de reservas. Sus posturas principales, muestran la convicción de que el análisis económico no puede prescindir de las consideraciones morales *i.e* el Tratado de Versalles.

<sup>223</sup> Escalante, Gonzalbo, Fernando, *Historia mínima del neoliberalismo*, p.100.

<sup>224</sup> Escalante, Fernando, *op. cit.* p. 139.

<sup>225</sup> El sistema se institucionaliza con la Ronda Uruguay del GATT, la creación de la Organización Mundial de Comercio, y la adopción de lo que se conoce como el "consenso de Washington" se

distintivos son: libre circulación de capitales, pero no de personas; rigurosa protección de los derechos de propiedad intelectual. En conjunto, el neoliberalismo es un sistema que prohíbe y combate toda alternativa que se entienda fuera de sus reglas, ya que pone a los estados (que para cuestiones didácticas diremos que Estado es el gobierno en turno) en la necesidad de competir entre sí para ofrecer las condiciones más favorables para la inversión.

Con las reglas del nuevo orden económico como telón de fondo se comenzó en todo el mundo con la política de privatizaciones. Comenzó con Margaret Thatcher, en el Reino Unido, con British Telecom, con las viviendas de protección oficial, las empresas de energía, transportes, comunicaciones. Siguió Australia, Nueva Zelanda, siguió también México con la privatización de la banca, después la televisión, las telecomunicaciones, y prácticamente se extendió por el resto del mundo.

En relación con el desarrollo global del que hemos hablado líneas arriba tenemos más elementos que nos ayuden a tener una mayor comprensión de las grandes transformaciones que ha experimentado la economía mexicana en los últimos treinta años. De una economía petrolizada en los años setenta se pasó a la crisis de la deuda de los años ochenta. Para después iniciar con un proceso de transformación económica cuyo objetivo fue mejorar la eficiencia de la economía mexicana y proyectar un mayor crecimiento a largo plazo.<sup>226</sup>

Las reformas más importantes son: la entrada de México al GATT, lo cual implicaba una liberalización del comercio exterior. “En ese periodo se obtuvieron disminuciones de deuda mediante los bonos Brady. La mayoría de las privatizaciones de la etapa del gobierno de Miguel de la Madrid buscaban disminuir el déficit público, la mayoría de las empresas privatizadas perdían dinero puesto

---

articulan diez puntos con los que se enuncia el mínimo común denominador de las recomendaciones del Banco Mundial y el FMI: 1. Disciplina presupuestaria, 2. Reducción del gasto público, 3. Reforma fiscal, 4. Liberalización financiera, 5. Tasas de cambio competitivas, 6. Liberalización comercial, 7. Promoción de la inversión extranjera, 8. Privatización de las empresas públicas, 9. Desregulación de la economía y 10. Protección eficaz de los derechos de propiedad.

<sup>226</sup> Cfr. Sabido Castañeda, Alejandro, coordinador. *Los grandes problemas de México v.10*, p.11.

que tenían restricciones presupuestales débiles y no había incentivos a la eficiencia”.<sup>227</sup>

Cabe añadir, que en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se privatizaron las empresas más grandes, los bancos y Teléfonos de México (Telmex), vale recordar que no fue un capricho sino más bien un fenómeno global al que mal que bien México debió unirse. En efecto, la privatización de estas entidades traería consigo efectos sobre el comportamiento de la economía.<sup>228</sup>

Nadie va a parar la dinámica global, eso es una realidad. El desarrollo de la humanidad y en particular el económico ha sido la composición de las diferentes épocas, tiene cientos de años. Tanto es así que, sin saberlo, o sin quererlo, somos ejecutantes de esa dinámica global y nos encontramos ya en ciertas creencias básicas y, por decirlo menos, nos montamos sobre ellas. En otras palabras, la económica mexicana no puede ser vista con una mirada unívoca, debemos analizarla desde el contexto y tratar de partir de la particularidad de nuestra cultura, nuestro país.

En lo que respecta a la educación Pablo González Casanova enfatiza su consideración sobre este asunto de manera clara: “En las dos últimas décadas del siglo XX el mercado y el poder cambiaron de manera creciente en favor de las grandes empresas privadas que son las que dan empleo en función de un interés y que ahora quieren dominar la educación, dar educación y reducir la educación según el tipo y número de empleados trabajadores que demandan”.<sup>229</sup> De ahí que, el modelo educativo que se ha venido adoptando se encuadre a las necesidades del mercado global.

Teniendo a Estados Unidos como el más grande exportador de educación en el comercio internacional, lo cual implica que las “megaempresas”

---

<sup>227</sup> Como se cita en Sabido Castañeda, Alejandro, coordinador. *Los grandes problemas de México v. 10*, p.11.

<sup>228</sup> Cfr. Microeconomía Los grandes problemas de México en particular los capítulos 1. Competencia en el mercado de crédito bancario mexicano, 2. Evolución de las telecomunicaciones a partir de la privatización de Telmex y 3. Competencia económica

<sup>229</sup> González, Casanova, Pablo, *op. cit.* p. 209.

norteamericanas han logrado exportar no solo compañías llamadas satélites, además de ello, han fomentado en las universidades del resto del mundo los planes universitarios en función de las demandas empresariales. “En una palabra, mucho de lo que se entiende tradicionalmente por educación no se necesita para mejorar la productividad de las empresas y su objetivo central: la maximización de utilidades”.<sup>230</sup> Es aquí cuando la educación se transforma en mercancía.

Tenemos claro que las fuerzas que ejercen el poder, en toda sociedad presionan por el tipo de educación que necesitan, de ahí que la respuesta neoliberal sea un desplazamiento de la universidad humanista y científica a una universidad que prepare para competir en el mercado nacional. Prueba de ello que “Desde los años ochenta se ha acentuado la importancia de la educación para competir en el mercado nacional y sobre todo en el internacional. Se ha agitado la idea de la “excelencia” de las escuelas o universidades como empresas “oferentes” y de las ventajas de sus egresados como “productos” ofrecidos”.<sup>231</sup>

En la actualidad hemos llegado a tener una visión educativa estrecha o, mejor dicho, la educación, así como las demás esferas de la vida, se encuentra en un proceso acumulativo. Prueba de ello es que en pleno siglo XXI el internet se ha colocado como un canal de distribución de ideas. El individuo por su propia cuenta puede, si así lo desea, investigar sobre cualquier tema, o tomar cualquier curso permitiendo que cada quien aprenda por su cuenta y a su ritmo.

Entonces, si contamos con tan poderosas herramientas que nos facilitan elementos para nuestro proceso de formación ¿Por qué tenemos esquemas mentales tan laxos, que se contentan con dos o tres ideas y las más de las veces mal explicadas y peor aún mal entendidas? La respuesta estriba, lógicamente, en que no se puede asimilar por falta de educación, por falta de formación y por falta de dirección.

---

<sup>230</sup> *Ibid.* p. 355.

<sup>231</sup> *Ibid.* p.482.

Huelga decir que los argumentos que hemos dado en lo antedicho constituyen la realidad educativa pero ahora vale preguntar ¿cómo pensar el problema futuro de la educación y, de manera particular, el de la universidad en la transformación de una nueva época que podemos decir se ha iniciado con la 4ª revolución tecno-científica y la configuración económica mundial? Es necesario en primer lugar entender que a la educación —en palabras de Latapí— se le asignan dos grandes objetivos sociales: transformar la economía y la organización social mediante la modernización de las mentalidades e instaurar un orden social más justo, procurando una distribución más equitativa de las oportunidades.

Después, debemos comprender que el quehacer de la Universidad es precisamente la creación del conocimiento, generado a través de un ciclo integral de tres niveles sucesivos de aprendizaje: informativo, formativo y transformativo que incluye varias fases *i)* la producción de conocimiento. En la larga tradición universitaria mucho ha cambiado de aquel proyecto que viera la luz con Justo Sierra. Lo principal es sobre todo que ha crecido y aumentado la calidad de sus institutos y centros de investigación y de sus divisiones de posgrado. *ii)* la reproducción del conocimiento, en gran medida por medio de la educación. *iii)* la traslación del conocimiento, mediante la tecnología o desarrollos teóricos para orientar a la sociedad hacia una mejor toma de decisiones y, *iv)* la utilización del conocimiento como el engrane final que ocasiona la acción y transforma la realidad mediante el progreso social. Dejando claro que lo anterior es un ciclo en perpetua renovación.

## Conclusión

En la presente tesis abordamos las diferentes facetas de Justo Sierra con el fin de analizar el ambiente social e intelectual de su tiempo. Para distinguir sus preocupaciones y las acciones que tomó en las distintas etapas de su vida. Los intereses de Justo Sierra son el reflejo del complicado panorama que había en México en lo político, económico, social y cultural, los cuales trató de resolver a partir de la educación.

Desde sus primeros años podemos decir que fue muy consciente de las grietas por las que atravesaba México. Prueba de ello es que, desde 1880 buscó dar solución a la educación a partir de la creación de la Universidad Nacional. De ahí que, por medio de sus divulgaciones escritas en los periódicos, en los que colaboró, dejó ver la importancia de educar al nuevo hombre y así mostrar la falta de una educación que impedía atender a la realidad mexicana. Su adherencia al positivismo de cuño barrediano no fue la simple aceptación sin más, al contrario, discutió cual era el mejor camino que se debía recorrer y no aceptar únicamente al positivismo. En su cargo como secretario de Educación tuvo la posibilidad de llevar a cabo las mejoras en la base educativa. De igual manera manifestó afinidad con el porfiriato únicamente con la intención de que su proyecto universitario se materializara.

Con la investigación pudimos identificar que la misión del sistema educativo fue formar la unidad Nacional además de inculcar en el individuo educado la emancipación mental y así hablar ya del ciudadano con plena libertad de conciencia, con la aparición de la conciencia, que se construye gracias a la educación, trajo el sentimiento de patria que sería un elemento importante en la construcción de la nación.

La orientación ético-humanista de Justo Sierra amplió enormemente las posibilidades del individuo con la noción de que el hombre puede construirse así mismo y no se encuentra sometido a merced de leyes inmutables de la historia o de la naturaleza. Al contrario, el hombre puede transformar el mundo que lo rodea y

con él su devenir histórico. Gracias en parte a las capacidades humanas que no se circunscriben a una región concreta, antes bien, se encuentran en cada individuo. Con ello, Sierra coloca los ideales de igualdad, libertad y unidad social en el contexto mexicano. De la misma manera, apuntó la relación estrecha entre individuo y la sociedad como un elemento importante en la configuración social del México.

Dentro de los planteamientos serranos encontramos: Progresismo, Evolucionismo, Ciencismo, Nacionalismo y Educacionismo. Así como el planteamiento de una nueva manera de ver algunas cuestiones a las que ha estado expuesta la universidad desde la Real y Pontificia Universidad, pasando por la Universidad Nacional como la concibió Justo Sierra. De modo que, fuimos tratando los conceptos teóricos para dar cuenta que la creación de la Universidad fue una construcción progresiva. Se trataron conceptos teóricos que se fueron construyendo por momentos, en gran parte, como el producto de una historia específica. Así, la creación de la Universidad Nacional tuvo sus orígenes en una configuración interna. Con los capítulos anteriores he intentado elaborar una síntesis un tanto sistematizada que, por una parte, nos permitió integrar los elementos que ayudaron a su creación y, por otra, integramos los planteamientos serranos desde una interpretación ecléctica (hasta donde nos fue posible) para tener conocimiento de las diversas teorías que han impulsado la conformación progresiva en la creación de la Universidad Nacional.

La ineficacia de la Universidad antigua reflejaba el poco alcance que tenía como institución de la educación en el país. De ahí que, con la nueva Universidad se lograría integrar nuevos esquemas mentales en los individuos a partir del vínculo universidad-individuo-sociedad. Esta investigación enuncia claramente que la universidad debe integrar tres funciones:

- 1) transmisión de la cultura, que entendemos dado el contexto en que se lleva a cabo la creación de la Universidad Nacional. La asimetría en las relaciones sociales se reflejaba en la falta de identidad en un desconocimiento de la realidad latinoamericana y concretamente mexicana. Por ello, vemos en Justo Sierra que la cultura dota de unidad social y da un sentido de pertenencia. De ahí que la forma

en que se entendía el ser y quehacer de los mexicanos se ensancho toda vez que la naturaleza y la riqueza de su entendimiento fue en aumento.

2) una formación de hombres instruidos cuya presencia se vincula necesariamente con el aspecto económico de la vida de México. Lo planteo siguiendo el hecho fundamental de que la vida económica se articula toda vez que los hombres se comienzan a diferenciar por profesiones esto es: la división profesional. Con ello deja de lado la noción añeja de educación servil y plantea la visión de educación con un carácter real, acorde a lo que la sociedad demanda y no una relación ideal.

3) desarrollar y potenciar la investigación científica, a la vez que educando a los que serán los hombres de ciencia del mañana. la formación de hombres instruidos y la sistematización de la educación para poder llevar a cabo la creación de centros de investigación dedicados a la ciencia para poder crear una ciencia mexicana y con ello producir nuevos saberes.

Las tres funciones que he colocado nos permitieron ver la dislocación que hace Sierra con la universidad pasada y ser testigos de la importancia de ser conscientes de la dinámica social. Esta investigación tuvo como objetivo identificar ¿cuál es la misión del sistema educativo y en particular de la Universidad? Lo cual podemos entender si prestamos atención a la escisión entre la universidad pasada y la creada por Justo Sierra. Tenemos que la universidad pasada se entendía con métodos, enseñanzas e ideales anacrónicos, que limitaban la creación de nuevo conocimiento, la universidad creada por Justo Sierra proporcionó una nueva visión del ideal moderno que estuviera en consonancia con los progresos modernos y así dotar al individuo de conocimientos acordes con su realidad y de esta manera se cumpla la misión de la universidad que es ser el motor del progreso para México.

Partiendo de este estado de cosas la empresa serrana implicó la formación de los nuevos individuos con la intención de formar los cuadros de profesionales. Estas son las distintas circunstancias que hicieron posible la creación de la Universidad Nacional:

1). Barreda logró sistematizar el desarrollo social mexicano. Además, fue el encargado de otorgar una nueva manera de analizar la historia de México a partir de la consigna barrediana de “Libertad, Orden y Progreso”.

2). Barreda sistematizó de la mejor manera la formación del ser del mexicano en el periodo de la segunda mitad del siglo XIX. Además de introducir la formación del método y con éste tener una confianza fundada. Así se logró tender una nueva realidad para la manera en que se crea la forma de ser.

3). La creación de la Escuela Nacional Preparatoria.

4). Barreda colocó la noción de que la educación mexicana debe dotar al individuo de un orden mental.

Tenemos así con el transcurso de las décadas que se modificó la estructura de la sociedad mexicana y con ello el desarrollo y la organización de la base educativa que montó Barreda. La cual, le permitió a Justo Sierra continuar con el plan que Barreda no logró llevar a cabo. Por lo que esta tesis ha demostrado que:

- A pesar de que la universidad dote a los estudiantes con las herramientas necesarias para enfrentar su realidad es necesario que haya un desarrollo orgánico en los sectores político, económico y social ya que sin este desarrollo los planes educativos únicamente se quedan en ideas que poco impacto tienen en la dinámica social.
- Para Justo Sierra, la razón primordial de ser de la universidad es la transformación de la sociedad.
- La universidad debe estar al servicio de la sociedad que le concede credibilidad y legitima su razón de ser.
- Debemos remarcar el alcance que tuvo la Universidad Nacional de (re) crear el paradigma universitario y adecuarlo a las circunstancias por las que atravesaba México en esa época.

- A partir de la creación de la Universidad se fue formando progresivamente una nueva clase social.
- La creación de la Universidad Nacional se pensaba como la unidad de un nuevo orden social.
- Tenemos también la formación del ciudadano y la construcción de la nación.
- Nuestra visión educativa no debe ser de ninguna manera así: un reducto de conocimientos acartonados que nada tiene que ver con la realidad de los mexicanos.
- La universidad desde su creación en 1910 a la actualidad ha pasado de una estructura simplificada y homogénea a una institución compleja.

Justo Sierra fue el vaso comunicante entre las concepciones educativas que se desarrollaron durante los primeros años del México independiente. Y fue la pauta para lo que vino después con José Vasconcelos. El fundamento que aportó Sierra en la creación de la universidad no es menor y debe ser un referente en el nuevo rumbo que tome la universidad del siglo XXI.

Esta investigación muestra claramente los hechos fundamentales sobre los cuales trabajó Justo Sierra. Pero también, con miras a tener una comprensión más profunda de las circunstancias bajo las cuales se desarrolló el proyecto universitario, fuimos construyendo los aspectos más importantes sobre la misión de la Universidad. Lo cual nos permitió dar cuenta de la repercusión que tuvo en la nación, de ello se sigue que la creación de la Universidad de Justo Sierra dio un cambio en el tipo de universidad que el país necesitaba una vez iniciado el siglo XX. Por lo que, la línea de demarcación no es la misma que hizo Sierra con Barreda en 1867 ni la que Vasconcelos hizo en 1921. Por lo que podemos decir que la tarea de la Universidad en el siglo XXI requiere de un nuevo fundamento y vinculación con el México del siglo XXI. Finalmente, el tratamiento que le dimos a Justo Sierra nos permitió dar cuenta de la complicada tarea que se lleva a cabo una vez que la educación es el centro de la atención.

Partiendo de este estado de cosas es preciso tener en cuenta que con el desarrollo de la investigación queremos decir que es de capital importancia saber leer el paisaje de nuestra época para, de alguna manera, tener elementos que nos permitan realizar cambios intrínsecos en el paradigma educacional que tengan impacto en los cambios extrínsecos de la globalización. Por último, el estudio sobre la creación de la Universidad Nacional de Justo Sierra abre nuevas temáticas para futuros estudios. Para comprender mejor las implicaciones de estos resultados, los estudios futuros podrían abordar las siguientes cuestiones ¿Hasta qué punto la universidad debe seguir entendiéndose bajo las pautas del siglo XX? ¿Cómo se debe entender este nuevo cambio epocal de la educación virtual?

## Bibliografía

### Bibliografía de Justo Sierra

Sierra, Justo, (1977). Obras completas, Vol. I. *Poesía*, UNAM. México.

\_\_\_\_\_, (1977). Obras completas, Vol. II. *Prosa literaria. Piedad: Conversaciones del “domingo” El ángel del porvenir. Cuentos románticos*, UNAM. México.

\_\_\_\_\_, (1977). Obras completas, Vol. III. *Crítica y artículos literarios*, UNAM. México.

\_\_\_\_\_, (1977). Obras completas, Vol. IV. *Periodismo político*, UNAM. México.

\_\_\_\_\_, (1977). Obras completas. Vol. V. *Discursos*, UNAM. México.

\_\_\_\_\_, (1977). Obras completas. Vol. VI. *Viajes en tierra yankee; en la Europa latina*, UNAM. México.

\_\_\_\_\_, (1977). Obras completas, Vol. VII. *El exterior (Revistas políticas y literarias)*, UNAM. México.

\_\_\_\_\_, (1977). Obras completas. Vol. VIII. *La educación nacional (artículos, actuaciones y documentos)*, UNAM. México.

\_\_\_\_\_, (1977). Obras completas. Vol. IX. *Ensayos y textos elementales de Historia*, UNAM. México.

\_\_\_\_\_, (1977). Obras completas, Vol. X. *Historia de la antigüedad*, UNAM. México.

\_\_\_\_\_, (1977). Obras completas, Vol. XI. *Historia General*, UNAM. México.

\_\_\_\_\_, (1977). Obras completas. Vol. XII. *Evolución Política del Pueblo Mexicano*, UNAM. México.

\_\_\_\_\_, (1977). Obras completas. Vol. XIII: *Juárez, su obra y su tiempo*, UNAM. México.

\_\_\_\_\_, (1977). Obras completas. Vol. XIV *Epistolario y papeles privados*, UNAM. México.

\_\_\_\_\_, (1977). Obras completas, Vol. XV. *Epistolario con Porfirio Díaz y otros*, UNAM. México.

\_\_\_\_\_, (1977). *Obras completas*, Vol. XVI. *Obras diversas*, UNAM. México.

\_\_\_\_\_, (1977). *Obras completas*, Vol. XVII. *Correspondencia con José Yves Limantour*, UNAM. México.

### **Bibliografía general**

Alvarado, María de Lourdes, (2013). *El proceso de creación de la Universidad Nacional de México a través de sus fuentes documentales*, IISUE, UNAM, México.

Barreda, Gabino, (1998). *La Oración Cívica*, cuadernos de la UNAM, México.

\_\_\_\_\_, (2015). “De la educación moral”, en *Opúsculos, discusiones y discursos referentes a la educación pública*, CONACULTA, México.

\_\_\_\_\_, “Carta dirigida a Mariano Riva Palacio”, en Zea, Leopoldo, Comp., Pról. y cronología (1980). *Pensamiento positivista latinoamericano*, vol.1, Biblioteca Ayacucho, Venezuela.

Bazant, Milda, (1993). *Historia de la educación durante el Porfiriato*, El Colegio de México, México:

Comte, Augusto, (2011). *La filosofía positiva*, 10ª edición, Porrúa, México.

Charles, A. Hale, (1941). *La transformación del liberalismo en México a finales del siglo XIX*, Vuelta, México.

De la Torre, Villar, Ernesto, (1988). *La conciencia nacional y su formación. Discursos cívicos septembrinos 1825-1875*, UNAM-Coordinación de Humanidades, México.

Dumas, Claude, (1992). *Justo Sierra y el México de su Tiempo (1848-1912)*, t. II, Trad. Carlos Ortega, UNAM, México.

Dublán, Manuel, (1986). *Legislación Mexicana de las disposiciones legislativas desde la independencia*, vol. X., Edición Oficial, Imprenta del Comercio de Dublán y compañía, México.

Escalante, Gonzalbo, Fernando, (2015). *Historia mínima del neoliberalismo*, El Colegio de México, México.

Garza, Gustavo, (1985). *El proceso de industrialización en la ciudad de México 1821-1970*, El Colegio de México, México.

Gellner, Ernest, (1988). *Naciones y nacionalismo*, Alianza editorial, España.

G. Gutiérrez, José Antonio, (2016). "Ley de Instrucción Pública de Maximiliano" en Patricia Galeana, *La legislación del segundo imperio*, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México.

Hernández, Luna, Juan, (et al) (1948). *La Universidad de Justo Sierra*, SEP, México.

Jung, Carl Gustav, (1983). *La interpretación de la naturaleza y la psique: la sincronicidad como principio de conexión acausal*, Paídos, España.

Landa, Josu, (2005). *La idea de Universidad en Justo Sierra*, México, FFyL UNAM, México.

Latapí, Pablo, coordinador. (1998). *Un siglo de la educación en México*, vol. 1, CONACULTA: F.C.E, México.

O' Gorman, Edmundo, (1986). *Justo Sierra y la Universidad Moderna*, CESU, UNAM, México.

Ortega y Gasset, José, (1965). *En torno a Galileo: Esquema de las crisis*, Espasa-Calpe, España.

\_\_\_\_\_, (1997). *Misión de la Universidad y otros ensayos sobre educación y pedagogía* Revista de Occidente en Alianza Editorial España.

Quirarte, Martín, (1970). *Gabino Barreda, Justo Sierra y el Ateneo de la Juventud*, UNAM, México.

Ramos, Samuel, (1993). *Historia de la Filosofía en México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

Sabido, Castañeda, Alejandro, coordinador. (2010). *Los grandes problemas de México*, vol.10, El Colegio de México, México.

Secretaría de Educación Pública, (1948). *La Universidad de Justo Sierra*, S.E.P. México.

Sosa, Francisco, (1985). *Biografías de los mexicanos más distinguidos*, Porrúa, México.

Tocqueville, Alexis de, (1957) *La democracia en América*, 2ª ed., pref., notas y bibliografía de J.P. Mayer; introd. Enrique González Pedrero; trad. de Luis R. Cuellar. F.C.E, México.

Whitehead, Alfred, (1957). *Los fines de la educación y otros ensayos*, trad. Juan Mantovani, Editorial Paidós, Argentina.

Yáñez, Agustín, (1962). *Don Justo Sierra: su vida, sus ideas y su obra*, UNAM. México.

Zea, Leopoldo, Comp., Pról. y cronología (1980). *Pensamiento positivista latinoamericano*, vol.1, Biblioteca Ayacucho, Venezuela.

\_\_\_\_\_, (2014). *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, 11ª ed., FCE, México.

Zaid, Gabriel, (2011). *De los libros al poder*, Debolsillo, México.

\_\_\_\_\_, (2009). *El progreso improductivo*, Debolsillo, México.

#### **Libros digitales**

González, Casanova, Pablo, (2013). *La universidad necesaria en el siglo XXI*, Ediciones Era edición Kindle.

#### **Artículos de revistas**

Cosío, Daniel, (1963) “El porfiriato, era de consolidación”, en *Historia Mexicana*, vol., 13, núm.1 julio-septiembre, pp. 76-87.

García, Ibarra, Laura, “El positivismo de Gabino Barreda. Un estudio desde la teoría histórico-genética”, en *Acta Sociológica*, núm. 60, pp. 11-38.

Holmes, Brian, (1994) "Herbert Spencer", en *Perspectiva: revista trimestral de educación comparada*, vol. XXIV, n° 3-4., pp.543-565.

Makowski, Sara (2002), "José Ingenieros y la construcción de la nación en Argentina", en *Contribuciones desde Coatepec*, núm. 2, pp. 113-122.

Welti-Chanes, Carlos. (2011). "La Demografía en México, las etapas iniciales de su evolución y sus aportaciones al desarrollo nacional", en *Papeles de población*, vol.17, no.,69, julio-septiembre, pp. 9 -47.